



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

MLNE-CU01-2025-0119

San José de Cúcuta, 12 de Febrero de 2025

Señores

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Ciudad

ASUNTO: Informe Anual de Rendición de Cuenta. Vigencia 2024

Respetuoso saludo,

Por medio de la presente, hago entrega a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, el **INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTA** de la Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta, correspondiente al periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024, que consta de seis (6) capítulos.

Atentamente,



MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ
C.C. 60.359.483 de Cúcuta
Curadora Urbana No.1
San José de Cúcuta

ANEXO: INFORME ANUAL 2024 DE RENDICIÓN DE CUENTA distribuido en 6 capítulos.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.



Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

1. RELACIÓN DE LICENCIAS EXPEDIDAS DURANTE EL PERIODO, INDICANDO CLASE Y MODALIDAD DE LICENCIA, FECHA DE SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA DE EXPEDICIÓN, EXPENSAS Y METRAJE

En la siguiente tabla, se presenta el total de licencias urbanísticas expedidas, es decir, actos administrativos ejecutoriados en la vigencia de 2024, por parte de la Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta:

Mes	Licencias Expedidas (actos administrativos en firme en la vigencia 2024)	%
Enero de 2024	34	8,42
Febrero de 2024	44	10,89
Marzo de 2024	23	5,69
Abril de 2024	36	8,91
Mayo de 2024	33	8,17
Junio de 2024	26	6,44
Julio de 2024	34	8,42
Agosto de 2024	32	7,92
Septiembre de 2024	28	6,93
Octubre de 2024	18	4,46
Noviembre de 2024	39	9,65
Diciembre De 2024	57	14,11
Total De Licencias Vigencia 2024	404	100,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

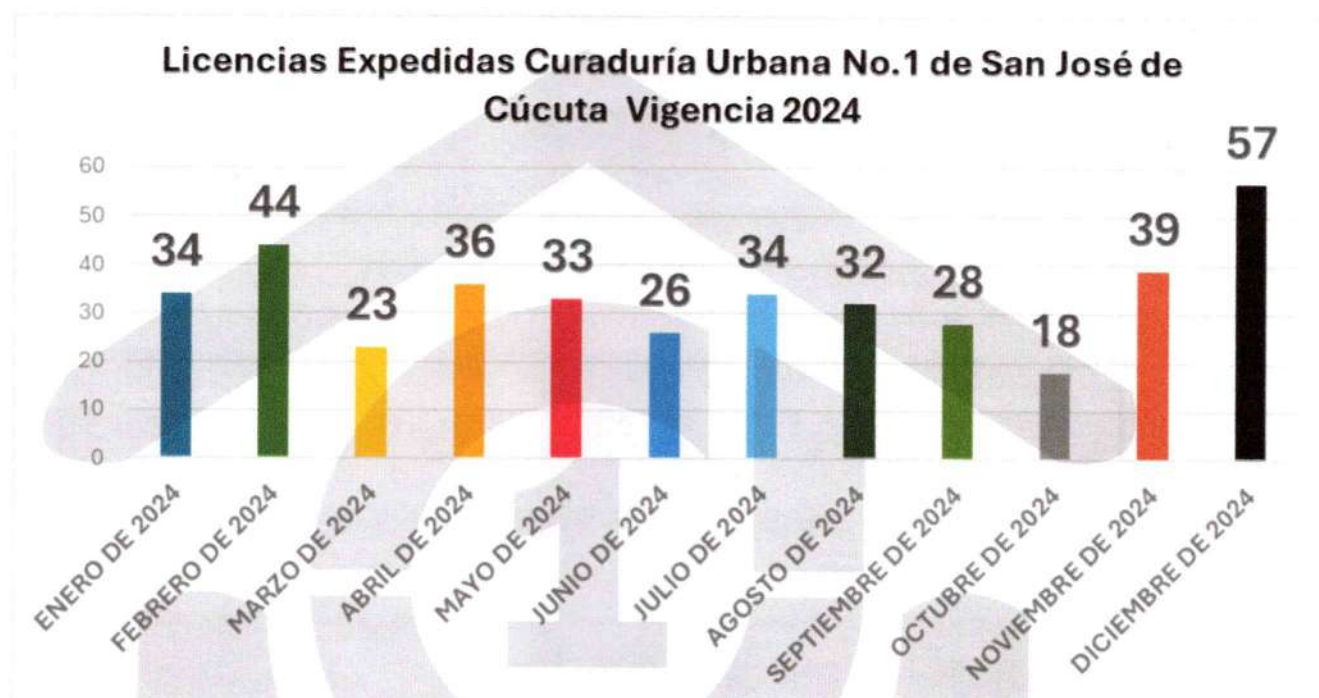
Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

2

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024



De la tabla y gráfico anteriores, se desprende y aprecia que quedaron ejecutoriados un total de **404** actos administrativos que concedieron licencias urbanísticas y/o actos de reconocimiento de existencia de edificación en la vigencia 2024.

El mes con mayor cantidad de actos ejecutoriados fue el mes de diciembre con un total de 57 actos ejecutoriados, equivalente al 14.11% del total licenciado en la vigencia. El segundo mes de mayor licenciamiento fue el mes de febrero con 44 licencias (10.89%).



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

3

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

El mes de menor cantidad de actos ejecutoriados fue el mes de octubre con 18 licencias, es decir, un 4.46% del total de licencias de la vigencia. El segundo mes de menor licenciamiento fue marzo con 23 licencias expedidas (5.69%)

El promedio mensual de licencias en la vigencia 2024, arroja 33 licencias

Se tiene que parte de las solicitudes tramitadas involucraron más de una modalidad (para el caso de las licencias de construcción), las cuales son atendidas en un solo acto administrativo, atendiendo la disposición legal; es decir, si una solicitud de licencia urbanística de construcción se presenta e incluye dos modalidades, se dará curso y la decisión que se toma se consolida en un mismo acto administrativo; ahora, si la solicitud involucra dos tipos de licencia, por ejemplo, urbanización de terrenos y construcción, se expide un solo acto administrativo pero se hacen constar las ejecutorias de manera independiente (una por cada tipo); este caso también aplica para los actos de reconocimiento de existencia de edificaciones, cuando se tramitan de manera simultánea con licencias de construcción, se expiden constancias de ejecutoria por separado.

En el cuadro adjunto, se detalla la relación de licencias expedidas en la vigencia 2024, incluyendo: No. de Licencia, clase y modalidad, fecha de solicitud, beneficiario, dirección, matrícula inmobiliaria, fecha de expedición, expensas y metraje, acorde con la información que debe ser reportada a la Contraloría Municipal. El cuadro se ha estructurado así:

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha solicitud	Beneficiario	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Fecha expedición	Expensas		Metraje
								Expensas Cargo Fijo	Expensas Cargo Variable	

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Lilliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
Enero de 2024										
54001-1-23-0142	Construcción de Edificaciones	Demolición	21-mar-23	Comercial Super C SAS	Avenida 5 # 7-1721/65 Barrio Centro	260-119629	17-ene-24	\$ 1.528.358,92	\$ 19.376.723,00	469,53
		Otra Nueva								1.174,59
		Cerramiento								138,06
54001-1-23-0238	Construcción de Edificaciones	Demolición	12-may-23	Rosa Antonia Mendoza Monsalve	Av. 12 #12 53 Barrio El Contento	260-94690	9-ene-24	\$ 382.089,92	\$ 931.078,00	104,00
		Otra Nueva								139,69
		Cerramiento								45,86
54001-1-23-0310	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva	21-jun-23	PRADA LOPEZ SAS	Calle 20N #2-151 Urb. Prados del Norte LT 50 MZ C	260-142424	15-ene-24	\$ 1.222.687,40	\$ 2.197.444,00	216,50
54001-1-23-0323	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación Y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	26-jun-23	Nicolas Alfonso Correa Duarte Miguel Antonio Correa Hurtado	Av. 18E 4N-71 Int. 1-69 Mz A Lote 12 Conjunto Residencial Rincón de los Prados	260-119451	9-ene-24	\$ 794.179,83	\$ 1.824.607,00	189,98
		Demolición								16,81
		Modificación								177,00
		Ampliación								62,20
54001-1-23-0332	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación Y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	28-jun-23	Maria Fernanda Serrano Martinez	Avenida 0 #0N-26 Barrio Lleras Restrepo	260-38869	29-ene-24	\$ 1.108.060,50	\$ 2.568.324,00	294,19
		Adecuación								294,19
		Ampliación								6,70
54001-1-23-0387	Construcción de Edificaciones	Demolición	25-jul-23	Luis Reinaldo Suarez Soto	Calle 16 #3A-29 Barrio El Páramo	260-53984	30-ene-24	\$ 1.222.667,40	\$ 5.063.459,00	203,00
		Otra Nueva								224,08
		Cerramiento								94,41
54001-1-23-0407	Construcción de Edificaciones	Demolición	26-jul-23	Shirley Angélica Briceño Galvis Harbey Alfo Briceño Galvis	Calle 4N #17-80 Mz F1 Lote 8 Barrio Juan Alalaya	260-90534	26-ene-24	\$ 382.089,92	\$ 2.193.480,00	162,63
		Otra Nueva								142,83
		Cerramiento								41,23
54001-1-23-0427	Construcción de Edificaciones	Modificación	11-ago-23	Betty Xiomara Fuentes F. Javier Alberto Fuentes F.	Calle 12 #5-23 Barrio San Luis	260-24738	9-ene-24	\$ 382.089,92	\$ 343.881,00	2,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0434	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	11-ago-23	Sergio David Diente Peltaranda	Parcela 3 La Esperanza Puerto Lleras	260-334835	19-ene-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	3.260,64
54001-1-23-0438	Construcción de Edificaciones	Demolición	15-ago-23	Marlene Cano Amaya	Av. 7E #0-54 Lote 3 Urbanización Quinta Bosn	260-44338	17-ene-24	\$ 573.134,45	\$ 3.378.216,00	220,80
		Obra Nueva								457,57
		Cerramiento								109,93
54001-1-23-0442	Construcción de Edificaciones	Demolición	24-ago-23	Olimar Construcciones SAS	Calle 28 #17-14 Barrio Aguas Calientes	260-49919	22-ene-24	\$ 95.522,27	\$ 1.947.572,00	49,00
		Obra Nueva VIP Comercial								24,02
		Obra Nueva VIP								823,26
54001-1-23-0445	Licencia de subdivisión	Cerramiento	24-ago-23	Norela Florez Alvarado	Calle 5 #1-05 Barrio Dolia Nidia	260-48862	10-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	88,86
		Rabaleo								178,40
		Obra Nueva								275,61
54001-1-23-0450	Construcción de Edificaciones	Cerramiento	25-ago-23	William Alirio Bermon Rico	Calle 3N #22-15 Barrio Palmeras	260-46891	25-ene-24	\$ 191.044,54	\$ 516.293,00	31,48
54001-1-23-0451	Acto de Reconocimiento de Extensión de Edificación	Reconocimiento	25-ago-23	Angelo Giuseppe Villantzer Rodríguez	Calle 22 #12-105 Barrio Alfonso López	260-16264	25-ene-24	\$ 191.044,54	\$ 532.455,00	306,86
54001-1-23-0464	Construcción de Edificaciones	Demolición	28-ago-23	Jesús Andrés Fabra Rivera Andrea del Pilar Fabra Rivera	Avenida 18 No. 7B-40 Barrio San Miguel	260-142424	9-ene-24	\$ 1.108.060,60	\$ 2.374.876,00	128,00
		Obra Nueva								99,36
		Cerramiento								16,60
54001-1-23-0465	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	28-ago-23	CAP Constructora Andrés Pinzón SAS	Calle 22AN #18E-94 Manzana Q Lote B Urbanización Niza	260-347864	17-ene-24	\$ 573.134,45	\$ 1.017.625,00	180,09
54001-1-23-0470	Construcción de Edificaciones	Cerramiento	28-ago-23	Yoly Esperanza Bermúdez Fuentes	Avenida 5C No. 5-41 Manzana 19 Lote 25 Urbanización Prados del Este	260-133660	16-ene-24	\$ 382.089,92	\$ 996.101,00	36,60
		Demolición								96,00
		Obra Nueva								171,38
		Cerramiento								27,22

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0474	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	29-sep-23	María Clemencia Parra Duarte	Calle 6 #7-55B7 Barrio Santa Ana	260-58499	23-ene-24	\$ 191.044,54	\$ 346.182,00	171,04
54001-1-23-0481	Licencia de subdivisión	Reloteo	5-sep-23	Raúl Alonso Pacheco Acosta Luz Marina Amaya Bayona	Calle 4N #32-14 Manzana 47A Lote 15 Barrio Palmeras	260-66367	2-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	240,00
54001-1-23-0493	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	8-sep-23	Ruth María Posso Torres	Av. 2 #5-65 Barrio Doña Nidia	260-88868	9-ene-24	\$ 191.044,54	\$ 195.470,00	139,43
54001-1-23-0504	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	15-sep-23	Harold Gutiérrez Nieto	Predio Rural San Antonio Lote 3	260-354483	3-ene-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	460.000,00
54001-1-23-0513	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	22-sep-23	Gabriel Sierra Rosales Shirley Vanassa Rincón Ure	Calle 9 #9E-90 Urbanización La Riviera	260-7229	22-ene-24	\$ 764.179,83	\$ 1.570.825,00	232,21
		Adecuación								232,21
54001-1-23-0515	Licencia de subdivisión	Reloteo	22-sep-23	Jorge Alberto Gamboa	Calle 25A #6-43 Barrio Sanio Domingo	260-281971	24-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	130,00
54001-1-23-0517	Licencia de subdivisión	Reloteo	22-sep-23	Fior Elvira Ceitia de Mogolón	Calle 26 #16-38 Barrio Aguas Calientes	260-314437	30-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	168,00
54001-1-23-0531	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	11-oct-23	Maritela Ortega López	Calle 6 #1-30 Barrio Aeropuerto	260-102895	16-ene-24	\$ 191.044,54	\$ 205.604,00	141,00
54001-1-23-0535	Licencia de subdivisión	Reloteo	11-oct-23	Anibal Ávila Hernández	Av. 6A #2-51 Barrio Doña Nidia	260-66705	2-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	133,80
54001-1-23-0540	Licencia de subdivisión	Reloteo	18-oct-23	Lina Rosa Navarro Carrillo	Calle 6AN #21A-45 Barrio Comuneros	260-18826	22-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	179,40
54001-1-23-0544	Licencia de subdivisión	Reloteo	18-oct-23	Luis Andrés Pérez Rolón José Andrés Rolón Gamboa	Calle 26 #17-08 Barrio Aguas Calientes	260-36940	9-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	235,71

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0557	Licencia de subdivisión	Reloteo	20-oct-23	Martha Cecilia Lizcano Mayorga	Calle 12 #6-79 Barrio Doña Cael	260-264127	19-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	333,00
54001-1-23-0557	Licencia de subdivisión	Reloteo	31-oct-23	Cesar Augusto Sandoval Hernández Shirley Estupillán García Marcela Rodríguez Torres	Calle 18 #3-5769 Barrio Aeropuerto	260-301129	2-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	285,00
54001-1-23-0596	Construcción de Edificaciones	Demolición	17-nov-23	Damiary Rincón Nieto	Calle 15 #5-59 Barrio Centro	260-67147	23-ene-24	\$ 362.089,92	\$ 1.738.155,00	37,31
		Obra Nueva								58,85
		Obra Nueva								145,00
		Cerramiento								82,49
54001-1-23-0600	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	17-nov-23	Inversiones y Negocios AC SAS	Avenida 0 #11-191 Urbanización Quinta Velez	260-194688	17-ene-24	\$ 1.222.687,40	\$ 5.927.813,00	552,84
54001-1-23-0623	Licencia de subdivisión	Reloteo	5-dic-23	Sociedad de Viviendas Atalaya S.A.S.	Calle 20 #6-25 Barrio Osipina Pérez	260-107627	11-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	375,00
54001-1-23-0624	Licencia de subdivisión	Reloteo	5-dic-23	Sociedad de Viviendas Atalaya S.A.S.	Calle 28 #5-92 Barrio Buenos Aires	260-110508	11-ene-24	\$ 70.827,73	\$ -	555,00
Febrero de 2024										
54001-1-23-0016	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	20-ene-23	Viviendas Y Valores S.A	Avenida 0 1N-35 Urbanización Quinta Bosti	260-161359	12-feb-24	\$ 1.222.687,40	\$ 7.200.363,00	625,99
		Modificación								414,08
		Ampliación								57,45
54001-1-23-0062	Construcción de Edificaciones	Demolición	13-feb-23	HBC Group Hermanos Bayona Castellanos SAS	Avenida 13 # 10-42/44 Barrio El Llano	260-91764	12-feb-24	\$ 1.222.687,40	\$ 4.721.242,00	106,80
		Obra Nueva								307,55
		Cerramiento								52,25
54001-1-23-0153	Construcción de Edificaciones	Demolición	30-mar-23	Jorge Apolonio Gómez Peláez	Avenida 3 #9-48 Barrio Centro	260-226714	23-feb-24	\$ 1.108.060,50	\$ 2.880.369,00	82,00
		Obra Nueva								197,88
		Cerramiento								17,47

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0275	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	6-jun-23	José Alirio Gálvez Espinel German Gálvez Coliano Gabriel Gálvez Coliano José Jesús Gálvez Coliano Alirio Gálvez Coliano José Genaro Gálvez Coliano Alirio Gálvez Coliano	Corregimiento El Salado Lote Las Milpas	260-94355	6-feb-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	301.000,00
54001-1-23-0331	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	28-jun-23	Luis Jesús Moreno Méndez Sol Merys Contreras Paba	Avenida 3E #3N-05 Urbanización La Coralina	260-281361	19-feb-24	\$ 362.089,92	\$ 343.881,00	49,27
		Ampliación								33,29
54001-1-23-0358	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	7-jul-23	Karen Lorena Minotta Lázaro	Calle 25N #22-30 Barrio Moliones	260-105340	12-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 589.349,00	309,78
54001-1-23-0414	Construcción de Edificaciones	Demolición	2-ago-23	Jhon Jairo García Loaiza	Calle 5 #2-70 Barrio 7 de Agosto	260-360786	12-feb-24	\$ 1.108.060,50	\$ 1.589.615,00	130,00
		Obra Nueva Residencial								112,61
		Cerramiento								15,32
		Obra Nueva Comercial								91,45
54001-1-23-0420	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	4-ago-23	Tejar Arcillas Zulígras Sociedad por Acciones Simplificadas - Arcillas Zulígras SAS	Avenida 1 #0A-40 Lo 1-1 Barrio La Sibola	260-344882	29-feb-24	\$ 1.222.687,40	\$ 6.413.811,00	437,62
54001-1-23-0422	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	4-ago-23	Luis Eduardo Ortega Morales	Avenida 17 #20-20 Barrio Alfonso López	260-145109	1-feb-24	\$ 1.108.060,50	\$ 2.067.006,00	202,32
		Demolición								61,00
54001-1-23-0425	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	10-ago-23	Álvaro Meneses Caslo Álvaro Alberto Meneses Riveros	Avenida 8 #8-92 por calle 8 y 7-90 por la Avenida 8 Barrio El Llano	260-295563	12-feb-24	\$ 1.528.358,82	\$ 8.919.981,00	702,61

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
		Cerramiento								26.96
54001-1-23-0459	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-ago-23	Juan Enrique Gutiérrez Menilla	Calle 10 #14-44 Lo 1 Barrio Belisario	280-333823	2-feb-24	\$ 191,044.54	\$ 171,940.00	84.51
54001-1-23-0460	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-ago-23	Cesar Augusto Tornado Alvarez	Avenida 22A #9N-27 Barrio Comunes	280-68834	2-feb-24	\$ 191,044.54	\$ 171,940.00	64.80
54001-1-23-0463	Modificatoria de Licencia de Construcción de Edificaciones Vigente	Modificatoria	28-ago-23	Casa Seca SAS	Calle 3 #4E-152 Urbanización Quinta Bosh	280-122056	12-feb-24	\$ 1,222,687.40	\$ 1,398,995.00	405.80
54001-1-23-0472	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	29-ago-23	Lady Johanna de Los Rios Real	Calle 9 #27-71 Manzana E Lo 12 Urbanización Santa Ana	280-30341	9-feb-24	\$ 382,089.92	\$ 343,881.00	63.51
54001-1-23-0478	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	4-sep-23	Bradley Carvajal Azate	Avenida 2 #10-49 Barrio Aeropuerto	280-102967	23-feb-24	\$ 191,044.54	\$ 4,304,605.00	291.83
54001-1-23-0490	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	8-sep-23	Pedro Antonio Sepúlveda Rodríguez	Avenida 16 #27-06 Barrio Aguas Calientes	280-59560	5-feb-24	\$ 191,044.54	\$ 171,940.00	89.26
54001-1-23-0503	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS	15-sep-23	Sociedad de Inversiones Magister SAS	Urbanización Las Lomas 11 (Elapa Supermanzana 11) Uso Múltiple	280-318224	21-feb-24	\$ 286,567.23	\$ 14,074,832.00	8,322.41
		Cerramiento								1,285.42
54001-1-23-0507	Urbanización de Terranos	Urbanización	22-sep-23	Sociedad de Inversiones Magister SAS	Urbanización Las Lomas 11, II y III Elapa Supermanzana 11 Uso Múltiple	280-318210 al 280-318261	29-feb-24	\$ 286,567.23	\$ 30,761,800.00	40,382.85
54001-1-23-0528	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	6-oct-23	Diego José Ruiz Mendiola	Avenida 6 #8-59 Lo 1A Barrio Paiporonilla	280-170079	12-feb-24	\$ 212,004.00	\$ 263,983.00	133.70

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0529	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	8-oct-23	María Eismelida Guerrero Parades	Calle 3 #2-05 Barrio Comuneros	260-47662	26-feb-24	\$ 362.089,92	\$ 833.416,00	237,79
54001-1-23-0533	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	11-oct-23	Víctor Alfonso Carrascal Angaita	Calle 34B 1E-33 MZ F3 Lo 13 Urbanización La Concordia	260-147791	6-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 278.301,00	153,31
54001-1-23-0556	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	20-oct-23	María Reyes Villalta Nataliael Mario Palmarroyo Garza	Carretera Agua Clara Sin Dirección Santa Cruz de Miraflores	260-2395	28-feb-24	\$ 1.081.147,90	\$ -	379.100,00
54001-1-23-0564	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	27-oct-23	Juan Antonio Bottoque Díaz María Magdalena Manilla	Avenida 6 #9M-11 Barrio San Martín	260-274869	28-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 823.660,00	324,74
54001-1-23-0865	Construcción de Edificaciones	Modificación	31-oct-23	Heraldo Borilla Criollo Mónica Alejandra González Pabón	Calle 6 #8-115 Manzana 3 Casa 22 Conjunto Carrado Valles del Este	260-259886	28-feb-24	\$ 573.135,00	\$ 572.412,00	6,00
		Ampliación								14,02
		Cerramiento								43,50
54001-1-23-0575	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	31-oct-23	Edith Xausé Sánchez Ramírez	Avenida 1 #4-04 Barrio Santa Ana	260-112877	2-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 690.432,00	339,32
54001-1-23-0577	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	9/11/2023	Rosalina Suarez	Calle 3 #8-02 Barrio La Unión	260-115844	14-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 280.879,00	134,44
54001-1-23-0578	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	9-nov-23	Jesús Alberto Parada Rivera	Calle 13N #25-41 Barrio Moliones	260-194928	13-feb-24	\$ 191.044,54	\$ 544.350,00	259,82
54001-1-23-0581	Licencia de subdivisión	Relotero	9-nov-23	Irma Saldaña Morales	Calle 15N #27-58 Barrio Moliones	260-10846	8-feb-24	\$ 70.827,73	\$ -	141,11
54001-1-23-0585	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	9-nov-23	Alba Marina Fino Fejardo	Venecia Bellavista Correg. Buena Esperanza Casa LT	260-205486	26-feb-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	2.000,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0586	Licencia de Subdivisión	Reloteo	9-nov-23	Pedro Castro Carvajal	Avenida 34 #32-31 Barrio La Divina Pastora	260-140384	8-feb-24	\$ 70.827,73	\$ -	260,00
54001-1-23-0598	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	17-nov-23	Esperanza Niño de Montegouth	Calle 10 #9E-84 Barrio La Riviera	260-81214	12-feb-24	\$ 1.222.687,40	\$ 5.361.337,00	466,62
54001-1-23-0606	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-nov-23	Unisy Andreea Samirleno Solano	Avenida 23 #18-05 Lo 1 Barrio Gallán	260-282881	28-feb-24	\$ 70.827,73	\$ -	93,83
54001-1-23-0608	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-nov-23	Romelia Guerrero Plata	Calle 6AN #19-46 Barrio Comunera	260-85027	9-feb-24	\$ 70.827,73	\$ -	250,00
54001-1-23-0612	Licencia de Subdivisión	Reloteo	29-nov-23	Delmira Alvarado Botello Álvarez Eusebio Carrillo Moreno	Calle 1 #8-19 Barrio Santa Clara	260-135967	8-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	330,00
54001-1-23-0621	Licencia de Subdivisión	Reloteo	29-nov-23	Ramón David López Trigos	Calle 12 #48-6080 Barrio Antonia Santos	260-37305	28-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	222,46
54001-1-23-0639	Licencia de Subdivisión	Reloteo	15-dic-23	Jesús Álvarez Guerrero Carmen Rocío Ramírez Araque	Calle 28 #25-35 Barrio Belén	260-117167	9-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	330,00
54001-1-23-0642	Licencia de Subdivisión	Reloteo	15-dic-23	Gladys Alicia Cole Silva, Jairo Enrique Cole Silva, Annelita Cole Silva, Julio Abilio Cole Silva, Carlos Adiel Cole Silva, Eleazar Cole Silva, Doris Cole Silva, Rosa Elvira Cole Silva	Calle 24 #4-18 Barrio San Mateo 4-23	260-117038	26-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	260,00
54001-1-23-0649	Licencia de Subdivisión	Reloteo	19-dic-23	Sociedad de Viviendas Atalaya S.A.S.	Calle 28N #25-06 Barrio Ospina Pérez	260-107995	28-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	294,00
54001-1-23-0650	Licencia de Subdivisión	Reloteo	19-dic-23	Sociedad de Viviendas Atalaya S.A.S.	Avenida 12A #13N-57 Barrio Chapinero	260-112039	28-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	131,00
54001-1-23-0656	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-dic-23	Juana Lizarazo De Abril	Calle 6 #5-72 Barrio Doris Caci	260-216902	28-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	147,05
54001-1-23-0672	Licencia de Subdivisión	Reloteo	28-dic-23	PABRA SAS	Calle 6N #3E-17 Urb La Ceiba	260-337790	19-feb-24	\$ 530.573,95	\$ -	2.921,30
54001-1-24-0005	Licencia de Subdivisión	Reloteo	2-ene-24	Rafael Alfredo Molina García Gladys Antonia Molina García	Avenida 5E #7-10 Barrio Popular	260-115471	16-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	283,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0007	Licencia de Subdivisión	Reloteo	2-ene-24	Sociedad de Viviendas Alalaya S.A.S.	Calle 15N #16-81 Barrio Chapinero	260-112219	26-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	337,00
54001-1-24-0027	Licencia de Subdivisión	Reloteo	25-ene-24	Constructora RIVERPAR S.A.S.	Calle 29N #23-06 Barrio Mollones	260-42574	26-feb-24	\$ 70.287,73	\$ -	417,00
Marzo de 2024										
PL-54001-1-21-0338	Prórroga	Prórroga	19-ene-24	Promotora de Inversiones SAS PROMSA	Barrio Negro LO 2A-1 Barrio El Escobal	260-333121	16-mar-24	\$ 1.177.686,30	\$ -	-
54001-1-23-0492	Construcción de Edificaciones	Demolición	28-dic-22	Edgar Mauricio Jiménez Hernández	Avenida 14 No. 15-58 Barrio El Contento	260-81862	22-mar-24	\$ 342.378,16	\$ 798.165,00	59,00
		Obra Nueva								151,00
		Cerramiento								40,32
54001-1-23-0268	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	2-jun-23	Yelner Arturo Rojas Ortiz	Avenida 31 23N-17 Barrio Mollones	260-108776	15-mar-24	\$ 191.046,00	\$ 298.039,00	155,61
54001-1-23-0322	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Residencial	23-jun-23	Inversiones CYR SAS	Lote 2 MZ K Urbanización Los Ángeles	260-510743	9-mar-24	\$ 1.528.358,82	\$ 33.108.583,00	7.537,00
		Obra Nueva Comercial								254,00
		Cerramiento								241,47
54001-1-23-0405	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-jul-23	Eliza María Corredor de Rincón	Calle 30C 42-90 Barrio Jerónimo Uribe	260-323946	5-mar-24	\$ 191.044,54	\$ 231.986,00	161,61
54001-1-23-0408	Construcción de Edificaciones	Demolición	28-jul-23	Wilson Darío Orozco Durque	Av. 10 7-68 Barrio El Llano	260-30148	4-mar-24	\$ 362.089,92	\$ 2.290.408,00	157,80
		Obra Nueva								447,48
		Cerramiento								41,82

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0489	Construcción de Edificaciones	Demolición	19-sep-23	Héctor Hernando Moreno Torres	Av. 11 11-63 / 67 Barrio El Llano	260-42490	14-mar-24	\$ 382.089,92	\$ 1.419.505,00	380,55
		Obra Nueva								201,77
		Cerramiento								157,17
54001-1-23-0501	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	14-sep-23	Clementina Ochoa Gómez Reynaldo Ochoa Mejía	Puerto Rico Lote 2 Guarmito	260-360290	22-mar-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	17.309,00
54001-1-23-0548	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	19-oct-23	Sharon Daniela Jaimes	Calle 0C 2N-33 Mz J Lote J4 Urb Limonar	260-220619	6-mar-24	\$ 191.044,54	\$ 190.804,00	99,10
54001-1-23-0562	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	27-oct-23	Rosalia Castro López Fidel Rodríguez Laguna	Calle 16 6-137 Barrio Lote 1 Catalumbo Aguadara	260-360907	20-mar-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	406,38
54001-1-23-0566	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	31-oct-23	Heriberto Rivero González	Calle 16 6-137 Lote 3 Barrio Catalumbo Aguadara	260-360909	14-mar-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	499,96
54001-1-23-0568	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	31-oct-23	César Augusto Sandoval Hernández Shirley Estupifán García Maribella Rodríguez Torres	Calle 16 3-67 / 69 Barrio Aeropuerto	260-301129	6-mar-24	\$ 191.044,54	\$ 332.437,00	171,42
54001-1-23-0584	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	9-nov-23	Heriberto Rivero González	Calle 16 6-137 Lote 2 Barrio Catalumbo Aguadara	260-360908	14-mar-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	232,22
54001-1-23-0588	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	10-nov-23	Elida Pérez Vergel Edgar Omar Peña Maiza	Calle 32N 22-70 Barrio Ospina Pérez	260-106647	14-mar-24	\$ 191.044,54	\$ 402.808,00	217,74
54001-1-23-0591	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	16-nov-23	José Bernardo Upegui Roldán	Parcela 33 Lote 2 Hacienda Lara 33 Lote 1 Guarmito	260-346559	14-mar-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	33.476,00
54001-1-23-0593	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-nov-23	Ingrid Lizeith Gutiérrez Rueda	Calle 1 5-76 Barrio Doña Ceci	260-11884	5-mar-24	\$ 191.044,54	\$ 412.759,00	215,79

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0844	Licencia de Subdivisión	Reloteo	15-dic-23	Yamal Mustafá Abdel Rahman S. Nour Tajir Mustafá Hernández, Nayua Mustafá Silva	Calle 19 #14E-54 Avenida Libertadores Barrio Blanco	260-41343	15-mar-24	\$ 588.783,15	\$ -	2.183,55
54001-1-23-0848	Licencia de subdivisión	Reloteo	19-dic-23	Benito Monsalve Olivares	Av. 8 5N-41 Barrio Sevilla	260-353927	6-mar-24	\$ 70.827,73	\$ -	252,67
54001-1-24-0004	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	2-ene-24	Victor Raúl Nova Paredes, Ricardo Nova Paredes, Beatriz Nova Paredes, Beisi Patricia Nova Paredes, Roselina Nova Paredes, Jorge Nova Paredes, Julio Cesar Nova Paredes	Parcela 2 Que Hace Parte Del Predio De El Natio y La Belén	260-125023	27-mar-24	\$ 1.081.147,90	\$ -	284.300,00
54001-1-24-0006	Licencia de subdivisión	Reloteo	2-ene-24	Hermes Aguilar Forero	Av 9 25-27 Barrio Villas de Los Tejales Sector Aonito	260-218532	6-mar-24	\$ 70.827,73	\$ -	167,47
54001-1-24-0015	Licencia de subdivisión	Reloteo	4-ene-24	Diego Corredor Valencia	A 7 3N-08 Barrio San Martín	260-203818	6-mar-24	\$ 70.827,73	\$ -	178,00
54001-1-24-0040	Licencia de subdivisión	Reloteo	6-feb-24	Edwin Hernando Contreras Quilian	Calle 18 19-128 Barrio La Libertad	260-20794	18-mar-24	\$ 70.827,73	\$ -	200,00
54001-1-24-0076	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-mar-24	Inversiones Celar S.A.S.	Calle 15 4E-07 Urb Los Libertadores	260-49377	22-mar-24	\$ 1.229.624,90	\$ 2.733.788,00	242,54
Abril de 2024										
54001-1-23-0132	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Corramiento	18-mar-23	Electro Universal S.A.S.	Av 13 11-84 Barrio El Llano	260-67677	12-abr-24	\$ 1.108.060,50	\$ 3.918.492,00	96,00 244,13 45,30
54001-1-23-0387	Urbanización de Terrenos	Reurbanización	21-jul-23	Grupo Inurco S.A.S.	Lote A-6, Manzana A Bocoro Urbanización La Carolina - Avenida 3 #1-205	260-15101	15-abr-24	\$ 191.044,90	\$ 1.094.310,00	1.545,00
54001-1-23-0404	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	8-sep-23	Ligia Santos	Calle 21 #13-13 19 Barr Alfonso Lopez	260-27171	12-abr-24	\$ 191.044,54	\$ 553.422,00	292,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Matraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0519	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-sep-23	Gabriel Enrique Mejía Orozco Luz Yasmín Mejía Orozco	Calle 32N 22A-39 (C 21 0-49) Barrio Ospina Perez	260-223080	4-abr-24	\$ 191.044,54	\$ 191.491,00	109,92
54001-1-23-0522	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	29-sep-23	Pedro Alexander Parada Perez	Calle 5 5-38 Lote 1 Barrio Centro	260-38364	17-abr-24	\$ 1.108.030,50	\$ 1.879.439,00	115,86
		Ampliación								68,00
54001-1-23-0537	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	11-oct-23	Eisenio Vergel Sánchez	Av 1 0-39 Casa 7 MZ 1 Urb Trigal Del Norte	260-192020	5-abr-24	\$ 191.044,54	\$ 260.885,00	164,50
54001-1-23-0546	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	19-oct-23	Blanca Nubia Lopez Bultrago Lidia Olimpia Lopez Bultrago Claudett Lopez Bultrago	Calle 21 9-19 Barrio San Miguel Lt 1	260-258179	5-abr-24	\$ 382.089,92	\$ 381.808,00	68,01
54001-1-23-0552	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento VIS	20-oct-23	Municipio De San José De Cúcuta	Av 39 34 43 Br Brisas De Los Andes	260-65	11-abr-24	\$ 176.858,04	\$ -	42,80
		Ampliación VIS								5,10
54001-1-23-0555	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento VIS	20-oct-23	Municipio De San José De Cúcuta	Av 36 34 46 Br Brisas De Los Andes	260-65	10-abr-24	\$ 176.858,04	\$ -	35,20
		Ampliación VIS								5,10
54001-1-23-0572	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	31-oct-23	Dinorah Medina Parra, Luis Jairo Medina Parra, Ana Lucinda Parra, María Inés Parra Calcedo	Parcela 7 Cielo Roto Campesolegre - Agua Clara	260-137866	24-abr-24	\$ 1.061.147,90	\$ -	77.000,00
54001-1-23-0579	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	9-nov-23	Luz Trinidad Rojas Rivera	Calle 24N 23A-71 Barrio Molitones	260-11624	9-abr-24	\$ 191.044,54	\$ 340.209,00	195,89

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0590	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	9-nov-23	Leidi Alejandra Rodríguez Veliz	Av 23 20-20 B23 Barrio Magdalena	260-15523	29-abr-24	\$ 191,045,00	\$ 476,342,00	271,52
54001-1-23-0602	Construcción de Edificaciones	Demolición	21-nov-23	Texticorp S.A.	Av 11 Este 9N-39 / Av 11 EN 9N-39- Lote #33 Manz. 2 Urb. Guaimaral IV Elapa	260-7686	24-abr-24	\$ 1,108,060,80	\$ 3,080,392,00	116,00
		Otra Nueva								137,64
		Cerramiento								20,92
54001-1-23-0605	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva	22-nov-23	Parroquia Cristo Evangelizador	Calle SAN 6N Avenida 17E y 18E Barrio Rincón De Las Almedas	260-293742	22-abr-24	\$ 1,222,667,40	\$ 6,867,031,00	488,52
54001-1-23-0616	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-nov-23	Yajaira Quintero Arilla Juliett Nallia Diaz Quintero Cesar Augusto Diaz Garcia	Av. 11 16A-31 Barrio La Libertad	260-233099	30-abr-24	\$ 191,045,00	\$ 190,804,00	92,00
54001-1-23-0618	Construcción de Edificaciones	Demolición VIP	29-nov-23	Constructora Riverpar S.A.S.	Calle 18 #7 Barr Ospina Pérez	260-42574	15-abr-24	\$ 95,522,27	\$ 714,357,00	144,00
		Otra Nueva VIP								301,92
		Cerramiento VIP								155,40
54001-1-23-0620	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	29-nov-23	Yulín Paola Andrade Álvarez	Calle 12AN 21A-14 Cl 7 9 18 Barrio Comuneros	260-319354	15-abr-24	\$ 191,044,54	\$ 228,504,00	169,14
54001-1-23-0628	Licencia de subdivisión	Reloteo	5-dic-23	Jairo Grimaldo Pacheco Jorge Eliecer Grimaldo Pacheco Orlinda Grimaldo Pacheco	Av. 3 1-48 LT 5 MZ 2 Barrio Dolia Caci	260-32259	1-abr-24	\$ 70,827,73	\$ -	245,00
54001-1-23-0632	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	14-dic-23	Carlos Eduardo Briteño Rodríguez	Cr El Rodeo Ll Num 1 5 1 2 1 5 5	260-353572	15-abr-24	\$ 1,061,147,90	\$ -	815,895,69
54001-1-23-0645	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	19-dic-23	Isabel Teresa Gutiérrez De Mogollón Yulia Shirena Figueroa Mogollón José Raúl Figueroa Mogollón	Av. 24 6N-14 Mz 80 Ll 15 Barrio Claret de La Ciudadela De Juan Alalaya Sag Calastro	260-182804	29-abr-24	\$ 382,089,92	\$ 1,351,208,00	393,22
54001-1-23-0647	Licencia de Subdivisión	Reloteo	19-dic-23	Carmen Adriana Gómez Jaimes	Calle 10 #20-34 Del Barrio Nuevo Horizonte	260-244409	1-abr-24	\$ 70,827,73	\$ -	200,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0652	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	19-dic-23	Isolina Contreras Fuentes Oiga Johanna Pabón Contreras Jefferson Alejandro Pabón Contreras	Parcela 5 Nueva Frontera	260-152878	23-abr-24	\$ 1.081.147,90	\$ -	163.000,00
54001-1-23-0657	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	20-dic-23	Lissethe Dethanna Molina Petaranda	Calle 32 37-20 Barrio La Divina Pastora L1 2 2 B	260-338228	19-abr-24	\$ 191.044,64	\$ 190.804,00	62,76
54001-1-23-0660	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-dic-23	Carmen García De Fíroz Yezania Fíroz García Helbert Parada Balaguera	Calle 23A 10-68 Barrio Cuberos Niño Lote 2	260-365188	15-abr-24	\$ 191.044,64	\$ 190.804,00	89,28
54001-1-23-0674	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reloteo	28-dic-23	Rosa Mary Gómez Badillo Edilia Gómez Badillo Ana Rosa Badillo De Gómez	Avenida 5B 25-75 Lo 5 Villas Del Tejor	260-254821	1-abr-24	\$ 70.827,73	\$ -	983,76
54001-1-23-0678	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-dic-23	Ana Milena Hernández Olivares	Urb Mirador Del Río San Luis Lote 157	260-365070	28-abr-24	\$ 382.089,92	\$ 381.606,00	84,18
54001-1-23-0679	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-dic-23	Ana Milena Hernández Olivares	Urb Mirador Del Río San Luis Lote 155	260-365069	26-abr-24	\$ 382.089,92	\$ 381.606,00	30,52
54001-1-23-0680	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-dic-23	Ana Milena Hernández Olivares	Urb Mirador Del Río San Luis Lote 58	260-365071	26-abr-24	\$ 382.089,92	\$ 381.606,00	84,18
54001-1-24-0017	Licencia de subdivisión	Reloteo	16-ene-24	Margarita Ramirez Orduz	Av 6 22 El Salado L1 1	260-346734	12-abr-24	\$ 70.827,73	\$ -	283,20
54001-1-24-0020	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	17-ene-24	Maria Fernanda Urbina Rodríguez	Av 9 1-37 Santa Clara Unidad 2 Conjunto Habitacional Hostos Chico	260-238078	23-abr-24	\$ 212.004,29	\$ 318.304,00	167,88
54001-1-24-0046	Licencia de subdivisión	Reloteo	9-feb-24	Edmar Josué Sánchez Ramírez	Av 1 4-04 Santa Ana	260-112877	19-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	1.000,00
54001-1-24-0058	Licencia de Subdivisión	Reloteo	16-feb-24	Zoraida Mejía Ascanio	Calle 15A 22-48 Nuevo Horizonte	260-360126	12-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	235,00
54001-1-24-0061	Licencia de subdivisión	Reloteo	16-feb-24	Ramón Del Carmen Pacheco Acosta Elizabeth Pacheco De Barbosa	Calle 32 y 33 Av. 35 Sector 4 Balén	260-93182	19-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,00
54001-1-24-0063	Licencia de subdivisión	Reloteo	16-feb-24	Eddy Johanne Ortega Vogel	Calle 8DN 28-53 Tucunare	260-15518	23-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0074	Licencia de subdivisión	Reloteo	23-feb-24	Yareth Perez Rodriguez	Calle 13 8-74 Ospina Perez Lote 1	260-360797	11-abr-24	\$ 78,598,55	\$ -	153,21
54001-1-24-0081	Licencia de subdivisión	Reloteo	8/03/2024	Luz Marina Romero Velasco	Cl 4 3-08 LI A Barrio Aeropuerto	260-245568	29-abr-24	\$ 78,598,55	\$ -	194,00
Mayo de 2024										
54001-1-23-0433	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	11-ago-23	María Fernanda Mesa Gómez	C 3 7 57 Br El Callejón	260-52780	9-may-24	\$ 1,318,592,00	\$ 3,074,250,00	104,00
54001-1-23-0525	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	29-sep-23	Luis Fernando Perez Medina	A 1 46 41 Int E-39 Cj Mirador Del Resúmen	260-305728	14-may-24	\$ 754,179,83	\$ 2,388,640,00	156,35
54001-1-23-0561	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	27-oct-23	Luis Helena Chavarria Reyes	CL 10 #16-29 Br Cundinamarca	260-6437	30-may-24	\$ 382,090,00	\$ 975,785,00	40,62
54001-1-23-0570	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	31-oct-23	María Magdalena Rivillas De Sánchez	A 6 11 60 Br San Luis	260-207178	8-may-24	\$ 191,045,00	\$ 301,177,00	245,30
54001-1-23-0573	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	31-oct-23	José Antonio Santander Duarte	A 5 44N 21 37 Br Pescadero	260-157224	14-may-24	\$ 1,222,687,00	\$ 5,687,592,00	195,00
54001-1-23-0574	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	31-oct-23	Wai Yuen Cho Guzmán	C 3 17 03 Mz 42 Lo 1 Ur Aniversario	260-123909	15-may-24	\$ 382,090,00	\$ 1,997,505,00	126,90
54001-1-23-0576	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	31-oct-23	Anuar Romero Cabal Sara Ligia Romero Cabal Juan Gabriel Romero Cabal	C 38N 26 61 (C 27 3 51) Br Buenos Aires	260-113814	30-may-24	\$ 191,044,54	\$ 707,186,00	112,08
										29,76
										170,50
										110,00
										355,52
										18,00
										70,00
										82,60
										61,83
										58,00
										279,00
										80,76

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0589	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	16-nov-23	PM Basic Construcciones	Ur Valle Bonito Lo 6 Mz 1A	260-199292	22-may-24	\$ 382.089,92	\$ 448.716,00	110,09
54001-1-23-0595	Construcción de Edificaciones	Demolición	16-nov-23	Luz Marina Rivera Rincón	C 4N 5 59 Br Pescadero	260-125760	6-may-24	\$ 1.318.592,10	\$ 5.318.011,00	7,68
		Obra Nueva								126,00
		Cerramiento								270,65
54001-1-23-0597	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	17-nov-23	Andicar Internacional SAS	C 24 1 50 Lo 93A Mz H Ur El Rosal	260-23427	24-may-24	\$ 1.222.687,40	\$ 4.595.572,00	43,14
54001-1-23-0604	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-nov-23	Roberto Arenas Perra Tomasa Rincón Buendía	K 6 7 100 Br Pueblo Nuevo Aguacilar	260-220092	10-may-24	\$ 191.044,54	\$ 257.224,00	380,87
54001-1-23-0607	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-nov-23	Martina Pitra Cobo	C 34A 2 22 Mz F2 Lo 8 Ur La Concordia	260-147756	16-may-24	\$ 191.044,54	\$ 286.765,00	155,38
54001-1-23-0611	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva	29-nov-23	María Josefa Villanar De Alvarado	C 6 9E 161 Ur Quinta Oriental	260-262078	16-may-24	\$ 1.222.687,40	\$ 4.332.932,00	145,49
54001-1-23-0615	Construcción de Edificaciones	Demolición	29-nov-23	Alfredo Vladimir Corredor Camargo	A 19A 44N 44 Br Juan Alaleya I El	260-97989	23-may-24	\$ 382.089,92	\$ 2.143.160,00	34,00
		Obra Nueva								320,00
		Cerramiento								162,00
54001-1-23-0617	Construcción de Edificaciones	Demolición	29-nov-23	Wilson José Ramírez Archila	Avenida 23 18-07 Barrio Gallán/ C/ 23 18-3 Barr Gallán	260-232960	17-may-24	\$ 191.045,00	\$ 287.652,00	403,00
		Obra Nueva								31,68
		Cerramiento								52,00
54001-1-23-0626	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-dic-23	Danny Alejandro Carrascal Gómez	Mz E 16 Lo 19 Ur Torcoroma II	260-224946	8-may-24	\$ 191.044,54	\$ 563.422,00	71,22
54001-1-23-0633	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	14-dic-23	José Alberto Núñez Contreras	C 3 1 26 Mz D Lo 4 Ur Heilópolis	260-169186	31-may-24	\$ 191.044,54	\$ 190.804,00	61,06
54001-1-23-0635	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	14-dic-23	Hugo Santiago Epeiza	C 10 5 24 Br San Luis	260-48137	17-may-24	\$ 382.089,92	\$ 464.480,00	112,55
										88,82
										117,34

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0546	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	19-dic-23	Laudica Del Pilar Trespalacios Restrepo	C 12 19 36 Br Curdianamarca	260-134762	8-may-24	\$ 191,044.54	\$ 871,680.00	222.20
		Reforzamiento estructural								38.18
		Ampliación								127.26
54001-1-23-0553	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	19-dic-23	Orlando Vaca Castilla	Lote Denominado Finca Cardozo # Vereda El Arayan Corregimiento De Ricaurte	260-220590	30-may-24	\$ 1,061,147.90	\$ -	90,000.00
54001-1-23-0554	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	19-dic-23	German Sarmiento Alfonso Julian Vargas Lizano	C 29N 22A 73 (C 16 0 57) Br Ospina	260-107955	30-may-24	\$ 191,044.54	\$ 537,750.00	318.01
54001-1-23-0675	Construcción de Edificaciones	Modificatoria	28-dic-23	Constructora Puente Cúcuta S.A.S.	CL 38 Lote 1 Barrio Puente Cúcuta 4A	260-346148	6-may-24	\$ 191,044.54	\$ 231,550.00	793.83
54001-1-23-0676	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	28-dic-23	Geovanny Andrés Becerra Florez	Mz B Lo 2 Jr Villa Sara	260-298855	15-may-24	\$ 191,044.54	\$ 384,086.00	173.92
		Cerramiento								59.70
54001-1-24-0012	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	3-ene-24	Carlos Enrique Villanar	A 17 11 21 (11 55) Br Curdianamarca	260-234011	10-may-24	\$ 382,089.92	\$ 1,393,027.00	364.75
54001-1-24-0021	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	17-ene-24	Diego Antonio Lopez Gualdron	C 38N 30 74 (C 25 6 72) Lo 1 Br Buenos Aires	260-263464	16-may-24	\$ 191,044.54	\$ 287,552.00	74.45
		Ampliación								79.67
		Demolición								64.00
54001-1-24-0022	Construcción de Edificaciones	Modificatoria	17-ene-24	E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz	A 11E 4N 95 Hospital Erasmo Meoz	260-238576	31-may-24	\$ 1,528,358.82	\$ 26,412,797.00	179.00
		Ampliación								1,930.82
		Demolición								121.00
54001-1-24-0036	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	31-ene-24	Odilia Rodriguez De Silva	C 10 17B 03 MZ 11 Lote 1 El 2 Universitario II	260-123255	20-may-24	\$ 424,008.59	\$ 800,174.00	81.75
		Cerramiento								5.70

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0043	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	9-feb-24	Andrés Felipe González Flórez	A 10 88 Br Lleras Restrepo	260-74687	22-may-24	\$ 1.229.624,90	\$ 4.156.350,00	123,00 182,44 70,20
54001-1-24-0062	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	18-feb-24	Miguel Escobar Bola	C 22 19 28 Br Aguas Calientes	260-26568	17-may-24	\$ 212.004,29	\$ 532.180,00	390,44
54001-1-24-0077	Licencia de Subdivisión	Relaseo	8-mar-24	Sociedad De Viviendas Alajaya SAS	C 37N 28 67 (C 26 6 71) Br Buenos	260-110279	7-may-24	\$ 78.698,65	\$ -	364,00
54001-1-24-0078	Licencia de Subdivisión	Relaseo	8-mar-24	Sociedad De Viviendas Alajaya SAS	Calle 28 N #25A-42 Manzana 614 Lote #9	260-109032	7-may-24	\$ 78.698,65	\$ -	652,00
54001-1-24-0079	Licencia de Subdivisión	Relaseo	8-mar-24	Sociedad De Viviendas Alajaya SAS	C 9 1 89 Br Aeropuerto	260-102801	7-may-24	\$ 78.698,65	\$ -	246,00
54001-1-24-0080	Licencia de Subdivisión	Relaseo	8-mar-24	José Del Carmen Vargas	C 18 22 18 Br Nuevo Horizonte	260-297728	24-may-24	\$ 78.698,65	\$ -	399,00
Junio de 2024										
54001-1-23-0306	Construcción de Edificaciones	Demolición Ampliación	20-jun-23	Asociación Nílicos de Papel Colombia / Manuel Guillermo Serrano Trillos Ana Sofía Bocadía Pabón Carmen Astíldi Vergel Sánchez Rosaura Rodríguez Cobos Jaime Hernando Serrano Trillos	C 14 1 57 Barrio la Playa	260-133435	12-jun-24	\$ 1.528.358,92	\$ 9.937.208,00	47,09 824,65
54001-1-23-0512	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-sep-23	Alejandrina Tamara Ibarra Yoly Marcela Bacca Tamara Elodia Miledia Bacca Tamara	C 58N 15 E 32 Barrio San Eduardo	260-87249	28-jun-24	\$ 382.089,92	\$ 746.032,00	190,50
54001-1-23-0536	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva	11-oct-23	Compañía De Lubricantes S.A.	A 7 19N 50 Núcleo 4 Zona Industrial	260-85775	5-jun-24	\$ 1.528.358,92	\$ 33.082.088,00	363,00 2.604,00
54001-1-23-0601	Construcción de Edificaciones	Modificación Ampliación	21-nov-23	Centro Comercial Unicentro Cúcuta	Avenida Libertadores # 0-181 / Calle 20N # 0-50, Avenida 1 # 20N-45 / Avenida 1 # 20N-173	260-244797	4-jun-24	\$ 1.528.358,92	\$ 21.449.713,00	1.654,59 8,84

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0027	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-dic-23	Ciro Alfonso Puentes Lesmes Ana Kally Velásquez Perez	A 17E 8N 93 Mz C Lo 17 Conj Ga	260-132939	4-jun-24	\$ 381.088,92	\$ 452.610,00	121,67
54001-1-23-0038	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	14-dic-23	Tebaldo De Jesús Sibaja Aviles	C 16 22A 31 Mz IX Lo 14 Ur Bethel	260-227962	4-jun-24	\$ 191.044,54	\$ 639.679,00	162,68
54001-1-23-0041	Construcción de Edificaciones	Demolición Otra Nueva Cerramiento	15-dic-23	Ramón Gaspar Alcalá Yuberlys Quiero Angarita	Avenida 1 0N-06 Lote 3 Barrio Lleras Restrepo	260-71661	4-jun-24	\$ 1.108.080,50	\$ 5.566.790,00	180,00 244,00 113,10
54001-1-23-0071	Construcción de Edificaciones	Modificación	28-dic-23	Makro Supermayoristas S.A.S.	Bq D L D Centro Cial Bolívar SA	260-7430	6-jun-24	\$ 1.528.358,82	\$ 21.719.431,00	1.699,65
54001-1-24-0009	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	2-ene-24	José Antonio Daza García Miguel Antonio Díaz García Mayra Alejandra Roldán García Yajaira Roldán García Xiomara Cella Becerra	D 0 4 16 Br 7 De Agosto	260-185942	14-jun-24	\$ 191.044,54	\$ 430.010,00	278,41
54001-1-24-0029	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva Cerramiento	25-ene-24	Coarca Construcciones MI Sas	C 2 2 166 MZ B Lo B-8 Ur La Carolina	260-359378	19-jun-24	\$ 198.281,05	\$ -	99,07 10,75
54001-1-24-0031	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva Cerramiento	28-ene-24	Coarca Construcciones MI Sas	CL 2 2-172 INT. 11 Urbanización La Carolina Lote No, 11	260-359375	19-jun-24	\$ 198.281,05	\$ -	99,16 10,75
54001-1-24-0034	Construcción de Edificaciones	Demolición Otra Nueva Cerramiento	30-ene-24	Jesús Alfonso Barrio Duque Francisco Javier Barrio Duque	A 11 3N 39 (A 11 4 30) Br La Victoria	260-163085	12-jun-24	\$ 212.004,29	\$ 861.617,00	210,00 219,85 68,22
54001-1-24-0044	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	9-feb-24	José De Jesús Arguello Sánchez	C 1N 6 16 Br San Martín	260-371096	19-jun-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	74,57
54001-1-24-0052	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	15-feb-24	Alicia Lopez De Márquez	A 1C 32 44 Mz E4 Lo 3 Ur La Concordia	260-146266	7-jun-24	\$ 212.004,29	\$ 227.084,00	123,31
54001-1-24-0054	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	15-feb-24	Teresa Rojas De Rodríguez	C 10 4 04 Br Santamaría Aguadara	260-153948	13-jun-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	464,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0055	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-feb-24	Gladys Cecilia Vera Pabón	C 19 A 1 44 Br Aeropuerto	260-252061	28-jun-24	\$ 212.004,29	\$ 270.097,00	136,86
54001-1-24-0057	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-feb-24	Lucía Reyes Vega	Calle 11 14-87 Urb Torcoroma	260-239067	28-jun-24	\$ 212.004,29	\$ 363.798,00	180,42
54001-1-24-0080	Licencia de subdivisión	Reloteo	19-mar-24	Jesús Antonio Gómez Esmeralda López Alvarado	Mz 3 Cs 38 Ur Los Girasoles	260-220400	26-jun-24	\$ 78.598,55	\$ -	146,33
54001-1-24-0097	Licencia de subdivisión	Reloteo	26-mar-24	Maribel Lucía Tarazona Llerena	C 2AN 21A 43 Mz 14 Lo 11 Br Palmer	260-55497	4-jun-24	\$ 78.598,55	\$ -	175,52
54001-1-24-0109	Licencia de subdivisión	Reloteo	16-abr-24	Enada Valencia Oliveros Fátima Angulo Hilda María Angulo	C 17 4 27 Br Aeropuerto	260-103436	6-jun-24	\$ 78.598,55	\$ -	249,00
54001-1-24-0112	Licencia de subdivisión	Reloteo	17-abr-24	Henry Flores Rangel Yajaira Suscun Rivera	Av 17 B AN 43 (C 8 1A 41) Br Chapine	260-111280	26-jun-24	\$ 78.598,55	\$ -	150,00
54001-1-24-0115	Licencia de subdivisión	Reloteo	19-abr-24	María Victoria Cordero Tarazona	A 5 1 108 Br Pamplonilla	260-73776	26-jun-24	\$ 78.598,55	\$ -	200,00
54001-1-24-0126	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	25-abr-24	Universidad Libre	Carretera Al Páramo o Planta De Tratamiento	260-65330	19-jun-24	\$ 1.177.586,30	\$ -	100.000,00
54001-1-24-0143	Construcción de Edificaciones	Modificación De Licencia Vigente	2-may-24	Constructora Riverpar S.A.S.	Avenida 7 #18-03/ 09/ 15/ 21/ 25/ 31	260-372536 260-372537 260-372538 260-372539 260-372540 260-372541	6-jun-24	\$ 106.002,15	\$ 572.412,00	457,44
54001-1-24-0144	Construcción de Edificaciones	Demolición Otra Nueva VIS Cerramiento	8-may-24	Sael Construcciones e Ingeniería SAS	Avenida 9 # 5-74 LT 2 BARRIO DONA CECI	260-237109	28-jun-24	\$ 106.002,15	\$ 361.608,00	99,00 186,33 66,96

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Matr. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0184	Urbanización de Terrenos	Revalidación Licencia Urbanización Terrenos	21/08/2024	Pabra S.A.S. Inversiones Gabra S.A.S. Wilson Cadena Mejía Eleduato Cadena Mejía	Calle 38 Lote2 Puente Cúcuta 4A Calle 38 Lote3 Puente Cúcuta 4A	280-346138 280-346139	26-jun-24	\$ 1,177,588.30	\$ -	29,932.28
Julio de 2024										
54001-1-23-0498	Construcción de Edificaciones	Modificación Ampliación	14-sep-23	Quintero Aycardi y Cia S. En C.	A 1 22 28 Lo 68 Br El Rosal	280-46102 280-15453	23-jul-24	\$ 1,222,687.40	\$ 8,907,358.00	273.33 688.95
54001-1-23-0506	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	15-sep-23	Silvia Melissa Inés Guerrero Blanco	Avenida 1 No. 46-41 Interior B-15 Conjunto Mirador Del Rosumen	280-308704	23-jul-24	\$ 784,178.83	\$ 3,287,884.00	431.89 155.73
54001-1-23-0583	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Residencial Obra Nueva Comercial Cerramiento	27-oct-23	Guillermo Antonio Gelvez Ortega Clementa Torrado Plata	C 3 18 BIS 08 MZ 14B-9 Br Los Almendros	280-286068	15-jul-24	\$ 191,044.54	\$ 1,915,247.00	385.00 41.00 51.70
54001-1-23-0610	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-nov-23	José Isidro Rincón	Urb Mirador del Río Barrio San Luis lote 149	280-365062	23-jul-24	\$ 382,089.92	\$ 391,608.00	83.89 13.62
54001-1-23-0637	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	14-dic-23	Eduar Montenegro Martínez	CI 12 16 23 Br El Contorno	280-336003	11-jul-24	\$ 382,089.92	\$ 770,711.00	215.96
54001-1-23-0662	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	22-dic-23	Mario Hernández Torres	VD Quebrada Seica Parc 4 La Esmeralda Haco Parte De La Leytona	280-182423	2-jul-24	\$ 1,061,147.90	\$ -	230,075.00
54001-1-23-0663	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-dic-23	Leonardo Calderón Martínez	A 6 12 84 88 Br Centro	280-125917	4-jul-24	\$ 1,222,687.40	\$ 3,798,828.00	561.37
54001-1-24-0003	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	2-ene-24	Carmen Cecilia Gutiérrez Díaz	C 13A 27A 72 Mz 4 Lo 28 Ur Akamar	280-276238	10-jul-24	\$ 573,134.45	\$ 803,327.00	152.50

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0013	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS Cerramiento	3-ene-24	Coarca Construcciones MJ S.A.S.	Av 3 2-10 Urb La Carolina Lote 4	260-358360	25-Jul-24	\$ 176.868,04	\$	81,30
54001-1-24-0014	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS Cerramiento	3-ene-24	Coarca Construcciones MJ S.A.S.	Calle 2-2-188 Mz B Lote B8 Urb La Carolina	250-358358	25-Jul-24	\$ 176.868,04	\$	31,70
54001-1-24-0016	Construcción de Edificaciones	Modificación Ampliación	16-ene-24	Rodr Antonio Martínez Santiago	A 4 9 28 28 Br Centro	260-164398	19-Jul-24	\$ 1.108.060,50	\$ 1.108.662,00	84,73
54001-1-24-0019	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-ene-24	Luz Marina Pulido Rangel	C 14 1 21 Br Aeropuerto	260-103215	8-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 511.062,00	10,25
54001-1-24-0033	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	30-ene-24	Dalee Bohorquez Galva	C 25N 2 72 Br Ospina Perez	260-48324	2-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 592.379,00	13,92
54001-1-24-0039	Licencia de Subdivisión	Reloteo	6-feb-24	Sociedad De Viviendas Alajaya S.A.S. - Soderva S.A.S.	A 13 12N 102 (C 3 3 101) Br Chapinero	260-111710	10-Jul-24	\$ 78.588,55	\$	82,45
54001-1-24-0049	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	12-feb-24	Disiplants Colombia S.A.S.	C 1N 5 585888 A 6 1N 07 Br Pescadero	260-370848	4-Jul-24	\$ 1.356.827,47	\$ 4.115.357,00	266,00
54001-1-24-0050	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	15-feb-24	Liliana Yanley Suarez Carrillo	A Del Rio 25N 90 Mz 2 In 2-25 Con] Vegas Del Rio	260-247160	22-Jul-24	\$ 636.012,88	\$ 1.016.437,00	335,33
54001-1-24-0055	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	16-feb-24	Ruth Galindo Merchán	A 1Lo 1B Br Santa Ana	260-277179	16-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	159,68
54001-1-24-0087	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS Cerramiento	22-feb-24	Sandra Lilia Forero Peñaranda	Calle 19 13A-7177 Barrio Alfonso Lopez	260-12886	31-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 689.404,00	30,96
54001-1-24-0083	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	11-mar-24	Aura Zoberda Oviedo Bealos Victor Hugo Duran Corredor	C 2 17 5 Mz C18 L1 8 Ur Torcoroma	260-226613	22-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	68,50
54001-1-24-0084	Construcción de Edificaciones	Ampliación Modificación	11-mar-24	Aura Belén Martínez Urbina	Calle 17 18-78 Valle Esther	260-346843	29-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	62,40
										722,12
										48,72
										86,42
										93,72
										3,87

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

25

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Matr. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0094	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	26-mar-24	Juan Carlos Jerez Arias	A 3 4 43 Br Doña Cecl	280-346894	16-Jul-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	73,87
54001-1-24-0096	Licencia de subdivisión	Reloteo	26-mar-24	Luis Alberto Delgado Manilla Alicia Mendoza Macario	C 24N 26 68 (C 13 6 80) Br Ospina Perez	280-206733	10-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	177,00
54001-1-24-0110	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva VIS Corramiento	17-abr-24	Grupo Inurco S.A.S.	Calle 3 1-205 Urb La Carolina	280-15101	3-Jul-24	\$ 212.004,30	\$ 3.052.862,00	1.248,00 174,72
54001-1-24-0116	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	19-abr-24	Mercedes Alicia Cabezas Peña	Vr Corregimiento El Salado Lote 5-5	280-365716	19-Jul-24	\$ 1.177.598,30	\$ -	308.564,00
54001-1-24-0137	Licencia de Subdivisión	Reloteo	30-abr-24	Luis Antonio Hernández Contreras Helida Hernández De Chaurito	C 12AN 18 36 (C 7 36) Br Conuneros	280-17875	2-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	289,00
54001-1-24-0152	Licencia de subdivisión	Reloteo	21-may-24	Sociedad De Viviendas Alayra S.a.s. - Sodave S.a.s.	C 18 7-103109 Br Ospina Perez	280-369121	5-Jul-24	\$ 660.209,00	\$ -	1.045,24
54001-1-24-0154	Licencia de subdivisión	Reloteo	21-may-24	Juana Lizasoza Vargas	C 6 6 72 Br Doña Cecl	280-215902	2-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	147,00
54001-1-24-0155	Licencia de subdivisión	Reloteo	21-may-24	José Ignacio Silva	Avenida 5 y 6 #5-08 San Mateo	280-159166	10-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	299,70
54001-1-24-0156	Licencia de subdivisión	Reloteo	22-may-24	José De Jesús Bravo Sánchez	Ci 15A No. 22-48 Del Barrio Nuevo Horizonte	280-363540	12-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	230,00
54001-1-24-0160	Licencia de Subdivisión	Reloteo	23-may-24	Darlyn Lyslene Mendoza Baulista	C 16 19 65 Br Vellesther	280-2355	11-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	325,00
54001-1-24-0169	Licencia de Subdivisión	Reloteo	28-may-24	Cesar Augusto Ortega	A 23 17 61 Br Policarpa Salvante	280-74298	10-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	240,00
54001-1-24-0178	Licencia de Subdivisión	Reloteo	13-jun-24	Inmobiliaria Riverpar S.A.S.	Calle 2N 23-55 Barrio Palmeras	280-206236	26-Jul-24	\$ 78.598,55	\$ -	193,46
54001-1-24-0196	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-jun-24	Constructora Gipa Ltda.	C 22N 18E 101 Lo 1 Ur Niza	280-291319	18-Jul-24	\$ 588.783,00	\$ -	1.609,96
54001-1-24-0197	Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	27-jun-24	Camilo Andrés Ramírez Moreno Luz Amanda Ramírez Torán	Av 0A 2N-91 Barrio Lleras Restrepo	280-10742	30-Jul-24	\$ 636.012,88	\$ 1.955.729,00	396,48

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriainocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
Agosto de 2024										
54001-1-23-0519	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	29-nov-23	Kel Alvarado Villanizar	Av 14 12-17 Barrio El Contento	260-152292	27-ago-24	\$ 382.089,92	\$ 881.327,00	117,00 83,62 64,00
54001-1-23-0665	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-dic-23	Verónica Loschi Carrascol	Calle 4 1-05 MZ D LO 9 Urb Helipolls	260-169191	13-ago-24	\$ 191.044,54	\$ 235.137,00	121,24
54001-1-23-0666	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento Adecuación	22-dic-23	Sonia María Pérez Molina	C 5 13E-33 Br Cosag	260-125611	12-ago-24	\$ 573.134,45	\$ 2.799.893,00	341,28 150,63
54001-1-24-0001	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	2-ene-24	Xiomara Adams Estrada	A 7C 6 90 Mz 49 Lo 15 Ur Prados Del Esle	260-200119	13-ago-24	\$ 382.089,92	\$ 932.396,00	64,00 131,80 64,80
54001-1-24-0032	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS Cerramiento	26-ene-24	Coarca Construcciones Mj Sas	C 2 2 168 Mz B Lo B-8 Ur La Carolina	260-359377	23-ago-24	\$ 196.281,05	\$ -	99,11 10,00
54001-1-24-0035	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	30-ene-24	Miriam Socorro Blanco Ropero Mario Pérez Suescún	Calle 24 4-03 Barrio San Mateo	260-162353	23-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 2.936.745,00	576,03 163,92
54001-1-24-0042	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	6-feb-24	Onaira Gómez Galvis Claudia Gómez Galvis Jesús Gómez Galvis	Calle 26 25 -32 Barrio Belén	260-116667	29-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 718.894,00	412,24
54001-1-24-0064	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-feb-24	Heli Manilla Díaz Ana Elcida Pinzón Contreras	C 9 49 60 Br Antonia Santos	260-365834	9-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	135,61
54001-1-24-0065	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-feb-24	Esteban Sánchez	C 33N 26A 06 (C 22 4 06) Br Ospina Pérez	260-371005	13-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 246.460,00	129,74
54001-1-24-0069	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-feb-24	Miryam Calderón Gómez	C 9 6A 90 Conj Calle Mz C Casa 2B	260-325241	12-ago-24	\$ 424.008,89	\$ 899.288,00	230,99

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriauncucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0082	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	11-mar-24	Carmen Cecilia Mendoza Avendaño	A 8 13 - 10 Barrio La Libertad	260-274719	30-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 331.383,00	168,70
54001-1-24-0088	Construcción de Edificaciones	Modificación	14-mar-24	Arco Dorados Colombia SAS	Diagonal Santander 10 - 70 MZ L Lo 1, 2 y 3 Urb Rosetal	260-108278	13-ago-24	\$ 1.229.624,90	\$ 15.328.721,00	987,79
		260-108280				111,94				
54001-1-24-0093	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-mar-24	María Ernestina Barrientos Carrillo	Av 28 13 - 10 Barrio Plocarpa Salavandela	260-274803	27-ago-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	106,28
54001-1-24-0098	Licencia de Subdivisión	Reloteo	25-mar-24	Elsa María Ramirez	A 19 25 62 Br Santander / A 19 25 98 Br Santander	260-23773 260-189516	6-ago-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,09
54001-1-24-0099	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	2-abr-24	Olga Esther Fuentes Rojas	A Las Américas 17N 57 1533 Mz 19 In	260-142557	8-ago-24	\$ 424.008,59	\$ 361.608,00	92,57
54001-1-24-0102	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva	8-abr-24	José Manuel Rangel Galvis	Av 4 4AN - 30 Barrio Pescadero	260-17770	14-ago-24	\$ 1.358.827,47	\$ 8.715.408,00	110,00 842,46
54001-1-24-0108	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	15-abr-24	Gustavo Camacho Pérez	Cr Banco De Arena Paic 1 Las Viejas	260-63859	1-ago-24	\$ 1.177.568,30	\$ -	778.300,00
54001-1-24-0118	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	22-abr-24	Lia De Las Mercedes Gil Escobar	A 2E 17A - 38 Lot Barrio Los Caobos	260-128742	8-ago-24	\$ 848.017,17	\$ 3.308.635,00	267,19
		Reconocimiento								50,20
		Demolición								9,20
		Ampliación								20,38
		Adecuación								13,79
54001-1-24-0123	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	23-abr-24	Zaida Marina Yanet Lindarte David Andrés García Yanet Albino García Fernández	Av 0 20 - 08 / 16 / 18 Edif Yanet Barrio Blanco	260-72875 260-72876 260-72877	21-ago-24	\$ 1.229.624,90	\$ 1.106.662,00	93,00
54001-1-24-0129	Construcción de Edificaciones	Adecuación	28-abr-24	Alejandra María Escalante Rodríguez	Av Libertadores 1N 49 To B L 3B Ur	260-178264	20-ago-24	\$ 1.229.624,90	\$ 1.106.662,00	50,40
54001-1-24-0131	Licencia de Subdivisión	Reloteo	28-abr-24	Fidelina Picon Hernández	C 17 5 37 (5 45) Lo 1 Br Aeropuerto	260-328055	22-ago-24	\$ 78.598,55	\$ -	257,59
54001-1-24-0133	Construcción de Edificaciones	Adecuación	26-abr-24	Luis Raúl Vera Castillo	A Libertadores 1N 55 To B L 4B Ur	260-178265	20-ago-24	\$ 1.229.624,90	\$ 1.106.662,00	47,85

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriauncucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Matr. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0134	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-abr-24	Cesar Augusto Sandoval Hernández Shirley Esquivel García Marcela Rodríguez Torres	C 18 3 6769 Br Aeropuerto	260-30129	26-abr-24	\$ 212.004,29	\$ 356.795,00	181,99
54001-1-24-0147	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	15-may-24	José Elías Añas Rolón María De La Cruz Ortega De Añas	So Buena Esperanza Corregimiento Buena Esperanza Parcela 3-1	260-309429	27-abr-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	47.980,00
54001-1-24-0156	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	21-may-24	Raúl Eduardo Alvarado Hernández Magnolia Gómez Esteban	Calle 7N 2E - 73 MZ 45 LO 13 Urb la Colba	260-108387	30-abr-24	\$ 636.012,88	\$ 848.060,00	177,26
54001-1-24-0161	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	23-may-24	Rafael Alfredo Molina García Gladys Antonia Molina García	A 5E 7 10 Barrio Popular	260-372909	15-abr-24	\$ 636.012,88	\$ 673.600,00	122,13
54001-1-24-0167	Licencia de Subdivisión	Reloteo	24-jun-24	Araceli Cáceres	A 8 1 65 Barrio Pamplona	260-21835	26-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	390,00
54001-1-24-0193	Licencia de Subdivisión	Reloteo	26-jun-24	Sociedad De Viviendas Alayaya Sas - Soderva Sas	C 27N 25 67 (C 16 2 67) Br Ospina	260-108863	22-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	260,00
54001-1-24-0216	Licencia de Subdivisión	Reloteo	17-jul-24	Alix Marina Parra De Camargo	A 27 31 12 Br Belén	260-51057	27-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	210,00
54001-1-24-0220	Licencia de Subdivisión	Reloteo	18-jul-24	Jeisson Andrés Cobos Guzmán	C 41 8 36 (C 5 2 36) Br Bogotá	260-82638	22-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	268,02
54001-1-24-0223	Licencia de Subdivisión	Reloteo	23-jul-24	Irma Perferando Vargas Juana Vargas	Calle 15N 26 - 89 (C 4 3 97) Barrio Molinos	260-18657	29-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	221,94
54001-1-24-0234	Licencia de Subdivisión	Reloteo	26-jul-24	Sociedad De Viviendas Alayaya Sas - Soderva Sas	C 31 7 09 Br La Hermita / A 7 30 32 Br La Hermita	260-108676	26-abr-24	\$ 78.598,55	\$ -	283,00
Septiembre de 2024										
54001-1-23-0437	Construcción de Edificaciones	Demolición	15-abr-23	Estefanny Paola Guevara Pérez	C 19N 22A 27 (C 6 0 27) Br Molinos	260-135683	3-sep-24	\$ 191.044,54	\$ 1.063.662,00	220,10
		Obra Nueva								203,94
		Cerramiento								84,50
54001-1-23-0454	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	25-abr-23	Luis Enrique Serna Quintero	C 23N 16E-116 Lo 14 Urb Niza	260-318407	12-sep-24	\$ 573.134,45	\$ 696.854,00	113,70
		Cerramiento								43,89

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org



Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez

1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-23-0458	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-ago-23	Luis Enrique Sama Quiñero	C 23N 16E-122 Lo 13 Urb Niza	260-318408	12-sep-24	\$ 573.134,45	\$ 695.854,00	113,70
54001-1-23-0569	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	31-oct-23	Ada Ruiz Blanco	C 9A 17B 43 MZ 14 Lo 7 Ur Aniversario	260-123321	3-sep-24	\$ 382.080,00	\$ 381.608,00	43,89
54001-1-23-0658	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	20-dic-23	Ogla Ismaelina Herrera	C 6 1 48 Lo 2 Br Aeropuerto	260-337821	11-sep-24	\$ 191.044,54	\$ 356.185,00	105,84
54001-1-23-0881	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva VIS Cerramiento	29-dic-23	Grupo Inmobiliario Paseo Urbano S.A.S.	Lote Grupo Inmobiliario Paseo Urbano S.A.S. Urbanización Alameda Del Este Manzana G	260-336229	2-sep-24	\$ 191.044,54	\$ 23.202.125,00	22.890,94
54001-1-24-0060	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	16-feb-24	Ferrellito S.A.S.	C 12 11 46-50 Br El Llano	260-801	6-sep-24	\$ 932.816,00	\$ 14.082.544,00	1.087,50
54001-1-24-0066	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	16-feb-24	Maria Alejandra Vásquez Calderón	C 4 11 61 Br Loma De Bolívar	260-51662	3-sep-24	\$ 424.008,59	\$ 1.280.461,00	112,42
54001-1-24-0072	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	22-feb-24	Municipio De San José De Cúcuta	C 20 51 64 Br Antonio Sanitas	260-142267	11-sep-24	\$ 678.413,74	\$ 6.932.266,00	156,02
54001-1-24-0103	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	8-abr-24	Distributivos Colombia S.A.S.	A Bogotá 24N 12 Br Pescadero	260-47069	23-sep-24	\$ 1.358.827,47	\$ 8.401.169,00	388,00
54001-1-24-0104	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	9-abr-24	Carlos Jesús Estrada Quintero	C 13 13-86 Br El Contorno	260-226191	24-sep-24	\$ 424.008,59	\$ 903.807,00	376,71
54001-1-24-0113	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	17-abr-24	Henry Flores Rangel Yajaira Suescun Rivera	A 17 GAN 43 (C 3 1A 41) Br Chapine	260-111290	5-sep-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	19,92
										220,00
										493,00
										28,17
										100,00
										126,00
										14,40
										69,38

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Pilo	Cargo Variable	
54001-1-24-0122	Licencia de subdivisión	Subdivisión Rural	22-abr-24	Jorge Enrique Roa Guerrero	La Primavera Paraje de la China	260-131091	11-sep-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	1.157.500,00
54001-1-24-0128	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	28-abr-24	Francisco Javier Barrio Duque	C 17 52-08 Barrio Antonia Santos	260-231106	6-sep-24	\$ 212.004,29	\$ 345.277,00	183,32
54001-1-24-0132	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	26-abr-24	Gledya Jiménez Hernández	A 65 4 149 Mz 29 Lo 28 Ur Prados Del Este	260-189454	2-sep-24	\$ 424.008,59	\$ 747.395,00	191,00
54001-1-24-0139	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	30-abr-24	Fidelina Picon Hernández	C 17 5-37 (5-45) Lo 1 Br Aeropuerto	260-329055	16-sep-24	\$ 191.044,54	\$ 190.804,00	77,60
54001-1-24-0151	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	21-may-24	Liliana Alexandra Ortega Garza	C 13 15 29 Mz D2 L1 7 Ur Torcoroma	260-238731	28-sep-24	\$ 212.004,29	\$ 330.923,00	177,01
54001-1-24-0169	Licencia de subdivisión	Reloteo	27-jun-24	Miguel Ángel Moreno Gómez	Av 9A Bs 4AN-10 Barrio Sevilla	260-50741	3-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	325,00
54001-1-24-0201	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	27-jun-24	María Concepción Fernández Alvarado	A 3 35 Lo 13 Br Heliópolis	260-258111	27-sep-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	58,28
54001-1-24-0205	Licencia de Subdivisión	Reloteo	3-jul-24	Sociedad De Viviendas Alajaya Sas - Sodava Sas	C 30N 28 82 (C 19 6 98) Br Ospina	260-107630	2-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	312,00
54001-1-24-0206	Licencia de subdivisión	Reloteo	3-jul-24	Douglas Javier Gutiérrez Vargas	A 33A 33 15 Br La Divina Pastora	260-201489	18-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,00
54001-1-24-0215	Licencia de subdivisión	Reloteo	17-jul-24	Neira Duque S. En C.S.	A 5 14 10 L 6 Br Centro	260-148716	20-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	127,18
54001-1-24-0242	Licencia de subdivisión	Reloteo	2-ago-24	Roselia Angarita De Pinzón	A 51 12 22 Br Antonia Santos	260-244640	12-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	203,00
54001-1-24-0243	Licencia de subdivisión	Reloteo	2-ago-24	Freddy Quiñonez Sierra Leydy Esperanza Villanizar	Calle 20 17A-26 Barrio San José	260-32400	6-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	287,21
54001-1-24-0247	Licencia de subdivisión	Reloteo	5-ago-24	Ana Teresa Lizarazo	A 24A 6 13 Br El Dorado	260-370517	18-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	185,00
54001-1-24-0249	Licencia de subdivisión	Reloteo	6-ago-24	Gabriel Pinilla Manilla	Av 4 10- 94 (C 11 3 90 94) Br San Luis	260-212145	23-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	281,57

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0250	Licencia de subdivisión	Reloteo	6-ago-24	Luis Jesús Carrillo Barajas Luis Beltrán Carrillo Barajas Marcela Del Pilar Carrillo Cepacho Smith Alejandra Carrillo Cepacho María Del Carmen Carrillo Barajas José Vladimir Carrillo Landínez Johanna Elizard Carrillo Franco	C 23 11 156 Br Alfonso López	260-162943	12-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	139,00
54001-1-24-0255	Licencia de subdivisión	Reloteo	12-ago-24	José Antonio Marzano Barrera	C 11 1 44 Br Aeropuerto	260-30732	23-sep-24	\$ 78.598,55	\$ -	262,50
Octubre de 2024										
54001-1-22-0490	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	28-dic-22	Mertha Inés Guarín Pelleranda	Av 19 4N-51 Barrio Juan Alemea	260-57520	25-oct-24	\$ 342.378,15	\$ 947.846,00	243,27 89,78
54001-1-23-0449	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra Nueva Cerramiento	25-ago-23	Leonora Pérez Mejía Hugo Horacio Guevara Castellano	Calle 25N 26 20 Br Molitones	260-35589	1-oct-24	\$ 191.044,55	\$ 903.621,00	163,00 280,71 78,41
54001-1-23-0514	Construcción de Edificaciones	Modificación	29-nov-23	Veless Proyectos S.a.s.	Calle 19 2 73 Br Blanco	260-44443	15-oct-24	\$ 573.134,45	\$ 572.412,00	42,34
54001-1-24-0125	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Modificación Ampliación Reforzamiento Estructural Reconocimiento	23-abr-24	Erika María Blanco Soto	Avenida Las Américas 17N 57 153 N	260-141041	18-oct-24	\$ 424.000,59	\$ 674.180,00	3,00 89,76 49,64 91,08
54001-1-24-0135	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	26-abr-24	María Belzantir Manzano	Calle 4 #18-36 Mz B14 La 24 Ur Torcoroma	260-214193	23-oct-24	\$ 212.004,29	\$ 295.131,00	157,65

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Lilliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0138	Licencia de Subdivisión	Reloteo	30-abr-24	Blanca Navarro Rozo Darwin Mauricio Calderón Navarro Sandra Yurley Moncada Navarro	Avenida 22 9A 04 Br Cundinamarca	260-121780	9-oct-24	\$ 78.590,55	\$ -	195,60
54001-1-24-0149	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	15-may-24	Patricia Cecilia Barón Stendua	Calle 14A 1341 Br La Libertad	260-274650	25-oct-24	\$ 212.004,29	\$ 202.336,00	129,20
54001-1-24-0153	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	21-may-24	Juan Carlos Malpica Torrado	Av Américas #17 Norte - 57 153 Mz 8 Int C Co Brises Del Norte III Elapa	260-141057	11-oct-24	\$ 424.000,59	\$ 381.508,00	87,39
54001-1-24-0170	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	4-jun-24	Friedy Antonio Sánchez Amaya Doris Estrella Avero García	Avenida 28 35N 35 Br Ophelia Pérez	260-346761	7-oct-24	\$ 212.004,29	\$ 231.754,00	117,09
54001-1-24-0174	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	7-jun-24	Transportes Suecar S.A.S.	Lote 1 El Paralelo El Rodeo	260-347479	17-oct-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	63.235,00
54001-1-24-0192	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	26-jun-24	Alianza Fiduciaria S.A. Peñaranda Cáceres S. En C.S.	El Topacio Padillales El Salado Lote 4 Guayabal El Salado Lote No. 5 Guayabal El Salado Lote No. 6 Guayabal El Salado Lote No. 7 Guayabal El Salado Lote No. 8 Guayabal El Salado	260-341588	11-oct-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	3.034.503,00
54001-1-24-0207	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva Cerramiento	3-jul-24	Junta de acción comunal vereda y/o asentamiento rural la cochinchilla	La Cochinchilla La Jara Agua Clara	260-350463	1-oct-24	\$ 1.229.624,90	\$ 1.106.662,00	72,90 42,00
54001-1-24-0213	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	15-jul-24	Enilio Rivera Jaramas	Calle 0 5 77 Manzana C Lo 1 Villas Del Escobar	260-246645	29-oct-24	\$ 424.000,00	\$ 381.508,00	91,98
54001-1-24-0252	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	6-ago-24	Henry Albea Cano Margely Becerra Mojica	Zona Corregimiento De Agua Clara Hoy Guarantito Lote 1	260-343281	11-oct-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	200.000,00
54001-1-24-0272	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-ago-24	Juan Carnacho Almekia José Gregorio Camacho Duran	Calle 26 15 77 Br Aguas Calientes	260-14776	28-oct-24	\$ 78.590,55	\$ -	275,00
54001-1-24-0276	Licencia de Subdivisión	Reloteo	2-sep-24	Alfonso Manilla Ramírez	Calle 12N 18a 12 (c 7 3 12) Br Comuneros	260-100218	28-oct-24	\$ 78.590,55	\$ -	219,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriauncucuta.org



Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Lilianna Nieto Estévez

1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0305	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-sep-24	Barbara Prieto Vinda De Blanco	Calle 18 3 81 Br San Luis	260-20608	28-oct-24	\$ 78.598,55	\$ -	313,00
54001-1-24-0314	Licencia de Subdivisión	Reloteo	23-sep-24	Jesús Alvarado Castellanos Sergio Alberto Tarazona Peláez	Avenida 21 18 28 Br Gallán	260-225999	29-oct-24	\$ 78.598,55	\$ -	180,00
Noviembre de 2024										
54001-1-23-0341	Urbanización de Terrenos y Construcción de Edificaciones	Reurbanización	30-jun-23	Yanile Abrahim de Páez Inversiones Guaymarala SAS	Plan Parcial El Resumen 2	260-341824	15-nov-24	\$ 764.179,83	\$ 181.865.189,00	23.164,09
		Obra Nueva								15.400,60
		Cerramiento								3.209,00
54001-1-23-0622	Urbanización de Terrenos y Construcción de Edificaciones	Urbanización	4-dic-23	Promotora de Inversiones SAS Proinsa	Lote C, CB, D1 El Escobal Anillo Vial sobre el anillo Vial Sector El Escobal	260-221666 260-221667 260-251666	14-nov-24	\$ 191.044,96	\$ 38.190.352,00	102.946,84
		Obra Nueva								92,72
54001-1-24-0046	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	9-feb-24	Sebastián Hernández Torres	Las Ascasas Palideas Nueva Esperanza	260-271537	25-nov-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	238.843,00
54001-1-24-0111	Construcción de Edificaciones	Ampliación	17-abr-24	Asanins S.A.S.	Av 10E 10-47 Urb La Riviera	260-116938	26-nov-24	\$ 1.356.827,47	\$ 9.649.827,47	275,43
		Adecuación								363,65
54001-1-24-0119	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-abr-24	María Raquel Santos Rozo María Zoraida Cáceres Rozo	Calle 0 46A 37 Barrio Antonia Santos	260-365965	1-nov-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	156,23
54001-1-24-0120	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	22-abr-24	María Raquel Santos Rozo María Zoraida Cáceres Rozo	Calle 0 46A 37 Barrio Antonia Santos	260-365966	1-nov-24	\$ 212.004,29	\$ 238.985,00	168,09
54001-1-24-0124	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	23-abr-24	Yuliett Guerrero	Conjunto Cerrado Savanna Club Int 61	260-305360	21-nov-24	\$ 848.017,17	\$ 2.038.134,00	178,00
		Cerramiento								120,10
54001-1-24-0136	Construcción de Edificaciones	Demolición	26-abr-24	World Paris Internacional SAS	Av 5 1N-15 Barrio La Merced	260-169459	25-nov-24	\$ 1.229.624,90	\$ 7.177.487,00	204,00
		Obra Nueva								394,26
		Cerramiento								25,63

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0146	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	14-may-24	Freddy Humberto Rojas Lidia Mayery Sarmiento Badillo	A 17 11-34 Barrio Cundinamarca	260-348834	20-nov-24	\$ 1,229,624,90	\$ 1,512,012,00	132,00
54001-1-24-0150	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	15-may-24	Jonathan Yañez Rodríguez	Calle 9N 7-30 lote 2 Barrio San Martín	260-238190	15-nov-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	101,59
54001-1-24-0157	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	22-may-24	Felix Maria Ortega Suarez Alonso Ortega Buello	Sin dirección La Primavera - Aguadara	260-12585	5-nov-24	\$ 1,177,566,30	\$ -	181,500,00
54001-1-24-0164	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	28-may-24	Leonardo Alberto Higuera Meidonado	Manzana 3 Lote 88 I Elapa Urbanización Panamericana	260-150553	5-nov-24	\$ 196,261,05	\$ -	51,40
54001-1-24-0171	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Cerramiento	5-jun-24	Marta Muñoz De Solano	Avenida 0 3 88 72 Barrio Lleras Restrepo	260-35487	1-nov-24	\$ 1,229,624,90	\$ 2,388,252,00	137,63
54001-1-24-0172	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-jun-24	Sergio Orlando Avendano Pabón	Avenida 8N 4 18 Manzana 5 Lote 144 Urbanización Molinos Del Norte	260-203908	5-nov-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	109,68
54001-1-24-0176	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	7-jun-24	Rosa Helena Pelayo Jiménez	Calle 0 #7-88 Lote 2B Barrio Santa Clara	260-283428	5-nov-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	87,34
54001-1-24-0181	Construcción de Edificaciones	Modificación	18-jun-24	Clinica San José de Cúcuta S.A.	Calle 13 IE 54 74 Lote 2 Urbanización Quinta Velez	260-113883	5-nov-24	\$ 1,229,624,90	\$ 1,106,882,00	63,63
54001-1-24-0204	Construcción de Edificaciones	Obra Nueva	3-jul-24	Cristian Camilo Calderón Montejó Leidy Vanessa Ropero Ariza	Mz C Lote 6 Urb La Florida	260-190685	28-nov-24	\$ 424,008,59	\$ 566,485,00	137,00
54001-1-24-0208	Construcción de Edificaciones	Cerramiento	4-jul-24	José Luis Pitaranda Molina	Calle 11N 25-41 Mz 43 Lote 9 Barrio Juen Alalaya	260-5732	13-nov-24	\$ 212,004,29	\$ 847,667,00	32,95
54001-1-24-0211	Licencia de Subdivisión	Reboto	12-jul-24	Pedro Maria Hernández Castellanos	Av 10 6-79 Barrio El Llano	260-76166	13-nov-24	\$ 78,598,55	\$ -	112,00
54001-1-24-0219	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	18-jul-24	Miguel Ángel Ruiz	Vereida Puerto Lleras Corregimiento Buena Esperanza	260-186780	1-nov-24	\$ 1,177,566,30	\$ -	317,29
										49,87
										251,00
										250,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org



Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez

1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0236	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento Residencial	26-jul-24	Juan de Jesús Fernández Cella	Calle 32 37-14 / 20 Barrio la Divina Pastura	260-338225	15-nov-24	\$ 212.004,29	\$ 1.297.466,00	50,33
54001-1-24-0237	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento Comercial	26-jul-24	Yolima del Pilar Jiménez Carrillo	Calle 6A 13A-12 lote 1 Barrio 13 de Marzo	260-237673	15-nov-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	19,92
54001-1-24-0288	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-ago-24	Diego Armando García Yanez	Av 14 2N-51 Barrio La Victoria	260-15948	15-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	84,32
54001-1-24-0289	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-ago-24	Jorge Enrique Fuentes Castillo	lote 1 Barrio El Rodeo	260-294664	13-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	487,20
54001-1-24-0277	Licencia de Subdivisión	Reloteo	2-sep-24	Antonio María Lorenzo Monsalve Reyes	Calle 33N 25-60 Barrio Ophelia Pérez	260-107091	13-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	621,81
54001-1-24-0278	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	3-sep-24	Samuel Hender Llévano Schiltzer Karen Andrea Llévano Schiltzer Lynn Anne Dufner Ricardo Andrés Llévano Kristina María Ellis	Av 6 8N-75 Zona Industrial	260-203572	27-nov-24	\$ 1.356.827,47	\$ 7.124.727,00	662,76
54001-1-24-0279	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	3-sep-24	Juan Carlos Rojas Solano Argentina Solano	Av 7A 5-108 Mz 36 Lo 36 Urb Prados	260-193546	26-nov-24	\$ 424.008,59	\$ 403.696,00	105,25
54001-1-24-0280	Licencia de Subdivisión	Reloteo	3-sep-24	Rito Antonio Flores Valderrama María del Carmen Casas de Flórez	Calle 26 17-76 Barrio Aguas Calientes	260-232147	26-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	283,00
54001-1-24-0281	Licencia de Subdivisión	Reloteo	3-sep-24	Alicia Jiménez de Ortiz	Av 7 25-110 Barrio El Salado	260-206890	22-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	219,00
54001-1-24-0282	Licencia de Subdivisión	Reloteo	3-sep-24	Rodolfo Rangel Ramírez Pablo Antonio Santamaría Hernández	Calle 26 17 Barr Aguas Calientes	260-13603	5-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,00
54001-1-24-0304	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-sep-24	Malibie Pefaloza Mancipe	Calle 9 16 105 Barrio Doña Ceci Parte Baja	260-230887	5-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	148,00
54001-1-24-0306	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-sep-24	Roberto Borilla Delgado María Ramos Flores Ayala	Calle 10 8-56 Barrio Doña Ceci	260-281988	13-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	364,00
54001-1-24-0309	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-sep-24	Sociedad de Viviendas Alalaya SAS - SODEVA	Av 15 12N-23 / 27 Barrio Chapinero	260-111803	15-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	338,00

Avenida O 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0342	Licencia de Subdivisión	Reloteo	4-oct-24	Nubia Jaimas Vera	Calle 14N 28A-04 Barrio Mollones	260-234508	26-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	208,19
54001-1-24-0351	Licencia de Subdivisión	Reloteo	10-oct-24	Marleny Rojas Neira	Calle 14 23-108 Barrio Nuevo Horizonte	260-354774	26-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	243,00
54001-1-24-0357	Construcción de Edificaciones	Otra Nueva VIS Cerramiento	18-oct-24	Inmobiliaria Riverpar SAS	Calle 2N 23-55 Barrio Palmeras	260-206236	12-nov-24	\$ 106.002,15	\$ 286.206,00	150,57 29,04
54001-1-24-0360	Licencia de Subdivisión	Reloteo	21-oct-24	Andrea Rojas Gálvez	Calle 14A 23-115 Barrio Nuevo Horizonte	260-286608	26-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	202,00
54001-1-24-0368	Licencia de Subdivisión	Reloteo	24-oct-24	Roque Antonio Rincón González Elida Rincón González	Calle 19 11-44 Barrio La Libertad	260-732276	28-nov-24	\$ 78.598,55	\$ -	223,20
54001-1-24-0373	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	28-oct-24	Jaine Alexander Upegui Carvajal	Parcela 33 El Cual Forma Parte Del Grupo De Mayor Extensión Lara LI Dos 2	260-346559	7-nov-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	33.476,00
Diciembre de 2024										
54001-1-24-0092	Construcción de Edificaciones	Adecuación	21-mar-24	Edwin Javier Medina Galvis Rubén Darío Bayona Rodríguez	Calle 18N #5-130 Oficina 301, Urbanización Predios del Norte	260-290930	2-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 391.608,00	33,32
54001-1-24-0101	Construcción de Edificaciones	Demolición Ampliación Modificación Cerramiento	8-abr-24	Construcciones y Negocios SYLCO SAS	Calle 14A #1E-113, Los Caobos, Calle 15 #1E-100, Los Caobos	260-47150 260-19423	31-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 10.214.631,00	338,10 409,40 378,23 168,58
54001-1-24-0130	Construcción de Edificaciones	Demolición Otra nueva Cerramiento	26-abr-24	Johanna Cáceres Cárdenas	D 14E 15N 48 Urb Zulima III Elapa	260-5874	12-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 827.937,00	95,00 132,55 22,79
54001-1-24-0140	Construcción de Edificaciones	Demolición Otra nueva Cerramiento	30-abr-24	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia representada por Héctor Adiel Campuzano Fonseca	Calle 33N 26A 87 79, Ciudadela de Juan Aulaya	260-145890	13-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 7.668.316,00	210,00 415,00 61,22

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriaunocucuta.org



Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Lilliana Nieto Estévez

1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Campo Fijo	Campo Variable	
54001-1-24-0141	Construcción de Edificaciones	Demolición	30-abr-24	Wilson Perez Lizano Marleny Beyona Andrade	Calle 16 3 06, García Herreros	260-243028	13-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 529.801,00	90,00
		Obra nueva								147,86
		Cerramiento								92,52
54001-1-24-0145	Construcción de Edificaciones	Obra nueva	9-may-24	Leasing Habitacional Banco Davivienda / Jorge Ricardo Granados Quilones	Calle 2 #0 103, Barrio Lleras Restrepo	260-18337	2-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 5.991.269,00	478,36
		Cerramiento								21,28
54001-1-24-0148	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	15-may-24	Carlos Alberto Cárdenas Blanco	Calle 5N 5 125 120, Barrio Pescadero Colpet	260-138208	13-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 2.886.774,00	490,79
54001-1-24-0162	Construcción de Edificaciones	Obra nueva	23-may-24	Edgar Hernando Ardila Barato Martha Lilliana Ardila Guilleréz	Calle 23N #185-32, Urbanización Niza	260-316421	26-dic-24	\$ 636.012,88	\$ 1.041.223,00	64,70
		Cerramiento								161,00
54001-1-24-0163	Construcción de Edificaciones	Obra nueva	23-may-24	Edgar Hernando Ardila Barato Martha Lilliana Ardila Guilleréz	Calle 23N #185-28, Urbanización Niza	260-316422	26-dic-24	\$ 636.012,88	\$ 1.041.223,00	38,16
		Cerramiento								161,00
54001-1-24-0166	Construcción de Edificaciones	Demolición	28-may-24	Prodifexil Moda SAS representada por Wilner Yesid Mejía Beyona	Av 7 #1-85 Uto Bello Monte, Barrio Chaplinero	260-10064	4-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 8.579.376,00	209,00
		Obra nueva								540,00
54001-1-24-0167	Construcción de Edificaciones	Demolición	28-may-24	José Daniel Suarez Valderrama	Av 2 #1-2 14, Barrio Molinos	260-76046	11-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 1.494.643,00	126,00
		Obra Nueva Comercial								91,43
		Obra nueva Residencial								100,43
54001-1-24-0175	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	7-jun-24	Sharon Daniela James Jaimes	Calle 0N 2N 33 MZ J LO J4 UR Unimor del Norte	260-220619	12-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 3.907.189,00	70,00
54001-1-24-0179	Construcción de Edificaciones	Obra nueva	13-jun-24	Jorge Leonardo Rivero Penaira	INT-7 Conjunto Cerrado Savanna Club, Lot 7	260-308306	13-dic-24	\$ 848.017,17	\$ 4.220.684,00	539,12
		Cerramiento								89,50
54001-1-24-0180	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	13-jun-24	Gerson Alito Páez Arechila	Calle 12 #8-15, Barrio Centro	260-40092	5-dic-24	\$ 1.356.827,47	\$ 3.907.189,00	317,56

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0182	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento VIS	20-jun-24	Sonia Esperanza Gamboa García	Av 18 #6-17 Urb Torcoroma, Barrio Siglo XXI	260-233784	6-dic-24	\$ 196.261,05	\$ -	88,62
54001-1-24-0218	Construcción de Edificaciones	Demolición	16-jul-24	Departamento Norte de Santander	AV 6 7 C 7N 8N Plaza de Ferias Mariano Ospina Pérez	260-154398	18-dic-24	\$ 1.696.034,34	\$ 371.635.233,61	12.331,66
		Obra nueva								20.234,79
		Cerramiento								1.971,91
54001-1-24-0225	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	23-jul-24	Nelly Ximena Castro Lopez	Calle 13A #6A-9, Barrio 13 de Marzo	260-248714	31-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	101,14
54001-1-24-0227	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	23-jul-24	Simón Enilio Barera Gómez Rosa Mary Gómez Badillo	Av 0N #5B-28 Barrio Villas de los Tejeres Lote No. 5B	260-373853	9-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 302.871,00	168,08
54001-1-24-0228	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación y Construcción de Edificaciones	Reconocimiento	24-jul-24	PET CT CUCUTA representada por José de los Angeles Rodríguez Sánchez	Av 34E #13A-75, Barrio Caobos	260-367	18-dic-24	\$ 1.386.827,47	\$ 3.310.817,00	286,01
54001-1-24-0232	Construcción de Edificaciones	Adecuación	25-jul-24	Ingrid Piedad García Osorio	Calle 20N #2-100 MZ E LT 16, Urb Prados del Norte	260-60282	19-dic-24	\$ 636.012,88	\$ 1.900.596,00	68,25
		Obra Nueva Comercial								107,99
		Obra nueva Residencial								69,20
54001-1-24-0244	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	2-ago-24	Wilson Muñoz Suarez	Calle 1 #1E-56, Barrio Quinta Bosh	260-73352	20-dic-24	\$ 636.012,88	\$ 3.056.125,00	224,63
54001-1-24-0245	Construcción de Edificaciones	Obra nueva	2-ago-24	Cesar Omar Contreras Viera Aura María Duarte Prado	Calle 4 #3-104, Urb Mirador del Río	260-357557	20-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 438.872,00	94,52
54001-1-24-0246	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Cerramiento	2-ago-24	Angélica Patricia Martínez Ateya	Calle 5 SUR #14-53, Ur Cantafiscol	260-203628	6-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 755.965,00	44,61
		Reconocimiento								193,11
54001-1-24-0258	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	13-ago-24	Oscar Sánchez Rodríguez	Av 106 #29A-4, Barrio Balaevia	260-223896	4-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 388.645,00	204,11

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0263	Construcción de Edificaciones	Obra nueva Cerramiento	14-ago-24	Hermanas Carmelitas Teresas de San José Provincia Nuestra Señora del Carmen	Calle 16A #2E - 106, Barrio los Caobos	260-19159	11-dic-24	\$ 1,396,827,47	\$ 11,200,874,00	970,85 85,08
54001-1-24-0264	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	20-ago-24	Myriam Portilla de Osorio	Calle 4BN 18A 44, Barrio Juan Atalaya	260-16122	13-dic-24	\$ 424,006,59	\$ 957,031,00	295,51
54001-1-24-0265	Construcción de Edificaciones	Demolición Obra nueva Cerramiento	26-ago-24	Nixon Eduardo Mendoza Torres	Calle 15A #9-72, Barrio la Libertad	260-375457	30-dic-24	\$ 196,261,05	\$ -	167,00 180,12 22,95
54001-1-24-0266	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	27-ago-24	Salomón Carrillo Quijano	Av 1 #23-04, Barrio el Rosal	260-9327	27-dic-24	\$ 1,229,624,80	\$ 2,149,312,00	226,26
54001-1-24-0267	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	27-ago-24	Pedro Elías Onofre Camargo Gladys Mongui Jalmes Daza	Av 6A #2-33 Barrio Doña Nidia	260-59897	9-dic-24	\$ 212,004,29	\$ 271,392,00	179,94
54001-1-24-0270	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-ago-24	Alix Teresa Calderón Hernández	Calle 0A Norte #10A-66, Barrio Pueblo Nuevo	260-79605	5-dic-24	\$ 78,598,55	\$ -	281,00
54001-1-24-0271	Licencia de Subdivisión	Reloteo	27-ago-24	Carlos José Torres Jaimés	Calle 27 #10-5, Barrio La Libertad	260-23449	31-dic-24	\$ 78,598,55	\$ -	462,50
54001-1-24-0287	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-sep-24	Yaritza Lizeth Ortiz Rodríguez	Calle 4B #30-8, Barrio Palmeras	260-258791	2-dic-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	124,87
54001-1-24-0289	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	5-sep-24	Nataly Fabra García	Av 5 Interna Lote 24B-1, Conjunto Cerrado Torremolinos	260-361669	26-dic-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	82,46
54001-1-24-0296	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	13-sep-24	Diocelina Barragán Camargo	Av 53 #18-24, Barrio Antonia Santos	260-356942	26-dic-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	84,08
54001-1-24-0303	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-sep-24	Fredy Oclavio Mateus Peña	Calle 6 #4-80, Barrio Carlos Ramírez París	260-42979	5-dic-24	\$ 78,598,55	\$ -	339,00
54001-1-24-0315	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	24-sep-24	Bernarda Báez Carvajal	Calle 6 #3N-57, Urbanización Trigal	260-192389	26-dic-24	\$ 212,004,29	\$ 190,804,00	93,82

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org

Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez



1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metrage
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0320	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento	25-sep-24	Javier Giovanni Hernández Anacleto	Calle 2 #7-49, Barrio Santa Ana	260-224191	18-dic-24	\$ 212.004,29	\$ 190.804,00	82,25
54001-1-24-0325	Construcción de Edificaciones	Modificación	30-sep-24	Condominio Centro Agrobancario / Reinaldo Rojas Bottoquez	Calle 9 #5 y 6 5 27 y 5 43 / Calle 10 #5-34 38 42 44 46 50 y 5 54 / Calle 10 #5-50 3 PISO, Oficinas Caja Agraria Edif Agrobancario	260-4586	2-dic-24	\$ 1.355.827,47	\$ 1.466.796,00	426,59
						260-4567				
						260-63193				
54001-1-24-0337	Licencia de Subdivisión	Reloteo	4-oct-24	Angelmito Chacón Ortiz	Calle 30 #7-34, Barrio La Hermila	260-114741	11-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	253,00
54001-1-24-0346	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	10-oct-24	Gabriel Peñafoza Chacón	Parcela 1 Parcelación Bejuca Quebrada	260-343318	13-dic-24	\$ 1.177.568,30	\$ -	235.000,00
54001-1-24-0359	Licencia de Subdivisión	Reloteo	21-oct-24	José Oswaldo Saavedra Benajas Leonor Carrillo de Saavedra	Calle 12 #5-62, Barrio San Luis	260-71320	18-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	138,60
54001-1-24-0361	Licencia de Subdivisión	Reloteo	21-oct-24	Henry Meneses Jácome	Calle 17 #4-38, Barrio Ospina Perez, Lote 1	260-375440	5-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	216,75
54001-1-24-0362	Licencia de Subdivisión	Reloteo	21-oct-24	Sociedad de Viviendas Alajaya SAS representada por Henry Paffio Pizcón	Calle 23 #18-233, Barrio Aeropuerto Lote 2	260-365500	11-dic-24	\$ 1.170.393,45	\$ -	3.177,94
54001-1-24-0363	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-oct-24	Deisy Carolina Parra Robles Luz Stella Parra Robles	C 7 16A 63 Loma de Bolívar	260-371492	5-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	124,63
54001-1-24-0374	Licencia de Subdivisión	Reloteo	30-oct-24	Luis Eduardo Lozada Polentino	Calle 26 #23-94, Barrio Nuevo	260-390076	28-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	513,54
54001-1-24-0381	Licencia de Subdivisión	Reloteo	1-nov-24	Richard Eduardo Perez Perez Gustavo Enrique Perez Castro	Av 33 #30-46, Barrio La Divina Pastora	260-124151	11-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	250,00
54001-1-24-0382	Acto de Reconocimiento de Existencia de Edificación	Reconocimiento Comercial	6-nov-24	Bawert Elicario Zapata Lopez	Av 1 #14-56, Edif Don Alberto, Barrio Oleya Herrera	260-205685	24-dic-24	\$ 1.229.625,00	\$ 2.477.624,00	114,21
		Reconocimiento Residencial								101,33
54001-1-24-0383	Construcción de Edificaciones	Modificación	6-nov-24	Samuel García Madero	Calle 19 #13A-71777, Barrio Alfonso Lopez	260-12896	24-dic-24	\$ 424.008,59	\$ 381.608,00	51,70
54001-1-24-0385	Licencia de Subdivisión	Reloteo	12-nov-24	Carlos Arturo Botello Rincón	Calle 29 4-10, Barrio Buenos Aires	260-110536	18-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	239,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta

www.curaduriaunocucuta.org

**Informe Anual Rendición Cuenta 2024 a la Contraloría Municipal de Cúcuta por parte de la
Curadora Urbana 1 de Cúcuta Martha Liliana Nieto Estévez**



**1. RELACIÓN DE LICENCIAS E, INDICANDO CLASE, MODALIDAD, FECHA SOLICITUD, BENEFICIARIO, DIRECCIÓN, MATRÍCULA INMOBILIARIA, FECHA
EXPEDICIÓN, EXPENSAS, METRAJE**

No. Licencia	Clase Licencia	Modalidad	Fecha Solicitud	Beneficiario	Dirección	Mat. Inmobiliaria	Fecha Expedición	Expensas		Metraje
								Cargo Fijo	Cargo Variable	
54001-1-24-0302	Licencia de Subdivisión	Reloteo	13-nov-24	Abigail Carrillo Rodríguez, Jairo Carrillo Rodríguez, Armando Carrillo Rodríguez	Calle 7N #22-42, Barrio Comuneros	260-1556	18-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	185,98
54001-1-24-0396	Licencia de Subdivisión	Reloteo	15-nov-24	Fabían Francisco González Caballero Tulla González Caballero	Calle 6 4 03, Barrio Aeropuerto	260-23469	16-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	320,00
54001-1-24-0401	Licencia de Subdivisión	Reloteo	20-nov-24	Luz Elena Escobar Navarro	Calle 28N #25-05, Barrio Capina Pez	260-30095	31-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	217,52
54001-1-24-0409	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-nov-24	Debora Luz Guerra Moreno	Calle 10#BE-52 Urb Soyego	260-35482	6-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	570,00
54001-1-24-0410	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-nov-24	Alirio Contreras Giraldo	Calle 15 #4 62, Barrio El Centro	260-4773	17-dic-24	\$ 588.783,00	\$ -	1.186,20
54001-1-24-0411	Licencia de Subdivisión	Reloteo	22-nov-24	Hernán Álvarez Rodríguez	Calle 3 #1-41, Barrio Doña Nidia	260-94571	26-dic-24	\$ 78.598,55	\$ -	157,00
54001-1-24-0416	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	2-dic-24	Arantías Ortiz Agudelo Aracely Ortiz Cárdenas	Parcela 3 Brises del Oriente Ubicada en la Margen Derecha del Río Zulia	260-190160	26-dic-24	\$ 1.177.566,30	\$ -	294.580,00
54001-1-24-0423	Licencia de Subdivisión	Subdivisión Rural	4-dic-24	Inversiones Vanguardia SAS representada por Rina Gil Gil	Las Acacias Reserva Via Cúcuta - Puerto Santander - Lote N°3	260-378138	11-dic-23	\$ 1.177.566,30	\$ -	228.343,00

Avenida 0 13-161 Barrio Los Caobos San José de Cúcuta
www.curaduriaunocucuta.org



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta
Martha Liliana Nieto Estévez
Curadora Urbana
NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

43

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2. RELACIÓN DE OTROS TRÁMITES AUTORIZADOS VIGENCIA 2024, SEÑALANDO PARA CADA CASO EL TIPO Y EXPENSAS PERCIBIDAS

En la vigencia 2024, la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta, dio curso a las siguientes OTRAS ACTUACIONES, conforme la norma legal vigente, artículo 2.2.6.1.3.1 de la Sección 3 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, modificado el numeral 10 por el Decreto 1203 de 2017 artículo 12 y modificados los numerales 6, 7 y 8 y el párrafo 2, también adicionados los párrafos 4 y 5 por el Decreto 1783 de 20 de diciembre de 2021 artículo 30.

Bajo el amparo de la norma, se entiende por otras actuaciones relacionadas con la expedición de las licencias, aquellas vinculadas con el desarrollo de proyectos urbanísticos o arquitectónicos, que se pueden ejecutar independientemente o con ocasión de la expedición de una licencia.

A continuación, se presenta la información de las otras actuaciones expedidas durante la vigencia 2024.

OTRA ACTUACION	CANTIDAD
AJUSTE DE COTAS	0
CONCEPTOS DE NORMAS URBANISTICAS	14
CONCEPTOS DE USOS DE SUELOS	51
COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS	107
APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL	61
APROBACION MOVIMIENTO DE TIERRAS	1
APROBACION DE PISCINAS	0
TOTAL OTRAS ACTUACIONES EXPEDIDAS	234



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

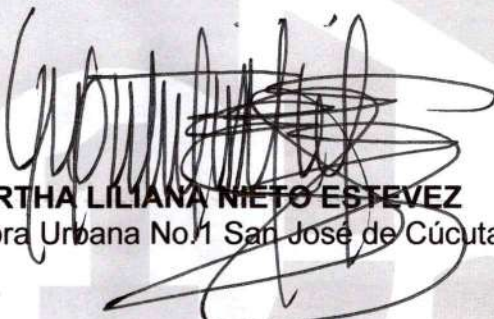
NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

44

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.1. AJUSTES DE COTAS DE ÁREAS 2024

SE DEJA CONSTANCIA QUE, EN LA VIGENCIA DE 2024, NO SE SOLICITÓ TRÁMITE ALGUNO DE AJUSTES DE COTAS DE ÁREAS.


MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
Curadora Urbana No.1 San José de Cúcuta



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

45

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.2 CONCEPTO DE NORMAS URBANISTICAS AÑO 2024

CNU	No.	Año	Fecha Exp. Concepto de Norma	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CNU-	0001	2024	30/01/2024	PROMOTORA MINERA LA CEIBA S.A.	800.240.297-1	FECU-3535	30/01/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0002	2024	14/02/2023	FAMENSO SAS	901781618-1	FECU-3552	31/01/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0003	2024	26/02/2024	JHON ALEXANDER CONTRERAS QUIENTERO	109.206.769	FECU-3614	19/02/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0004	2024	14/03/2024	GERMAN SAMIR ISSA NIGRINIS	77.166.095	FECU-3654	7/03/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0005	2024	19/03/2024	JOVI OBRAS CIVILES S.A.S. - CGR	901,763,419	FECU-3684	14/03/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0006	2024	15/04/2024	ELIZABETH CAMARGO HERNANDEZ	60.400.138	FECU-3689	15/03/024	\$ 392.522,10
CNU-	0007	2024	1/05/2024	JHON JAIRO VILLAMIZAR BONILLA	88.219.943	FECU-3787	24/04/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0008	2024	22/05/2024	AH CONSTRUCTORES S.A.S	901.697.461-1	FECU-3814	3/05/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0009	2024	28/05/2024	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	804.001.890-1	FECU-3851	20/05/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0010	2024	12/06/2024	USA AMBIENTAL SAS	900.028.185	FECU-3811	5/05/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0011	2024	2/07/2024	HERNAN SANCHEZ CUELLAR	17.149.538	FECU-3928	19/06/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0012	2024	19/07/2024	ANDREA LILIANA VILLASMIL VERGEL	1.093.758.801	FECU-3985	15/07/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0013	2024	22/08/2024	GIL YEPEZ Y CIA S. EN C.S.	890,506,013-8	FECU-4099	22/08/2024	\$ 392.522,10
CNU-	0014	2024	5/12/2024	GRUPO HERMANOS CYC SAS ZESE	901506499-2	FECU-4383	2/12/2024	\$ 392.522,10



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

46

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.3 CONCEPTO DE USO DE SUELOS AÑO 2024

CUS-	No.	Año	Fecha Exp. Concepto Uso	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CUS-	0001	2024	17/01/2024	SOCIEDAD DE VIVIENDAS DE ATALAYA SAS	800.015.934	FECU-3487	15/01/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0002	2024	7/02/2024	APEHSI GROUP	900.033.859-6	FECU-3528	24/01/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0003	2024	14/02/2024	ANGIOVASCULAR MORENO S.A.S	900.575.153	FECU-351	31/01/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0004	2024	15/02/2024	EBF INVERSIONES S.A.S	90.059.338	FECU-3573	6/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0005	2024	15/02/2024	GLORIA INES BLANCO	60.332.609	FECU-3605	14/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0006	2024	22/02/2024	EBF INVERSIONES S.A.S	90.059.338	FECU-3572	6/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0007	2024	23/02/2024	MARUJA PINO CELANO	37.244.809	FECU-3626	23/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0008	2024	23/02/2024	VIDALGO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S	900.999.532	FECU-3606	15/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-<	0009	2024	26/02/2024	MARIA SOFIA PATARROYO	27.557.333	FECU-3621	22/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0010	2024	12/03/2024	C.D.A CERTIGASES PLAZA S.A.S	901.375.181-2	FECU-3673	11/03/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0011	2024	13/03/2024	JORGE ENRIQUE CUBILLOS	88.262.106	FECU-3634	28/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0012	2024	14/03/2024	BLANCA ALCIRA ALBA MACHADO	60.302.940	FECU-3640	5/03/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0013	2024	14/03/2024	URBANIZADORA ANDALUCIA S.A.S	900.121.088	FECU-3639	29/02/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0014	2024	20/03/2024	JHON ALEXANDER CONTRERAS QUINTERO	1.092.016.769	FECU-3680	14/03/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0015	2024	20/03/2024	CINTHYA ESTEFANY GOMEZ DELGADO	1,090,423,411	FECU-3678	14/03/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0016	2024	2/04/2024	MAYRA ALEJANDRA TORRES	37.293.406	FECU-3691	15/03/2024	\$ 78.598,55



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

47

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

CUS-	No.	Año	Fecha Exp. Concepto Uso	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CUS-	0017	2024	2/05/2024	EVER SANTIAGO ANAYA FLOREZ	1.096.951.682	FECU-3783	23/04/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0018	2024	10/05/2024	EDGAR SANTANDER OCHOA	13.500.086	FECU-3786	23/04/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0019	2024	22/05/2024	NADIA INDIRA ROLON NIÑO	37.279.178	FECU-3846	20/05/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0020	2024	22/05/2024	REINALDO ANTONIO PEREIRA	91.325.038	FECU-3848	20/05/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0021	2024	28/05/2024	GRUPO CALYF SAS	901.289.516	FECU-3862	24/05/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0022	2024	12/06/2024	CAMILO ANDRES AMAYA CARRASCAL	1.001.879.138	FECU-3893	11/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0023	2024	12/06/2024	INVERSIONES Y NEGOCIOS SC SAS	811.042.088-1	FECU-3875	29/05/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0024	2024	12/06/2024	JENNY DEL PILAR ALVARADO	60.357.767	FECU-3894	12/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0025	2024	12/06/2024	SABINA ACEVEDO DE VIVAS	37.232.967	FECU-3892	11/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0026	2024	12/06/2024	COMERCIALIZADORA EL NOVILLON S.AS.	901.249.017	FECU-3899	12/09/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0027	2024	12/06/2024	JAIRO ALFONSO VARGAS ZAMBRANO	1.018.486.592	FECU-3880	29/05/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0028	2024	12/06/2024	USA AMBIENTAL SAS	900.028.185	FECU-3750	16/04/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0029	2024	24/06/2024	LEONOR MENDOZA DE RIASCOS	27.583.868	FECU-3923	18/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0030	2024	24/06/2024	EUDER SAULMOLINA FLOREZ	1.093.887.372	FECU-3935	24/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0031	2024	24/06/2024	INVERSIONES JENDIE SAS	901.673.377-4	FECU-3950	24/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0032	2024	26/06/2024	TERESA MORA DE MOGOLLON	60.283.650	FECU-2954	25/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0033	2024	26/06/2024	FLOR DE MARIA NOCUA BOHORQUEZ	37.223.461	FECU-3952	25/06/2024	\$ 78.598,55



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

48

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

CUS-	No.	Año	Fecha Exp. Concepto Uso	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CUS-	0034	2024	26/06/2024	ZUNILDE MURILLO FRANQUI	37.344.497	FECU-3953	25/06/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0035	2024	25/07/2024	PATRICIA GOMEZ HENAO	31.468.933	FECU-3963	3/07/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0036	2024	29/07/2024	VELQUIS NANCY FUENTES	37.441.427	FECU-4022	23/07/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0037	2024	29/07/2024	MARIO MARTIN MENDEZ	91.292.983	FECU-4028	26/07/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0038	2024	5/08/2024	MARY LUZ GUILLEN MARTINEZ	60.441.575	FECU-4036	26/07/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0039	2024	8/08/2024	JORGE ELIECER ORTIZ	88.194.210	FECU-4060	5/08/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0040	2024	22/08/2024	SOCIEDAD GIL YEPEZ Y CIA S. EN C.S.	890.506.013-8	FECU-4098	22/08/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0041	2024	29/08/2024	GLENDA MAGALY BUSTAMANTE	60.359.483	FECU-4086	15/08/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0042	2024	3/09/2024	SILVIA JUDITH PACHECO PEÑARANDA	60.323.429	FECU-4132	30/08/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0043	2024	21/09/2024	EDGAR ARTURO GALLEG0	11.318.341	FECU-3989	15/07/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0044	2024	15/10/2024	ALIRIO CONTRERAS GRIMALDO	13.447.123	FECU-4244	16/10/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0045	2024	31/10/2024	MARIA FERNANDA BLANCO SANDOVAL	1.010.001.792	FECU-4276	29/10/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0046	2024	9/12/2024	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGURIDAD TRANSBANK LTDA	900.170.865	FECU-4369	29/11/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0047	2024	9/12/2024	MARISOL GONZALES BLANCO	37.441.656	FECU-4367	29/11/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0048	2024	24/12/2024	PATRICIA RAMIREZ PIÑANGO	41.571.811	FECU-4456	24/12/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0049	2024	24/12/2024	KILMAR TORRES ZAPATO	60.359.483	FECU-4420	16/12/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0050	2024	31/12/2024	YONY DE JESUS PACHECO CASADIEGOS	5.459.344	FECU-4467	26/12/2024	\$ 78.598,55
CUS-	0051	2024	31/12/2024	PAULA JULIETH LOPEZ	1.090.453.049	FECU-4482	31/12/2024	\$ 78.598,55



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

49

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

.4 COPIA CERTIFICADA DE PLANOS AÑO 2024

CP	No.	Año	Fecha Exp. Copia Certifica de Planos	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CP	0001	2024	2/01/2024	ESCUELA DE ESTUDIOS TECNICOS EDES SAS	901.675.385-5	FECU-3469	31/12/2023	\$ 35.371,00
CP	0002	2024	18/01/2024	INVERSIONES Y NEGOCIOS AC SAS	811.042.088-1	FECU-3519	18/01/2024	\$ 667.287,57
CP	0003	2024	18/01/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3496	15/01/2024	\$ 39.252,21
CP	0004	2024	18/01/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3491	15/01/2024	\$ 117.756,63
CP	0005	2024	18/01/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3492	15/01/2024	\$ 39.252,21
CP	0006	2024	18/01/2024	DEO DIESEL ELECTRÓNICO SAS	901.395.436-0	FECU-3494	15/01/2024	\$ 392.522,10
CP	0007	2024	18/01/2024	SANIEL OLIVARES LOPEZ	13.225.434	FECU-3490	15/01/2024	\$ 39.252,21
CP	0008	2024	18/01/2024	GABRIEL ANDRES GARCIA REY SANTOS	88.272.963	FECU-3510	17/01/2024	\$ 78.504,42
CP	0009	2024	5/02/2024	ANA VICTORIA SOLANO PALLARES	37.223.638	FECU-3522	24/01/2024	\$ 39.252,21
CP	0010	2024	5/02/2024	DAMARY RINCON NIÑO	37.276.240	FECU-3557	31/01/2024	\$ 392.522,10
CP	0011	2024	6/02/2024	LINA ROSA NAVARRO CARRILLO	37.246.358	FECU-3544	31/01/2024	\$ 157.008,84
CP	0012	2024	6/02/2024	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ ALVARADO	39.712.536	FECU-3550	31/01/2024	\$ 157.008,00
CP	0013	2024	6/02/2024	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ ALVARADO	39.712.536	FECU- 3549	31/01/2024	\$ 78.504,00
						FECU-3567	5/02/2024	\$ 157.008,00
CP	0014	2024	6/02/2024	GABRIEL SIERRA ROSALES	88.215.210	FECU-3541	31/01/2024	\$ 235.513,26
CP	0015	2024	23/02/2024	CONJUNTO CERRADO VEGAS DE LA FLORIDA - PROPIEDAD HORIZONTAL	900.672.313-8	FECU-3568	5/02/2024	\$ 157.008,00
CP	0016	2024	23/02/2024	ROSA MARIA RATIVA VARGAS	20.338.742	FECU-3618	19/02/2024	\$ 39.252,21
CP	0017	2024	23/02/2024	MARGARITA GUERRERO DE FUENTES	60.292.865	FECU-3620	20/02/2024	\$ 39.252,21
CP	0018	2024	28/02/2024	BRADLEY CARVAJAL ALZATE	88.198.068	FECU-3599	13/02/2024	\$ 157.008,84
CP	0019	2024	28/02/2024	INVERSIONES MAGAFER S.A.S	900.493.616-6	FECU-3636	28/02/2024	\$ 5.573.813,82
CP	0020	2024	6/03/2023	WILSON DARIO OROZCO DUQUE	70.698.850	FECU-3592	12/02/2024	\$ 235.513,26
CP	0021	2024	11/03/2024	MARIELA REYES VILLALTA	38.226.434	FECU-3646	6/03/2024	\$ 78.504,42
CP	0022	2024	15/03/2024	MARTA MARGARITA CACERES PEÑA	37.248.559	FECU-3662	11/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0023	2024	15/03/2024	MARTA MARGARITA CACERES PEÑA	37.248.559	FECU-3660	8/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0024	2024	15/03/2024	MARTA MARGARITA CACERES PEÑA	37.248.559	FECU-3663	11/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0025	2024	18/03/2024	TEJAR ARCILLAS ZULIGRES SOCIEDAD POR ACCIONES	900.591.805-1	FECU-3668	11/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0026	2024	19/03/2024	DIEGO CORREDOR VALENCIA	16.928.846	FECU-3671	11/03/2024	\$ 78.504,42



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg. Común.

50

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

CP	No.	Año	Fecha Exp. Copia Certifica de Planos	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CP	0027	2024	20/03/2024	CARMEN ROMELIA GUTIERREZ	60.337.325	FECU-3666	11/03/2024	\$ 78.504,42
CP	0028	2024	20/03/2024	ANGELICA LARGO PRADA	37.505.168	FECU-3657	7/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0029	2024	21/03/2024	MYRIAM FABIOLA VASQUEZ BARON	60.441.386	FECU-3694	15/03/2024	\$ 235.513,26
CP	0030	2024	21/03/2024	HERMINIA IBAÑEZ	60.338.303	FECU-3699	19/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0031	2024	2/04/2024	ESPERANZA ARAQUE MELENDEZ	60.343.665	FECU-3683	14/03/2024	\$ 39.252,21
CP	0032	2024	2/04/2024	HIGINIO CAMACHO	91.205.799	FECU-3707	26/03/2024	\$ 274.765,47
CP	0033	2024	2/04/2024	UNION TEMPORAL CORAZON DE BARRIO ESTORAQUES	901.742.112-9	FECU-3705	21/03/2024	\$ 235.513,26
CP	0034	2024	16/04/2024	JAIRO GRIMALDO PACHECO	13.445.564	FECU-3744	15/04/2024	\$ 78.504,42
CP	0035	2024	18/04/2024	EDGAR MAURICIO JIMENEZ HERNANDEZ	13.499.992	FECU-3761	18/04/2024	\$ 78.504,42
CP	0036	2024	2/05/2024	SODEVA SAS	800.015.934-1	FECU-3752	16/04/2024	\$ 39.252,21
CP	0037	2024	9/05/2024	ARCOS DORADOS COLOMBIA LIMITADA Y COMPAÑIA, SOCIEDADE EN COMANDITAS POR ACCIONES ADCL Y CIA SCA	800.244.387-4	FECU-3804	25/04/2024	\$ 549.530,94
CP	0038	2024	14/05/2024	RENZO STARKY HERNANDEZ PEREZ	1.090.394.881	FECU-3827	8/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0039	2024	15/05/2024	MARIA ISOLINA GELVEZ	37.249.565	FECU-3831	8/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0040	2024	15/05/2024	MARIA INES PARRA CAICEDO	27.590.387	FECU-3821	8/05/2024	\$ 78.504,42
CP	0041	2024	29/05/2024	SANIEL OLIVARES LOPEZ	13.225.434	FECU-3842	20/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0042	2024	29/05/2024	LINA LORENA GOMEZ	1.093.736.330	FECU-3861	24/05/2024	\$ 196.261,05
CP	0043	2024	29/05/2024	WAI YUEN CHO GUZMAN	1.127.338.308	FECU-3871	27/05/2024	\$ 78.504,42
CP	0044	2024	29/05/2024	GEOVANNY ANDRES BECERRA FLOREZ	1.090.503.460	FECU-3859	23/05/2024	\$ 78.504,42
CP	0045	2024	29/05/2024	CARLOS ALBERTO SERRANO SANCHEZ	5.528.465	FECU-3860	24/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0046	2024	29/05/2024	FREDDY OMAR GUECHA VARELA	91.161.233	FECU-3869	27/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0047	2024	29/05/2024	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ BAYONA	1.190.427.395	FECU-3841	20/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0048	2024	11/06/2024	LEONOR MENDOZA DE RIASCOS	27.583.868	FECU-3885	7/06/2024	\$ 78.504,42
CP	0049	2024	11/07/2024	ISTANA MASA Y CAFE SAS	901447279-5	FECU-3972	4/07/2024	\$ 169.261,05
CP	0050	2024	11/07/2024	MARIA JUDITH ARAQUE	60337729	FECU-3940	24/06/2024	\$ 39.252,21
CP	0051	2024	11/07/2024	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PABON	60.321.883	FECU-3946	24/06/2024	\$ 39.252,21
CP	0052	2024	11/07/2024	SAEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	900.978.610-5	FECU-3967	4/07/2024	\$ 392.522,10
CP	0053	2024	12/07/2024	GILBERTO NOVA CABALLERO	5.743.447	FECU-3869	27/05/2024	\$ 39.252,21
CP	0054	2024	12/07/2024	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	900.160.148-1	FECU-3978	5/07/2024	\$ 314.017,68



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

51

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

CP	No.	Año	Fecha Exp. Copia Certifica de Planos	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CP	0055	2024	17/07/2024	LUIS ANTONIO HERNANDEZ	13.256.843	FECU-3974	4/07/2024	\$ 157.008,84
CP	0056	2024	25/07/2024	ANA JOAQUINA ACEVEDO DE MIRANDA	37.231.715	FEXU-4008	18/07/2024	\$ 39.252,21
CP	0057	2024	25/07/2024	ELVIRA ESPINEL BLANCO	37.239.326	FECU-3994	16/07/2024	\$ 235.513,26
CP	0058	2024	25/07/2024	SANIEL OLIVARES LOPEZ	13.225.434	FECU-4016	22/07/2024	\$ 39.252,21
CP	0059	2024	26/07/2024	ANDRES FELIPE GONZALEZ	1.090.476.322	FECU-3905	12/06/2024	\$ 549.530,94
CP	0060	2024	14/08/2024	SILVIA MELISA INES GUERRERO BLANCO	53.000.075	FECU-4044	1/08/2024	\$ 157.008,84
CP	0061	2024	14/08/2024	CARMEN CECILIA MANTILLA CELIS	60.312.051	FECU-4046	1/08/2024	\$ 39.252,21
CP	0062	2024	23/08/2024	GUSTAVO CAMACHO FLOREZ	13.824.227	FECU-4064	05/08/2024	\$ 117.756,63
CP	0063	2024	223/08/2024	IPS CLINICAL HOUSE SAS	900.762.620-8	FECU-4074	13/08/2024	\$ 78.504,42
CP	0064	2024	23/08/2024	COMERCIALIZADORA EL NOVILLON SAS	901.249.017-3	FECU-4079	13/08/2024	\$ 39.252,21
CP	0065	2024	23/08/2024	COMERCIALIZADORA EL NOVILLON SAS	901.249.017-3	FECU-4078	13/08/2024	\$ 157.008,84
CP	0066	2024	29/08/2024	JAIRO GRIMALDO PACHECO	13.445.564	FECU-4093	21/08/2024	\$ 39.252,21
CP	0067	2024	29/08/2024	GEOVANNY ANDRES BECERRA FLOREZ	1.090.503.460	FECU-4134	30/08/2024	\$ 39.252,21
CP	0068	2024	6/09/2024	MARIA ERNESTINA CARRILLO	60.343.049	FECU-4127	30/08/2024	\$ 78.504,42
CP	0069	2024	6/09/2024	SANTIAGO GIL GIL	1.005.053.999	FECU-4142	5/09/2024	\$ 628.035
CP	0070	2024	9/09/2024	MIRIAN SOCORRO BLANCO	60.346.882	FECU-4137	2/09/2024	\$ 157.008,84
CP	0071	2024	9/09/2024	COARCA CONSTRUCCIONES SAS	901373263-9	FECU-4123	29/08/2024	\$ 392.522,10
CP	0072	2024	9/09/2024	NEILA PATRICIA DIAZ GRANADOS	36.696.767	FECU-4081	14/08/2024	\$ 39.252,21
CP	0073	2024	9/09/2024	IPS CLINICAL HOUSE SAS	900.752.620	FECU-4074	13/08/2024	\$ 78.504,42
CP	0074	2024	9/09/2024	JOSE MANUEL RANGEL GALVIS	13.250.395	FECU-4141	4/09/2024	\$ 235.513,26
CP	0075	2024	24/09/2024	FERRETITO SAS	900520426-1	FECU-4161	16/09/2024	\$ 157.008,84
CP	0076	2024	30/09/2024	LUZ MARINA ESCALANTE SALAZAR	60.292.652	FECU-4173	24/09/2024	\$ 39.252,21
CP	0077	2024	30/09/2024	JORGE NOVA PAREDES	13.385.820	FECU-4153	16/09/2024	\$ 78.504,42
CP	0078	2024	30/09/2024	YURY ALEJANDRA SUAREZ GUERRERO	1.090.501.539	FECU-4165	16/09/2024	\$ 39.252,21
CP	0079	2024	30/09/2024	MATILDE GARCIA CHONA	60.332.554	FECU-4160	16/09/2024	\$ 39.252,21
CP	0080	2024	7/10/2024	ROSELIA ANGARITA DE PINZON	27.810.029	FECU-4180	25/09/2024	\$ 78.504,42
CP	0081	2024	31/10/2024	BELLA ANDREA GARCIA TREJOS	55.175.010	FECU-4246	17/10/2024	\$ 39.252,21
CP	0082	2024	1/11/2024	CAMILA ANDREA ESPINEL TUNJANO	1.090.486.463	FECU-4238	16/10/2024	\$ 39.252,21
CP	0083	2024	12/11/2024	ALFONSO FLOREZ PRADA	13.436.421	FECU-4294	8/11/2024	\$ 39.252,21
CP	0084	2024	12/11/2024	MAYRA YOHANA CONTRERAS	60.376.050	FECU-4297	8/11/2024	\$ 39.252,21



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

52

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

CP	No.	Año	Fecha Exp. Copia Certifica de Planos	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
CP	0085	2024	19/11/2024	LEONARDO ALBERTO HIGUERA	1.090.392.485	FECU-4331	19/11/2024	\$ 78.504,42
CP	0086	2024	19/11/2024	MARIA RAQUEL SANTOS ROZO	60.378.458	FECU-4309	13/11/2024	\$ 78.504,42
CP	0087	2024	19/11/2024	FELIX MARIA ORTEGA SUAREZ	1.381.967	FECU-4312	13/11/2024	\$ 157.008,84
CP	0088	2024	19/11/2024	JOSE LUIS PEÑARANDA MOLINA	1.090.413.572	FECU-4173	14/11/2024	\$ 392.522,10
CP	0089	2024	19/11/2024	MARIA RAMOS FLOREZ AYALA	60.277.060	FECU-4334	19/11/2024	\$ 78.504,42
CP	0090	2024	19/11/2024	DIEGO ARMADNO GARCIA YAÑEZ	1.093.737.143	FECU-4329	19/11/2024	\$ 78.504,42
CP	0091	2024	19/11/2024	CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA	800012189-7	FECU-4302	8/11/2024	\$ 78.504,42
CP	0092	2024	28/11/2024	YNES DALAILA MANJARRES	1.126.911.665	FECU-4339	19/11/2024	\$ 39.252,21
CP	0093	2024	28/11/2024	LUIS REMIGIO CARVAJALINO	13.248.942	FEFU-4332	19/11/2024	\$ 196.261,05
CP	0094	2024	29/11/2024	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	830.084.684	FECU-4380	29/11/2024	\$ 1.295.322,93
CP	0095	2024	2/12/2024	CARMEN CECILIA MANTILLA CELIS	60.312.051	FECU-4374	29/11/2024	\$ 39.252,21
CP	0096	2024	5/12/2024	WORLD PARTS INTERNACIONAL	900.249.782-6	FECU-4388	3/12/2024	\$ 471.026,52
CP	0097	2024	9/12/2024	JOSE DEL CARMEN SILVA DELGADO	5.440.749	FECU-14455	26/11/2024	\$ 39.252,21
CP	0098	2024	9/12/2024	ROMAN ORLANDO VASQUEZ	88.058.023	FECU-4375	29/11/2024	\$ 235.513,26
CP	0099	2024	16/12/2024	SONIA ESPERANZA GAMBOA	60.311.705	FECU-4316 FECU-4413	14/11/2024 16/12/2024	\$ 39.252,21 \$ 14.130,39
CP	0100	2024	16/12/2024	CONDominio CENTRO AGROBANCARIO	890.501.351-1	FECU-4404	16/12/2024	\$ 314.017,68
CP	0101	2024	16/12/2024	ALIX TERESA CALDERON HERNANDEZ	37.229.992	FECU-4421	16/12/2024	\$ 78.504,42
CP	0102	2024	27/12/2024	GABRIEL PEÑALOZA CHACON	13.386.078	FECU-4441	18/12/2024	\$ 78.504,42
CP	0103	2024	24/12/2024	JORGE ELIECER SANCHEZ CERVANTES	85.475.460	FECU-4451	21/12/2024	\$ 39.252,21
CP	0104	2024	27/12/2024	BLANCA INES NIÑO RINCON	60.305.543	FECU-4429	16/12/2024	\$ 78.504,42
CP	0105	2024	27/12/2024	JORGE LEONARDO RIVERO PEREIRA	1.094.862.191	FECU-4438	18/12/2024	\$ 78.504,42
CP	0106	2024	31/12/2024	ALBA MARIA GARCIA GARCIA	60.288.902	FECU-4427	16/12/2024	\$ 78.504,42
CP	0107	2024	31/12/2024	JOSE WALTER CADENAS ESCOBAR	16.652.093	FECU-4464	26/12/2024	\$ 39.252,21



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

53

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.5 APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL AÑO 2024

APH	No.	Año	Fecha Exp. Aprobación de Propiedad Horizontal	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
APH	0001	2024	8/02/2024	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO S.A.S	807.006.174-8	FECU-3558	31/01/2024	\$ 5.888.302,15
APH	0002	2024	9/02/2024	RICARDO MURILLO SAAVEDRA	13.509.551	FECU-3524	24/01/2023	\$ 294.626,90
APH	0003	2024	15/02/2024	MARICELA ORTEGA LOPEZ	27.621.748	FECU-3540	31/01/2023	\$ 294.626,90
APH	0004	2024	26/02/2024	RUTH MARIA POSSO TORRES	32.476.832	FECU-3579	6/02/2024	\$ 294.626,90
APH	0005	2024	29/02/2024	DIOSELINA PRADO	37.252.007	FECU3587	12/02/2024	\$ 294.626,90
APH	0006	2024	7/03/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3516	18/01/2024	\$ 294.626,90
APH	0007	2024	7/03/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3515	18/01/2024	\$ 294.626,90
APH	0008	2024	7/03/2024	CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS	900.892.758-5	FECU-3517	18/01/2024	\$ 294.626,90
APH	0009	2024	7/03/2024	EDILMA DURAN	60.401.727	FECU-3627	23/02/2024	\$ 294.626,90
APH	0010	2024	13/03/2024	SORANGEL PEREZMARQUEZ	36.585.792	FECU-3643	6/03/2024	\$ 588.783,15
APH	0011	2024	14/03/2024	JESUS ALBERTO PARADA	13.450.507	FECU-3648	6/03/2024	\$ 588.783,15
APH	0012	2024	15/03/2024	JESUS ALFREDO ALVAREZ	18.915.110	FECU-3402	19/12/2023	\$ 265.499,16
APH	0013	2024	22/03/2024	INGRID LIZETH GUTIERREZ RUEDA	1.093.772.731	FECU-3685	15/03/2024	\$ 294.626,90
APH	0014	2024	22/03/2024	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ MANTILLA	13.253.204	FECU-3690	15/03/2024	\$ 294.626,90
APH	0015	2024	1/04/2024	MARIA EUSMELIDA GUERRERO	37.258.739	FECU-3687	15/03/2024	\$ 294.626,90
APH	0016	2024	3/04/2024	ELIDA PEREZ VERGEL	37.324.091	FECU-3709	1/04/2024	\$ 588.783,15
APH	0017	2024	4/04/2024	BLANCA NELLY LUNA BLANCO	27.787.937	FECU-3604	14/02/2024	\$ 588.783,15
APH	0018	2024	9/03/2024	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO S.A.S	807.006.174-8	FECU-3670	11/03/2024	\$ 4.710.735,85
APH	0019	2024	16/04/2024	LUIS JESUS MORENO MENDEZ	18.969.714	FECU-3730	9/04/2024	\$ 294.626,90
APH	0020	2024	22/04/2024	OTIMAR CONSTRUCCIONES SAS	901.713.979-3	FECU-3575	06/02/2024	\$ 1.177.566,30
APH	0021	2024	14/05/2024	CASA SECA SAS	901.184.922-3	FECU-3776	19/0/2024	\$ 1.177.566,30
APH	0022	2024	14/05/2024	PEDRO ANTONIO ORTEGA BONET	13.449.459	FECU-3768	19/04/2024	\$ 294.626,90
APH	0023	2024	20/05/2024	ROSALINA SUAREZ	37.254.684	FECU-3743	15/04/2024	\$ 294.626,90
APH	0024	2024	20/05/2024	ISABEL TERESA GUTIERREZ	37.245.690	FECU-3835	2/05/2024	\$ 588.783,15
APH	0025	2024	27/05/2024	PROMOTORA DE INVERSIONES SAS PROINSA	890.506.038-1	FECU-3809	29/04/2024	\$ 4.710.735,85



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

54

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

APH	No.	Año	Fecha Exp. Aprobación de Propiedad Horizontal	Solicitante	Identificación	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
APH	0026	2024	17/06/2024	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GRUPO HOGAR SAS	900.384.968-6	FECU-3916	17/06/2024	\$ 294.626,90
APH	0027	2024	17/06/2024	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GRUPO HOGAR SAS	900.384.968-6	FECU-3917	17/06/2024	\$ 294.626,90
APH	0028	2024	17/06/2024	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GRUPO HOGAR SAS	900.384.968-6	FECU-3915	17/06/2024	\$ 294.626,90
APH	0029	2024	17/06/2024	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GRUPO HOGAR SAS	900.384.968-6	FECU-3918	17/06/2024	\$ 294.626,90
APH	0030	2024	18/06/2024	JUAN ANTONIO BOHORQUEZ	13.451.349	FECU-3888	11/06/2024	\$ 588.783,15
APH	0031	2024	18/06/2024	LIGIA SANTOS	37.219.020	FECU-3896	12/06/2024	\$ 588.783,15
APH	0032	2024	19/06/2024	HUGO SANTIAGO EPALZA	13.371.654	FECU-3902	12/06/2024	\$ 294.626,90
APH	0033	2024	19/06/2024	EDUAR JOSUE SANCHEZ	88.247.006	FECU-3853	21/05/2024	\$ 588.783,15
APH	0034	2024	19/06/2024	CARLOS ENRIQUE VILLAMIZAR	13.226.656	FECU-3884	7/06/2024	\$ 588.783,15
APH	0035	2024	15/07/2024	LUZ TRINIDAD ROJAS	60.313.329	FECU-3854	21/05/2024	\$ 294.626,90
APH	0036	2024	15/07/2024	GERMAN SARMIENTO ALFONSO	79.559.083	FECU-3937	24/06/2024	\$ 588.783,15
APH	0037	2024	16/07/2024	CARMEN CAROLINA GARCIA VARGAS	60.339.797	FECU-3866	27/05/2024	\$ 177.566,30
APH	0038	2024	16/07/2024	YORHMAN SMITH SILVA OMAÑA	1.090.394.313	FECU-3865	27/05/2024	\$ 588.783,95
APH	0039	2024	17/07/2024	MELBA RODRIGUEZ PERDOMO	37.177.646	FECU-3966	4/07/2024	\$ 294.626,90
APH	0040	2024	30/07/2024	MARIA MAGDALENA RIVILLAS	27.588.302	FECU-3996	16/07/2024	\$ 294.626,90
APH	0041	2024	30/07/2024	MARTINA PITRE LOBO	26.994.075	FECU-4031	26/07/2024	\$ 294.626,90
APH	0042	2024	31/07/2024	MIGUEL ESCOBAR BOTIA	88.288.110	FECU-3980	08/07/2024	\$ 588.783,95
APH	0043	2024	31/07/2024	ALICINIA LOPEZ DE MARQUEZ	37.221.306	FECU-3993	16/07/2024	\$ 294.626,90
APH	0044	2024	15/08/2024	ENTORNO HABITAR CONSTRUCTORA SAS	901.018.276-3	FECU-3856	21/05/2024	\$ 2.335.603,25
APH	0045	2024	26/08/2024	CARMEN GARCIA DE FLOREZ	27.581.732	FECU-4076	13/08/2024	\$ 294.626,90
APH	0046	2024	29/08/2024	DIEGO ANTONIO LOPEZ GUALDRON	1.090.486.459	FECU-4089	15/08/2024	\$ 294.626,90
APH	0047	2024	6/09/2024	LUCILA REYES VEGA	37.366.463	FECU-4087	15/08/2024	\$ 294.626,90
APH	0048	2024	10/09/2024	SAEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	900.978.610	FECU-4133	30/08/2024	\$ 294.626,90
APH	0049	2024	18/09/2024	JESUS ALFONSO BERRIO DUQUE	88.204.525	FECU-4003	18/07/2024	\$ 294.626,90
APH	0050	2024	9/10/2024	MARIA FERNANDA URBINA	1.113.681.776	FECU-4185	25/09/2024	\$ 294.626,90



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

55

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

APH	No.	Año	Fecha Exp. Aprobación de Propiedad Horizontal	Solicitante	Identificación	Factura No.	Fecha Factura	Valor Expensas antes IVA
APH	0051	2024	15/10/2024	GLADYS JIMENEZ HERNANDEZ	28.711.800	FECU-4192	26/09/2024	\$ 294.626,90
APH	0052	2024	15/10/2024	ALEJANDRINA TAMARA IBARRA	37.248.270	FECU-4226	9/10/2024	\$ 294.626,90
APH	0053	2024	18/10/2024	DEISE BOHORQUEZ GALVIS	60.359.483	FECU-4196	26/09/2024	\$ 294.626,90
APH	0054	2024	5/11/2024	JOSE ANTONIO DAZA GARCIA	1.090.384.924	FECU4273	24/10/2024	\$ 588.783,15
APH	0055	2024	7/11/2024	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ	37.242.695	FECU-4237	16/10/2024	\$ 294.626,90
APH	0056	2024	26/11/2024	FERCO SAS FERRETERIA Y CONSTRUCCIÓN	800.219.347-4	FECU-4166	16/09/2024	\$ 588.783,15
APH	0057	2024	28/11/2024	LILIANA ALEXANDRA ORTEGA	60.420.557	FECU-4323	18/11/2024	\$ 294.626,90
APH	0058	2024	28/11/2024	MARTA MUÑOZ SOLANO	60.292.247	FECU-4344	21/11/2024	\$ 588.783,15
APH	0059	2024	29/11/2024	OMAIRA GOMEZ GALVIS	60.354.307	FECU-4304	8/11/2024	\$ 588.783,15
APH	0060	2024	18/12/2024	JANE SHADAY TORRES PEÑALOZA	60.260.497	FECU-4272	24/10/2024	\$ 294.626,90
APH	0061	2024	23/12/2024	VERONICA ALMEIDA FIGUEROA	28.223.820	FECU-4325	18/11/2024	\$ 588.783,15



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

56

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.6. AUTORIZACIÓN PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS 2024

CU1-AMT	No.	Año	Fecha Exp. Movimiento de Tierras	Solicitante	Identificación C.C. o NIT	Factura No.	Fecha Factura	Valor expensas sin IVA incluido
CU1-AMT	001	2024	21/02/2024	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S	900.470.642-9	FECU-3314	20/11/2023	\$ 4.245.016,81



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

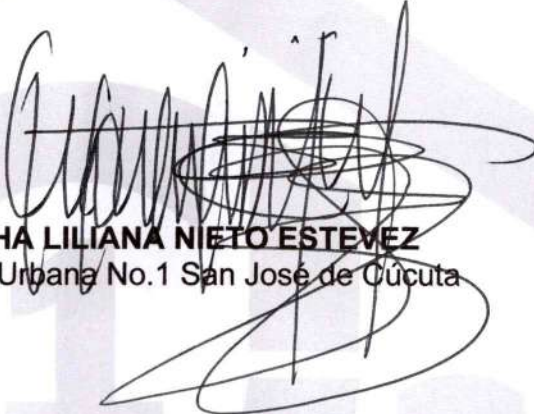
NIT. 60.359.483-4 Reg. Común.

57

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

2.7. APROBACION DE PISCINAS 2024

SE DEJA CONSTANCIA QUE, EN LA VIGENCIA DE 2024, NO SE SOLICITÓ TRÁMITE ALGUNO DE APROBACION DE PISCINAS.


MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
Curadora Urbana No.1 San José de Cúcuta



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

58

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

3. INFORME DEL REVISOR FISCAL (SI LA CURADURÍA ESTÁ OBLIGADA A TENERLO) Y/O DE AUDITORIA EXTERNA SI SE HA CONTRATADO

San José de Cúcuta, 31 de enero de 2025

Señores

Contraloría Municipal de San José de Cúcuta
Ciudad.

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

La Suscrita Curadora Urbana No. 1 San José de Cúcuta MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ y la Contadora Pública ALIX NATALIA BUENO RIVERA, nos permitimos declarar que para los Estados Financieros correspondientes al año 2024, allegados a esa entidad se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 ley 222 de 1995).

Atentamente,


MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
Curadora Urbana No.1 San José De Cúcuta
C.C. No. 60.359.483 de Cúcuta,
Teléfono: 31081224328


ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contadora Pública
C.C. No. 60.278.708 de Cúcuta
T.P. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

59

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

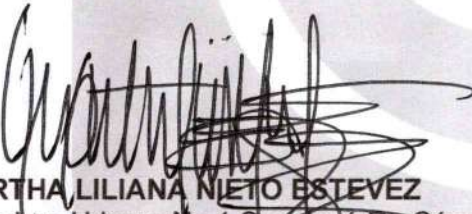
San José de Cúcuta, 31 de enero de 2025

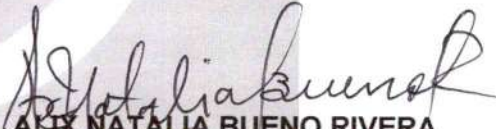
Señores

Contraloría Municipal de San José de Cúcuta
Ciudad.

La Suscrita Curadora Urbana No. 1 San José de Cúcuta MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ y la Contadora Pública ALIX NATALIA BUENO RIVERA, nos permitimos declarar que la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta no está obligada a presentar dictamen de Revisoría Fiscal, pero si debe certificar sus estados financieros de conformidad con lo establecido por la ley 43 de 1990 en su artículo 13, Título 2, Item 2.

Atentamente,


MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
Curadora Urbana No.1 San José De Cúcuta
C.C. No. 60.359.483 de Cúcuta
Teléfono: 3108122433


ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contadora Pública
C.C. No. 60.278.708 de Cúcuta
T.P. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

60

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

Operaciones de la persona natural

Nota 1. Reseña Histórica-

La señora MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 60.359.483 de Cúcuta, ejerce como CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, cargo que desempeña desde el quince (15) de junio de dos mil siete (2.007), de acuerdo a los siguientes actos administrativos:

- Designada por primera vez para el ejercicio del cargo de Curador Urbano No.1 de San José de Cúcuta, previo concurso de méritos DAAPCC-CU-001-2007 adelantado por la Administración Municipal, en cumplimiento del Decreto Nacional 0564 de 2006, por el término de cinco (5) años, conforme consta en Decreto Municipal No. 0268 de 17 de mayo de 2007 y acta de posesión de quince (15) de junio de 2007 (15/junio/2007 a 14/ junio/2012).
- Designada provisionalmente como Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta, tal y como consta en el Decreto Municipal No. 0332 de 14 de junio de 2012 y acta de posesión de 14 de junio de 2012. Periodo de provisionalidad:15/junio/2012 a 09/julio/2012.
- Re designada para el ejercicio del cargo de Curador Urbano No.1 de San José de Cúcuta, previo concurso de méritos CM-SG-001-2012, adelantado por la Administración Municipal, en cumplimiento del Decreto Nacional 1469 de 2010, por el término de cinco (5) años, es decir, hasta el 09 de julio de 2017, mediante Decreto 0342 de 26 de junio de 2012, notificado el 28 de junio de 2012 y acta de posesión de 10 de julio de 2012. (10/julio/2012 a 09/julio/2017).



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

61

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

- Re designada para el ejercicio del cargo de Curador Urbano No.1 de San José de Cúcuta, previo concurso de méritos SP-CM-0015-2016 adelantado por la Administración Municipal, en cumplimiento del Decreto Nacional 1077 de 2015, por el término de cinco (5) años, mediante Decreto 0388 de 27 de junio de 2017 y acta de posesión de 28 de junio de 2017, con efectos a partir del 10 de julio de 2017 (10/julio/2017 a 09/ julio/2022).

- Re designada para el ejercicio del cargo de Curador Urbano No.1 de San José de Cúcuta, previa Convocatoria Concurso de Méritos No. 001 de 2018 adelantado por el DAFP y la SNR, en cumplimiento de la Ley 1796 de 2016, Decretos Nacionales 1077 de 2015 y 1203 de 2017, por el término de cinco (5) años, mediante Decreto 0162 de 30 de junio de 2022 y acta de posesión de 30 de junio de 2022, con efectos a partir del 10 de julio de 2022(10/julio/2022 a 09/julio/2027).

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ, identificada con cédula de ciudadanía 60.359.483 se encuentra registrada ante la Dian como Persona Natural con NIT 60.359.483-4, responsable del impuesto a las ventas, su objeto es el de Entidad Privada cuya función principal es: tramitar, estudiar y expedir licencias urbanísticas y otras actuaciones, en las zonas o áreas del Municipio de San José de Cúcuta. Su actividad económica está relacionada con actividades jurídicas, ingeniería-arquitectura y acciones conexas. El código CIIU principal es el 6910 (Actividades Jurídicas) y como actividad secundario registro la 7112 (Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica). Es responsable de industria y comercio actividad económica código 6910 con tarifa del 4.8*1000.

Los Curadores Urbanos son vigilados por la Superintendencia de Notariado y Registro según Ley 1796 de 2016 y a partir del 24 de enero de 2018 según resolución 0064 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Nota 2.- Fecha de corte

Los Estados Financieros que se presentan están cortados a 31 diciembre de 2024.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

62

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

Nota 3.- Principales Políticas

Los principios contables utilizados parten del supuesto de continuidad de las operaciones del ente contable, la entidad es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de elaboración

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a valor razonable, como se explica en las políticas contables y representados en pesos colombianos, que es la unidad monetaria o moneda funcional del entorno económico principal en que opera la entidad.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, en algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Entidad.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

63

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

b) Propiedad, planta y equipo - Se encuentra registrado al costo histórico. Las mejoras importantes a los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos. El costo y la depreciación de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas, y las ganancias o pérdidas se llevan a resultados. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a las tasas anuales del 10% para maquinaria y equipo, muebles y enseres y 20% para equipo de cómputo, comunicaciones, redes de sistemas y flota y equipo de transporte.

c) Bases de reconocimiento de ingresos y gastos

Reconocimiento de los ingresos - La práctica de la entidad es registrar los ingresos por servicios, en el momento de que éstos son suministrados. De acuerdo a la nueva normatividad fiscal desde el mes de septiembre emitimos Factura Electrónica.

Reconocimiento de los egresos - Todos los costos y gastos son registrados en el momento de la generación del suministro o el servicio prestado, y se contabiliza por medio del documento soporte como lo es la factura de compra del respectivo bien o servicio o la cuenta de cobro si es del caso.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período.

d) Impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

64

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

Se evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

e) **Impuesto Industria y Comercio.** Actividad económica código 303 Asesoría Jurídica con tarifa del 4,8*1000.

f) **Importancia relativa o materialidad.** Los hechos económicos se reconocen y representan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los Estados Financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos, los resultados del ejercicio según corresponda. Para efectos de revelaciones, se explican los valores más representativos.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

65

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO		
	Notas	2024
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y Equivalente al efectivo	(1)	362.919.444,00
Caja		8.716.540,00
Bancos		354.202.904,00
CUENTAS POR COBRAR	(2)	818.767,00
Clientes		-
Anticipos		818.767,00
ACTIVO NO CORRIENTE:		363.738.211,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(3)	64.408.634,00
Equipo de Oficina		82.140.118,00
Equipo de Computación		97.893.097,00
Depreciación Acumulada		- 115.624.581,00
INTANGIBLES		8.693.413,00
Licencias TNS		585.714,00
Licencia Windows y ofice		2.941.439,00
Nomina electronica y firma digital		619.060,00
Licencia Autocad		4.547.200,00
Total Activo no Corriente		
		73.102.047,00
TOTAL ACTIVO		
		436.840.258,00

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
C.C.60.359.483-4

ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contador Público
TP. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

66

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PASIVO Y PATRIMONIO

	Notas	2024
PASIVO:		
PASIVO CORRIENTE:		
PROVEEDORES		
Nacionales	(4)	4.192.000,00
CUENTAS POR PAGAR	(5)	105.055.307,00
Honorarios		95.800.000,00
Aportes a salud		2.287.291,00
Aportes a pensiones		5.807.316,00
Aportes a Riesgos Laborales		172.300,00
Aportes Paraíscales		988.400,00
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		197.838.272,00
De renta y complementarios		62.753.881,00
De Industria y Comercio		5.492.391,00
Impuesto a las ventas por pagar		129.592.000,00
PASIVOS LABORALES		
Prestaciones sociales por pagar		118.399.557,00
OTROS PASIVOS	(6)	11.355.122,00
Anticipos y avances recibidos		2.010.151,00
Remuneración por cancelar curador		9.344.971,00
TOTAL PASIVO		436.840.258,00
PATRIMONIO		0,00
Capital de personas naturales		0,00
Excedente del ejercicio		
TOTAL PATRIMONIO		0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		436.840.258,00

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
C.C.60.359.483-4

ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contador Público
TP. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

67

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2024
INGRESOS OPERACIONALES	(7)	1.661.447.909,00
Ingresos netos		1.661.447.909,00
GASTOS OPERACIONALES	(8)	1.194.379.128,00
Excedente operacional		467.068.781,00
GASTOS NO OPERACIONALES	(9)	8.176.817,00
INGRESOS OTROS INGRESOS	(7)	32.768.536,00
Utilidad antes de Impuestos		491.660.500,00
Impuesto de renta persona natural 2024		92.520.000,00
Impuesto de Industria y Comercio 2024		9.231.000,00
Utilidad neta		389.909.500,00
Menos: anticipo a remuneración		389.909.500,00
Remuneración por cancelar		-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ
C.C.60.359.483-4

ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contador Público
TP. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

68

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

	2024
Caja	8.716.540,00
Banco Davivienda cuenta corriente	174,00
Banco Davivienda cuenta corriente	-
Banco AV Villas cuenta corriente	354.202.730,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	362.919.444,00

2. DEUDORES

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

Reclamaciones-sanitas	818.767,00
Anticipos	-
TOTAL DEUDORES	818.767,00

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

	2024
Equipo de oficina	82.140.118,00
Sub total Equipo de oficina	82.140.118,00
Equipo de Computación	97.893.097,00
Sub Total Equipo de Computación	97.893.097,00
Depreciación de Equipo de Oficina	46.121.567,00
Depreciación de Equipo de Computación	69.503.014,00
Sub Total Depreciación	115.624.581,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

69

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

4. PROVEEDORES

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

	2024
Martinez Freddy Alberto	77.000,00
Rodriguez Ibarra Pedro Calet	1.094.800,00
Janneth Zulay Cristiano Nuñez	3.020.200,00
Sub total Proveedores	4.192.000,00

5. GASTOS POR PAGAR

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

HONORARIOS

	2024
Nocolas Ospina Laguado	5.000.000,00
Martha Liliana Garcia Galvis	12.300.000,00
Rubiela Contreras Palencia	10.000.000,00
Mayra Alejanra Aldana Nuñez	5.000.000,00
Guillermo Perez Guarnizo	30.000.000,00
Blanca Victoria Duran Prato	10.000.000,00
Miguel Angel Ospina Laguado	10.000.000,00
Adriana Peñaranda Cáceres Adriana	13.500.000,00
Sub Total honorarios	95.800.000,00

APORTES SEGURIDAD SOCIAL CURADORA

Nueva Promotora de Salud (Nueva EPS)	1.250.000,00
Riesgos Laborales	52.200,00
Colpensiones	1.700.000,00
Sub Total Acreedores varios	3.002.200,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg. Común.

70

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

RETENCIONES Y APORTES NOMINA

Aportes EPS

Nueva Empresa promotora de salud	276.021,00
Coosalud	88.520,00
Adress	113.884,00
Sanitas	558.866,00

Aportes Riesgos Profesionales

ARP Positiva	120.100,00
--------------	------------

Caja Compensacion Familiar

Comfanorte	988.400,00
------------	------------

Aportes a Fondos de Pensiones

Colpensiones	2.613.811,00
Porvenir	1.162.033,00
Protección	331.472,00

Sub total Retenciones y Aportes nómina por pagar	6.253.107,00
--	--------------

Total costos y gastos	9.255.307,00
-----------------------	--------------

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR

Salarios	75.000.000,00
Cesantías	25.351.033,00
Intereses sobre cesantías	2.999.482,00
Vacaciones	15.049.042,00
Total Prestaciones sociales por pagar	118.399.557,00

6. OTROS PASIVOS

Anticipos recibidos de cleintes	2.010.151,00
Total Otros Pasivos	2.010.151,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

71

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

7. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

	2024
Expensas Licencias Construcción	1.350.201.121,00
Concepto de normas urbanísticas	5.887.831,00
Licencia de urbanización y urbanismo	2.271.884,00
Licencia de subdivisión	40.675.928,00
Concepto de uso del suelo	4.008.526,00
Modificación de licencias vigentes	2.094.555,00
Copias certificadas de planos	22.216.748,00
Reconocimiento de la existencia de edificaciones	187.781.554,00
Prorroga de Licencias vigentes	2.355.133,00
Aprobación de planos de Propiedad Horizontal	43.954.629,00
Sub total ingresos	1.661.447.909,00
Total ingresos	1.661.447.909,00

OTROS INGRESOS

DIVERSOS

Servicios de educación	7.381.108,00
Excedentes y ajuste al peso	8.699,00
Reintegro Costos y Gastos	25.378.729,00
sub total otros ingresos	32.768.536,00

8. GASTOS OPERACIONALES DE ADMON

El saldo a 31 de Diciembre comprende:

		2024
Gastos de personal	(8,1)	511.692.161,00
Honorarios	(8,2)	433.240.332,00
Impuesto Gravámenes financieros -4xmil		6.549.000,00
Arrendamiento oficina		73.923.197,00
Servicios	(8,3)	31.827.321,00
Mtto. Y reparaciones	(8,4)	18.003.260,00
Tasa-contribuciones-afiliaciones	(8,5)	6.728.203,00
Diversos	(8,6)	112.415.654,00
Total Gastos Operacionales		1.194.379.128,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

72

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

8,1 Gastos de personal

Sueldos	289.722.849,00
subsidio de transporte	9.903.600,00
Prestaciones Sociales cesantias e intereses sobre cesantias	29.407.864,00
Prestaciones sociales Prima de servicios	26.329.761,00
Prestaciones sociales Vacaciones	16.669.411,00
Bonificacion personal por cumplimiento metas	88.436.151,00
Dotación trabajadores	140.000,00
Aportes Seguridad Social pension	37.191.925,00
Aportes Seguridad Social riesgos profesionales	1.554.700,00
Aportes Parafiscales	12.335.900,00
Sub total Gastos de personal	511.692.161,00

8.2 Honorarios

Asesor Juridico	58.933.332,00
Honorarios Ingenieros	19.650.000,00
Honorarios Arquitecto	57.500.000,00
Honorarios Asesoria Financiera	36.629.700,00
Honorarios Asesoria s.s.g.t	38.553.300,00
Honorarios por asesoria en organizacion y procesos	90.000.000,00
Honorarios Apoyo Administrativo	131.974.000,00
Sub total honorarios	433.240.332,00

8.3 Servicios

Vigilancia	4.228.584,00
Servicio de Acueducto y Alcantarilla	1.438.940,00
Servicio de energia y aseo	19.374.287,00
Servicio telefonico e internet	6.210.510,00
Correo -Correspondencia y notificaciones licencias	575.000,00
Publicaciones Periodico asociados a tramite de licencias	-
Sub total servicios	31.827.321,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

73

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

8.4 Mtto. Y reparaciones

Mtto. Equipo Oficina	706.033,00
Mtto camaras	720.000,00
Pagina Web	7.920.000,00
Mtto extintores	67.227,00
Equipo de computacion	8.590.000,00
	18.003.260,00

8.5 Tasas-contribuciones-afiliaciones

Afiliaciones	6.327.203,00
Tasa Bomberil	401.000,00
	6.728.203,00

8.6 Diversos

Atención empleados y otros	6.790.072,00
Suscripciones periodico	369.000,00
Elementos de aseo y cafeteria	1.739.580,00
Utiles papeleria y fotocopias	20.967.433,00
Transportes Curadora	18.000.000,00
Estampilla	33.920,00
Gastos de viajes	514.300,00
Amortizaciones-depreciaciones	6.715.949,00
Salud ocupacional-examen medico	19.000,00
Salud y pension-riesgos laborales Martha Liliana Nieto Estevez	57.266.400,00
Sub total Diversos	
	112.415.654,00

9. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos Bancarios	
	4.564.143,00
Gastos extraordinarios	3.356.632,00
Otros	256.042,00
Total Gastos no operacionales	
	8.176.817,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

74

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

10. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ

Razón Corriente

	2024	
Activo Corriente	363.738.211	0,83
Pasivo Corriente	436.840.258	

Por cada peso que la curadora adeuda a corto plazo, tiene \$ 0,83 de respaldo a corto plazo, en el año 2024

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento

	2024	
Pasivo corriente	436.840.258	100%
Activo Total	436.840.258	

La participación de los acreedores es del 100%, durante el año 2024

3. ACTIVIDAD.

Rotación de Activos Fijos Totales

	2024	
Ingresos	1.661.447.909	25,80
Activos fijos totales netos	64.408.634	

Por cada peso invertido en activos fijos brutos, se obtuvieron \$25,80 pesos en ingresos, durante el año 2024

Rotación de Activos Fijos Totales

	2024	
Ingresos	1.661.447.909	3,80
Activos totales	436.840.258	

Por cada peso invertido en activos brutos, se obtuvieron \$3,80 pesos en Ingresos, durante el año 2024



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

75

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

4. RENDIMIENTO

Margen Neto de Utilidad Antes de Impuestos

	2024	
Utilidad neta antes de impuestos	491.660.500	30%
Ingresos Netos	1.661.447.909	

La capacidad para generar utilidades netas antes de impuesto de renta, es del 30% de sus ingresos netos.

Margen de utilidad en operaciones

	2024	
Utilidad en operaciones	467.068.781	28%
Ingresos	1.661.447.909	

La rentabilidad es del 28 % en el año 2024 después de deducir todos los gastos

MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ
NIT. 60,359,483-4

ALEX NATALIA BUENO RIVERA
Contador Público
T.P. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

76

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

MARTHA LILIANA NIETO ESTEVEZ NIT 60.359.483-4 PRESUPUESTO 2024				
CUENTAS	PPTO ANUAL PROYECTADO PARA LA VIGENCIA	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA	%.DIF
INGRESOS EXPENSAS CURADURIA	1.328.021.000	1.661.447.909	-333.426.909	25,11
TOTAL INGRESOS	1.328.021.000	1.661.447.909	-333.426.909	25,11
GASTOS				
GASTOS PERSONAL	732.354.000	511.692.161	220.661.839	-30,13
HONORARIOS				
Asesoría Jurídica	25.000.000	58.933.332	-33.933.332	135,73
Servicios Ingeniería	54.209.000	19.650.000	34.559.000	-63,75
Servicio Asesoría Arquitectura y Urbanism	37.149.000	57.500.000	-20.351.000	54,78
Asesoría Contable y Tributaria	36.926.000	36.629.700	296.300	-0,80
Asesoría Técnica-Apoyo administrativo	87.081.000	131.974.000	-44.893.000	51,55
Asesoría en reorganización y procesos	0	90.000.000	-90.000.000	
Apoyo profesional Gestión y GSST	37.664.000	38.553.300	-889.300	2,36
ARRIENDO	65.328.000	73.923.197	-8.595.197	13,16
Seguro (Incendio, robo, terremoto)	1.485.000	0	1.485.000	-100,00
SERVICIOS				
Vigilancia	3.105.000	4.228.584	-1.123.584	36,19
Acueducto y Alcantarillado	2.198.000	1.438.940	759.060	-34,53
Servicio de Energía y aseo	12.339.000	19.374.287	-7.035.287	57,02
Teléfono (servicio internet y Celulares)	4.865.000	6.210.510	-1.345.510	27,66
Fumigación	174.000	0	174.000	-100,00
Colegio de Curadores	2.550.000	6.327.203	-3.777.203	148,13
Servicio de Correspondencia (avisos y cita	6.406.000	575.000	5.831.000	-91,02
Publicación edictos	967.000	0	967.000	-100,00
GASTOS DE VIAJES	12.750.000	514.300	12.235.700	-95,97
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	0	6.715.949		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Mantenimiento oficina e instalaciones elec	10.920.000	0	10.920.000	-100,00
Mantenimiento Eq de computo y pagina we	2.200.000	17.230.000	-15.030.000	683,18
Mantenimiento Equipo de Oficina	1.550.000	773.260	776.740	-50,11



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

77

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

DIVERSOS				
Elementos de Aseo y cafetería	1.200.000	1.739.580	-539.580	44,97
Útiles, Papelería y Fotocopias	18.727.000	20.967.433	-2.240.433	11,96
Suscripciones a Periódicos	844.000	369.000	475.000	-56,28
Gastos restaurante jornadas especiales de trabajo	2.200.000	0	2.200.000	-100,00
Tasa Bomberil	286.000	401.000	-115.000	40,21
Estampillas		33.920		
Transporte curadora	0	18.000.000	-18.000.000	
Atención empleados	2.200.000	6.790.072	-4.590.072	208,64
Salud y pensión Martha Liliana Nieto Estevez	73.902.000	57.266.400	16.635.600	-22,51
Gastos salud ocupacional	2.200.000	19.000	2.181.000	-99,14
IMPUESTOS				
Impuesto gravamen movientos fin (4*mil)	5.312.000	6.549.000		
Ind y Comercio	6.600.000	9.231.000	-2.631.000	39,86
Impuesto de Renta	71.500.000	92.520.000	-21.020.000	29,40
GASTOS FINANCIEROS	5.830.000	8.176.817	-2.346.817	40,25
TOTAL	1.328.021.000	1.304.306.945	31.700.924	-1,79

MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ
C.C.60.359.483-4

ALIX NATALIA BUENO RIVERA
Contador Público
TP. No. 124.325-T



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

78

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No 1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024





CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

79

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

39088976501E2E12

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico ALIX NATALIA BUENO RIVERA identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 60278708 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 124325-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARROS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 952 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

80

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

4. INFORME DE PROCESOS JUDICIALES VIGENCIA 2024

En la vigencia 2024, la suscrita Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta atendió diversos requerimientos judiciales, respondiendo a un total de treinta (30) acciones de tutela y un (1) proceso ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander por el medio de control de protección de derechos e intereses colectivos, que terminó con el rechazo de la demanda.

A continuación, se detalla la información correspondiente a estos procesos, de los cuales veinte (20) no estaban dirigidos específicamente contra la suscrita, pero los despachos judiciales la vincularon a la litis por las razones expuestas en los autos respectivos.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

81

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 01

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO CATORCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-88-014-2024-00009-00
ACCIONANTE	NUBIA ESPERANZA RAMIREZ PABÓN
ACCIONADOS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA – INSPECTORA DE CONTROL URBANO
VINCULADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 0070 de fecha 9/01/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 15 de noviembre de 2023
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0035 de fecha 09/01/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental de petición.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta, a la fecha de presentación de la acción de tutela, a la solicitud enviada inicialmente a la Curaduría Urbana No. 1 y la Secretaría de Gobierno de Cúcuta. Dicha solicitud fue atendida oportunamente a la solicitante y remitida por estas entidades, los días 22 y 15 de noviembre de 2023, respectivamente, a la Secretaría de Planeación y a la Inspección de Policía Urbana, con el fin de que dieran una respuesta de fondo a la peticionaria conforme a su competencia.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió NO TUTELAR el derecho fundamental de petición por carencia actual de objeto por HECHO SUPERADO; y se ORDENÓ DESVINCULAR del trámite a la Curaduría Urbana No 1 de Cúcuta y demás entidades vinculadas.

PROCESO No. 02

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-4088-009-2024-00009
ACCIONANTE	FABIAN ANDREY PEÑARANDA ANTELIZ
ACCIONADOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA y la INSPECCIÓN SEXTA URBANA DE POLICIA DE CÚCUTA
VINCULADOS	OFICINA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 0072 de fecha 9/01/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al trabajo, mínimo vital, debido proceso y demás vulnerados; así como revocar la decisión que lo declara infractor dentro de proceso policivo.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0038 de fecha 10/01/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado de ninguna manera los derechos fundamentales invocados por el accionante. Se demuestra que el accionante no pudo acceder a la solicitud de licencia, anexando copia del acto administrativo ejecutoriado que archiva la solicitud de licencia interpuesta y que fue notificado oportunamente.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve producto de decisión adoptada por el INSPECTOR SEXTO URBANO DE POLICIA que declara infractor al accionante dentro de un proceso policivo por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público y construcción sin licencia. Decisión que presuntamente desconoce los derechos fundamentales al debido proceso, al trabajo digno, al mínimo vital y a la supremacía de los derechos de los niños. Se menciona, además, que el señor FABIAN contaba con los permisos para poder realizar la construcción que generó la contravención.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR IMPROCEDENTE la presente acción de tutela ante la carencia del requisito de subsidiariedad.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

32

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 03

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
No. RAD. PROCESO	54-001-40-88-002-2024-00051-00
ACCIÓNANTE	JOSÉ BERNARDO UPEGUI ROLDÁN
ACCIONADOS	CURADURIA No 1 URBANA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
VINCULADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 0808 de fecha 27/02/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 11 de septiembre de 2023.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0156 de fecha 27/02/2024, se dio respuesta a la acción de tutela en cuestión, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental de petición, demostrando que se llevó el trámite de su solicitud en debida y legal forma. La contestación fue enviada una vez fue conocida la acción constitucional el día 27 de febrero, advirtiéndole que la notificación de la misma no había podido ser visible debido a que se encontró en la bandeja de correos no deseados, considerando el Juzgado que no se había descorrido el traslado de la demanda en el término concedido para tal fin, aplicando la consecuencia jurídica de presunción de veracidad por no contestación oportuna.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a la solicitud hecha por el accionante a la Curaduría Urbana No1 de San José de Cúcuta sobre una licencia de subdivisión rural de un predio de mayor extensión.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición; y se ORDENÓ a la Curaduría Urbana No1 a resolver de manera clara, precisa y de fondo la solicitud de expedición de la licencia urbanística elevada por el señor UPEGUI.
CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA	El 27 de febrero de 2024 mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0157, con ocasión del fallo de tutela en que se ordenó tutelar el derecho fundamental del accionante, se manifestó por parte de la Curadora Urbana No1 que la pretensión del accionante ya había sido cumplida de fondo de manera previa a la decisión judicial del 27 de febrero de 2024. Se anexaron los documentos que sustentan las actuaciones surtidas en la Curaduría Urbana No1 respecto a la solicitud de licencia, en donde al final fue efectivamente concedida y notificada por vía electrónica mediante acto administrativo: Resolución No. 54001-1-23-0591 del 09 de febrero de 2024.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

83

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 04

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO MIXTO
No. RAD. PROCESO	54-001-31-07-003-2024-106
ACCIONANTE	MARTHA LUCIA LARROTA OJEDA
ACCIONADOS	INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DE CÚCUTA
VINCULADOS	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CÚCUTA SECRETARÍA DE CONCERTACIÓN CIUDADANA DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA CURADURÍAS DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1071 de fecha 15/03/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 16 de febrero de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0243 de fecha 19/03/2024, se dio respuesta al Juzgado, manifestando la oposición a que prospere la acción constitucional en lo que concierne a la Curadora Urbana No1 de Cúcuta, toda vez que no se trasgredió derecho fundamental alguno de la accionante. Se expresa además que sobre el predio en el cual se tiene objeciones de afectación, no tiene trámite de solicitud de licencia de construcción alguno en la Curaduría Urbana No1 de Cúcuta; y que sobre lo que se pide es de competencia exclusiva de la inspección de policía.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve producto de la petición radicada ante el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, mediante la cual se solicita que se realice inspección ocular sobre un bien descrito que afecta la visibilidad de su propio predio. Se indica que la petición fue remitida internamente a diferentes dependencias pero que, a la fecha de interposición de la demanda, no ha recibido respuesta alguna.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición de la accionante vulnerado por la INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DE CÚCUTA; y se ORDENÓ a este último a notificar en debida forma la respuesta clara, expresa y de fondo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

84

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 05

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO DOCE PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-012-2024-00109-00
ACCIONANTE	ANDRES FERNANDO SILVA VERGEL en representación de URBANIZADORA ANDALUCÍA S.A.S.
ACCIONADOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
VINCULADOS	INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL URBANA DE CÚCUTA CURADURÍA URBANA No1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA *NANCY JANETH OBANDO CORTES
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1104 de fecha 19/03/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al debido proceso y de acceso a la administración de justicia.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0246 de fecha 20/03/2024, se dio respuesta al Juzgado, manifestando la oposición a que prospere la acción constitucional en lo que concierne a la Curadora Urbana No1 de Cúcuta, toda vez que no se trasgredió derecho fundamental alguno de la accionante. El asunto va dirigido a que se resuelva de fondo el proceso policivo con radicado 050 de 2023, asunto que compete exclusivamente a la ALCALDIA MUNICIPAL DE CÚCUTA.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve producto, según el accionante, a que no se ha recibido de forma física o mediante correo electrónico la notificación del fallo de segunda instancia que resuelva de fondo el proceso policivo con radicado 050 de 2023 tramitado en la Alcaldía de San José de Cúcuta, luego de haber interpuesto recurso de reposición en subsidio del de apelación.
ESTADO DEL PROCESO	El juez de primera instancia mediante providencia del 8 de abril de 2024 no concedió el resguardo constitucional por considerar que la acción de tutela es un mecanismo excepcional al que sólo se puede acudir cuando se han agotado todas las posibilidades dentro del proceso respectivo.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO CONOCIMIENTO	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
CONSIDERACIONES	Advierte el juzgador que surge afectado el debido proceso de los sujetos procesales, ya que se omitió vincular como parte al particular Nancy Janeth Obando Cortes que se constituye como un tercero con interés legítimo, pues esta fue la que se encargó de denunciar en una primera instancia ante la Inspección Urbana de Policía. De cualquier forma, la resolución del recurso de apelación pendiente por resolverse surtiría efectos frente a la pretensión expuesta en la denuncia presentada.
ESTADO DEL PROCESO	Se DECLARÓ la nulidad de todo lo actuado a partir del auto calendado el 19 de marzo de 2024, mediante el cual se admitió la acción constitucional; y se DEVUELVE el expediente al tramitador de primera instancia para que proceda de conformidad.
PRIMERA INSTANCIA	
NULIDAD DE LO ACTUADO	El JUZGADO DOCE PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO procede a notificar nuevamente el auto admisorio conforme a la orden impuesta por el JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, vinculado a la particular NANCY JANETH OBANDO CORTES. Providencia notificada mediante correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1869 de fecha 21/05/2024
ESTADO DEL PROCESO	Mediante providencia del 31 de mayo de 2024, el juez no concedió el resguardo constitucional por considerar que la acción de tutela es un mecanismo excepcional al que sólo se puede acudir cuando se han agotado todas las posibilidades dentro del proceso respectivo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

85

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDA INSTANCIA		
DESPACHO CONOCIMIENTO	DE	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
CONSIDERACIONES		Advierte el juzgador que se encuentran ausentes las facultades otorgadas al profesional en derecho que promovió la presente acción de tutela en nombre de la Urbanizadora Andalucía SAS, es decir, no obra dentro del expediente poder especial debidamente otorgado para que el abogado actuara. En ese sentido, el juzgado encuentra configurada la falta de legitimación en la causa por activa , toda vez que el referido profesional en derecho promovió la acción sin el poder especial que lo facultara para ese propósito.
ESTADO DEL PROCESO		Se resolvió REVOCAR el fallo de tutela calendado el 31 de mayo de 2024, y en su lugar DECLARAR IMPROCEDENTE el amparo constitucional promovido por Andrés Fernando Silva Vergel, por falta de legitimación en la causa por activa.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

86

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 06

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO DOCE PENAL MUNICIPAL CON CONOCIMIENTO
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-012-2024-00142-00
ACCIONANTE	SANTIAGO GIL GIL
ACCIONADOS	CURADURIA URBANA DE CÚCUTA No 1
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1405 de fecha 12/04/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 12 de marzo de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0329 de fecha 16/04/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental de petición, aduciendo que mediante oficio MLNE-CU01-2024-0323 de 16 de abril de 2024 remitido a los correos electrónicos del accionante, se dio respuesta clara y de fondo sobre el escrito radicado en ventanilla el día 12 de marzo de 2024.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada ante la Curaduría el día 12 de marzo de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió NEGAR el amparo solicitado por el señor GIL por presentarse carencia actual de objeto por hecho superado.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

87

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 07

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-008-2024-00239-00
ACCIONANTE	LUIS IGNACIO ALVAREZ CONTRERAS
ACCIONADOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CÚCUTA – SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL INSPECCIÓN DE POLICIA DEL BARRIO LA LIBERTAD
VINCULADOS	CURADURIA URBANA DE CÚCUTA No 1 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EPS COMFAORIENTE
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1448 de fecha 17/04/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al debido proceso y al libre acceso a la administración de justicia.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0339 de fecha 18/04/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado, por parte de la Curadora Urbana No1, derecho fundamental alguno del accionante. Se aprecia que el asunto constituye competencia exclusiva de los accionados en el proceso, al ser materia de uso de suelo contemplado en el POT.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental al debido proceso, por el hecho de que no se está dando cumplimiento, por parte de las autoridades competentes, a la normativa que regula la proliferación del expendido de bebidas embriagantes para consumo en el sector donde reside el accionante, que, según el plan de ordenamiento territorial, es residencial.
ESTADO DEL PROCESO	Se DECLARÓ improcedente el trámite constitucional por haberse demostrado que se acudió con anterioridad a un medio idóneo para discutir la pretensión formulada como lo es el Proceso Verbal Abreviado contenido en la ley 1801 de 2016, adelantada por la Inspección Quinta Urbana de la Libertad.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

88

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 08

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO DIECISÉIS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-88-016-2024-00021-00
ACCIONANTE	MARÍA ESPERANZA ABREO PÉREZ CARMEN ALICIO ABREO PÉREZ
ACCIONADOS	SECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DE CÚCUTA
VINCULADOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CÚCUTA OFICINA REGISTRO INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI DE CÚCUTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA SUBSECRETARIO RICARDO SERPA DE LA SECRETARÍA CATASTRAL MULTIPROPÓSITO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1692 de fecha 07/05/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0387 de fecha 08/05/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado, por parte de la Curadora Urbana No1, derecho fundamental alguno de las accionantes. Se señala que no debe prosperar la acción en contra de la Curaduría Urbana No1 de Cúcuta en razón a que esta no es la instancia competente para resolver de fondo la cuestión pretendida.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición presentado por las accionantes a la Secretaría de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía de San José de Cúcuta con la finalidad de solicitar una rectificación catastral de un predio de su propiedad para realizar la debida anotación en el folio de matrícula inmobiliaria.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición de las accionantes promovida contra la Secretaría de Gestión Catastral Multipropósito de Cúcuta; ORDENAR a esta última entidad a que conteste de fondo y de manera clara lo solicitado; y ORDENAR la desvinculación de la Curaduría Urbana No. 1 de Cúcuta , y demás entidades, por no existir injerencia alguna en el presente asunto.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

89

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 09

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ITINERANTE DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-31-07-205-2024-00045-00
ACCIONANTE	MARÍA ESPERANZA ABREO PÉREZ CARMEN ALICIO ABREO PÉREZ
ACCIONADOS	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
VINCULADOS	NOTARIA QUINTA DE CÚCUTA NOTARIA PRIMERA DE CÚCUTA SECRETARÍA DE HACIENDA DE NORTE DE SANTANDER CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MONTERIA SECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DE CÚCUTA INSTITUTO TÉCNICO AGUSTIN CODAZZI DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1701 de fecha 07/05/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho a la propiedad privada procediendo al registro pretendido.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0410 de fecha 09/05/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado, por parte de la Curadora Urbana No1, derecho fundamental alguno de las accionantes, ni mucho menos el de propiedad. Se señala que no debe prosperar la acción en contra de la Curaduría Urbana No1 de Cúcuta en razón a que esta no es la instancia competente para resolver de fondo la cuestión pretendida.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho a la propiedad privada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos al declarar que no era procedente el registro de escritura pública, en la que consta actos de división material, en razón a que las medidas del predio debían expresarse en el sistema métrico decimal, y con ello se había provocado un detrimento patrimonial.
ESTADO DEL PROCESO	Se DECLARÓ improcedente la presente acción de tutela, ya que el no registro de los actos de división material no los despoja del derecho a la propiedad privada, ni las mantiene en una condición de inminente, grave e impostergable peligro; la accionantes cuentan con otros mecanismos ordinarios para lograr la protección de sus derechos.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

90

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 10

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS
No. RAD. PROCESO	54-001-40-04-008-2024-00181-00
ACCIONANTE	LUIS ELADIO MOGOLLÓN RUBIO
ACCIONADOS	CURADURIA URBANA DE CÚCUTA No 1
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1661 de fecha 02/05/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 18 de marzo de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	A través de oficio MLNE-CU01-2024-0278 de 03 de abril de 2024, se le comunicó al solicitante que para poder dar trámite a su petición era necesario que hiciera llegar al despacho de la Curadora Urbana No1 el certificado de existencia y representación legal vigente. Como quiera que aquel certificado solicitado es anexado directamente al escrito de tutela por la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, la Curaduría Urbana No1 mediante oficio No. MLNE-CU01-2024-0422 de fecha 15/05/2024 ejerció derecho de defensa ante al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental en cuestión toda vez que sí hubo respuesta previa y era cargo del solicitante atender lo pedido.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada ante la Curaduría el día 18 de marzo de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición considerado como vulnerado por el accionado; y ORDENAR emitir respuesta completa y de fondo frente a lo solicitado por el señor ELADIO, dentro de las 48 horas.
CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA	En cumplimiento del fallo de tutela y con el propósito de no generar un desgaste innecesario en el aparato judicial, la respuesta de fondo al requerimiento ya fue emitida mediante el oficio MLNE-CU01-2024-0419 del 14 de mayo de 2024, el cual fue remitido oportunamente a los correos electrónicos del accionante.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

91

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 11

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-41-05-001-2024-00310-00
ACCIONANTE	SANTIAGO GIL GIL
ACCIONADOS	CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA
VINCULADOS	MEDICAL DUARTE Z.F. S.A.S.
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 1923 de fecha 24/05/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 24 de abril de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0459 de fecha 28/05/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental de petición. Se aduce que mediante oficio MLNE-CU01-2024-0458 de 28 de mayo de 2024 remitido al correo electrónico del accionante, se dio respuesta clara a la petición hecha por el accionante, no sin antes informarle al juzgado, y para entendimiento del accionante, que lo solicitado por este sólo podía ser resuelto en el acta que decida sobre la solicitud de licencia que el señor GIL pide ser tercero interesado.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada ante la Curaduría el día 24 de abril de 2024, en la que pretende que lo reconozcan como tercero interesado en trámite de licencia.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DENEGAR el amparo al existir carencia actual de objeto por hecho superado.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

92

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 12

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-04-008-2024-00216-00
ACCIONANTE	GILBERTO RAMÍREZ GARCÍA
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA INSPECCIÓN DE POLICÍA
VINCULADOS	NUEVA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE CONTROL URBANO DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CÚCUTA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA - SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL CURADURÍA URBANA No1 CURADURÍA URBANA No2
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2040 de fecha 04/06/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 19 de abril de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría decide, como estrategia procesal, no ejercer el derecho de defensa, guardando silencio.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada a la Alcaldía de San José e Inspección de Policía de Cúcuta el día 19 de abril de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición, considerado como vulnerado por la SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL; y se EXCLUYÓ de responsabilidad a la Inspección de Policía De Control Urbano, la Curaduría Urbana No1 y la No2 de Cúcuta, en razón a que la vulneración no afloró de su parte.
INCIDENTE DE DESACATO	
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3002 de fecha 12/09/2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Se deja constancia, dentro del trámite del incidente, que la Curaduría Urbana No1 dio respuesta de fondo a las peticiones formuladas objeto de amparo, mediante los oficios MLNE-CU01-2024-0519 y MLNE-CU01-2024-0520 de fecha 11 de junio de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resuelve ABSTENERSE de imponer sanción al Subdirector de Control Físico y Ambiental y al alcalde del Municipio de Cúcuta.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

93

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 13

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-88-003-2024-00235-00
ACCIONANTE	MARAI FANNY FIGUEROA GUALDRON
ACCIONADOS	INSPECCIÓN QUINTA URBANA DE POLICIA CASA DE JUSTICIA Y PAZ SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA
VINCULADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA INSPECTOR DE POLICIA URBANO DE CATEGORIA ESPECIAL
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2169 de fecha 14/06/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría decide, como estrategia procesal, no ejercer el derecho de defensa, guardando silencio.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada el 21 de abril de 2022 a la Inspección Quinta Urbana de Policía y demás accionados.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR la carencia actual de objeto por hecho superado.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

94

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 14

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-004-2024-00232-00
ACCIONANTE	SANTIAGO GIL GIL
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
VINCULADOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA PRIMERA CATEGORIA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024 de fecha 05/06/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría decide, como estrategia procesal, no ejercer el derecho de defensa, guardando silencio.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada el 8 de mayo de 2024 a la Alcaldía de San José de Cúcuta
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR la carencia actual de objeto por hecho superado.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

95

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 15

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-04-004-2024-00262-00
ACCIONANTE	NANCY JANETH OBANDO CORTES
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL URBANA DE CÚCUTA
VINCULADOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA URBANIZADORA ANDALUCIA SAS PERSONERIA MUNICIPAL PROCURADURIA REGIONAL NORTE DE SANTANDER FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2492 de fecha 11/07/2024.
PRETENSIONES	Tutelar los derechos fundamentales a que dieran lugar en el presente asunto
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio No. MLNE-CU01-2024-0546 de fecha 25/06/2024, se dio respuesta al Juzgado, oponiéndose a las pretensiones toda vez que no se ha vulnerado el derecho fundamental alguno del accionante. Se aduce que no se es competente para resolver el fondo de la situación que se plantea.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve en razón a que la constructora inmobiliaria Andalucía tomó de manera abrupta áreas para la construcción de casas.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió NO TUTELAR el amparo decretado.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO
CONSIDERACIONES	El despacho considera que la presenta acción es improcedente por no cumplir los requisitos de subsidiariedad: existen otros mecanismos de defensa y no existe situación que configure un perjuicio irremediable.
ESTADO DEL PROCESO	Se resuelve CONFIRMAR PARCIALMENTE la sentencia de primera instancia; MODIFICAR y en su lugar DECLARAR IMPROCEDENTE la presente acción de tutela.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

96

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 16

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CÚCUTA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO
No. RAD. PROCESO	54-001-40-04-007-2024-00204-00
ACCIONANTE	GILBERTO RAMÍREZ GARCÍA
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA INSPECCIÓN DE POLICIA DE CÚCUTA
VINCULADOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA CURADURÍA URBANA No1 CURADURÍA URBANA No2
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2558 de fecha 17/07/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición incoado el 19 de abril de 2024.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta manifiesta que corresponde a las entidades accionadas responder de manera clara y de fondo sobre la petición, pues fueron aquellas quienes la recibieron.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición presentada a la Alcaldía de San José e Inspección de Policía de Cúcuta el día 19 de abril de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición, considerado como vulnerado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA; y se DESVINCULÓ de responsabilidad a la Inspección de Policía de Cúcuta, la Curaduría Urbana No1 y la No2 de Cúcuta, en razón a que la vulneración no afloró de su parte.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

97

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 17

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-009-2024-00791-00
ACCIONANTE	NANCY JANETH OBANDO CORTES
ACCIONADOS	INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL URBANA DE POLICIA DE CÚCUTA
VINCULADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL PERSONERIA MUNICIPAL CURADURÍA URBANA No1 SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES URBANIZADORA ANDALUCIA SAS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2913 de fecha 12/08/2024.
PRETENSIONES	Tutelar derechos fundamentales al debido proceso, petición, petición, igualdad, entre otros.
ACTUACIONES ADELANTADAS	Mediante Oficio MNLE-CU01-2024-0690 del 13/08/2024, se da respuesta a acción de tutela, manifestando que no es competente la Curadora Urbana No1 abordar las solicitudes hechas por la accionante.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración de derechos en el proceso llevado a cabo en la Inspección Primera Civil Urbana de Policía de Cúcuta, al no ser tenidas en cuenta una serie de evidencias durante el trámite de la queja.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente la acción constitucional.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CONSIDERACIONES	La decisión de primera instancia deberá ser confirmada, manifiesta el juzgador, pues dentro del ordenamiento se han previsto las acciones necesarias para atacar la decisión administrativa que deben ejercerse ante la autoridad natural para el efecto.
ESTADO DEL PROCESO	Se resuelve CONFIRMAR el fallo impugnado.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

98

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 18

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-011-2024-00353-00
ACCIONANTE	SAMUEL RODRIGUEZ TREJOS en representación de CONSTRUCCIONES AMBAR FT SAS
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO DE CÚCUTA
VINCULADOS	SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 2956 de fecha 15/08/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición y al debido proceso.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría Urbana No1 mediante oficio MNLE-CU01-2024-0699 del 15/08/2024 da respuesta a la demanda oponiéndose a las pretensiones en contra de la Curadora en razón a que no reposa en competencia de esta dar respuesta a las solicitudes formuladas.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, por la falta de respuesta a petición radicada inicialmente el 05 de julio de 2024 al IGAC, siendo luego remitida por competencia a la oficina de catastro multipropósito el día 11 de julio de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición del accionante.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

99

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 19

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-005-2024-00893-00
ACCIONANTE	GUILLERMO ORTEGA QUINTERO en representación de LUZ NELLY HUERTAS propietaria de RODIZIO PINCHOS & ASADOS SAS
ACCIONADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA INSPECCIÓN URBANA DE POLICIA DE CÚCUTA
VINCULADOS	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER CORPONOR PERSONERÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA INDENORTE SUBSECRETARÍA DE CONCERTACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE MIGUEL LAMK
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3199 de fecha 05/09/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al debido proceso y que se ordene la nulidad de proceso policivo por no integrar debidamente el contradictorio.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría Urbana No1 mediante oficio MNLE-CU01-2024-0732 del 06/09/2024 da respuesta a la demanda oponiéndose a las pretensiones en razón a que la Curadora Urbana No1 no trasgredió de ninguna forma derecho alguno de la accionante. No obstante, se advirtió, que el despacho de la Curadora recibió solicitud de licencia por parte de la tutelante, la cual fue archivada y notificada en debida forma, quedando en firme.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental al debido proceso, porque se omitió vincular al proceso policivo, que se estaba tramitando en contra de la gerente de RODIZIO, al propietario del predio para que ejerciera su derecho de defensa o se pronunciara de alguna forma en razón al interés que podría resultar de la decisión del proceso.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente la acción constitucional instaurada por no acreditarse los requisitos generales de procedibilidad; y DESVINCULAR a la CURADURIA URBANA No1 y demás vinculados.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
CONSIDERACIONES	El juez de segunda instancia, contrario al a quo, encuentra cumplido el requisito de inmediatez, toda vez que la presunta vulneración de los derechos elevados por la accionante se dio días antes de presentada la acción constitucional, por lo que el trámite de la tutela la encontró procedente. No obstante, en lo que respecta a la afectación al debido proceso, el juzgador no la encuentra probada.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió REVOCAR el fallo impugnado proferido por el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA; CONCEDER DE MANERA TRANSITORIA el amparo de los derechos fundamentales invocados por la señora LUZ en contra de los accionados; y CONCEDER el término de tres meses para que proceda a desalojar la obra construida sin licencia para que posteriormente se proceda con la materialización de la orden de demolición.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

100

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 20

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-88-001-2024-00410-00
ACCIONANTE	SANTIAGO GIL GIL
ACCIONADOS	CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3205 de fecha 06/09/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición y al debido proceso.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría Urbana No1 mediante oficio MNLE-CU01-2024-0759 del 10/09/2024 da respuesta a la demanda oponiéndose a las pretensiones en razón a que la Curadora Urbana No1 no trasgredió de ninguna forma derecho alguno de la accionante. En primer lugar, respecto al derecho fundamental de petición, se manifiesta que la solicitud fue atendida y resuelta de fondo conforme a oficio MLNE-CU01-2024-0716 de 03/09/2024. Y, segundo, respecto al debido proceso, el despacho de la Curadora afirma que ha garantizado los derechos del accionante atendiendo en todo momento los requerimientos formulados por este.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición a solicitud hecha el 20 de agosto de 2024 a la Curaduría Urbana No1 de Cúcuta.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente la acción de tutela interpuesta.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

101

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 21

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-011-2024-00496-00
ACCIONANTE	EDDY YAJAIRA GALVIS AFANADOR
ACCIONADOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL / SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL / SECRETARÍA DE GOBIERNO / SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA / CURADURIA URBANA No 1 DE CÚCUTA / INGRID FABIOLA ORTÍZ – INSPECTORA DE POLICIA DE CONTROL URBANO / CLEOTILDE PABÓN / WILMER PABÓN
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3937 de fecha 28/10/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al debido proceso, a la igualdad, a la integridad, a la libre locomoción.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curaduría Urbana No1 mediante oficio MNLE-CU01-2024-0850 del 15/10/2024 da respuesta a la demanda oponiéndose a las pretensiones en contra de la Curadora en razón a que no reposa en competencia de esta pronunciarse sobre los hechos de la demanda, ni proteger el derecho al debido proceso, ni atender ningún requerimiento.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a que no se le ha brindado una solución real y efectiva al problema que la aqueja a ella y a la comunidad frente a la posible construcción ilegal de una habitación sobre espacio público.
ESTADO DEL PROCESO	Se resuelve DECLARAR improcedente la acción constitucional.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
CONSIDERACIONES	Surge afectado el debido proceso a los accionados WILMER y CLEOTILDE PABÓN, sujetos procesales, ya que se omitió comunicar en debida forma el auto del 11 de octubre de 2024, que admitió el amparo constitucional, no contando con la posibilidad de ejercer su derecho de defensa, por lo que se declarará la nulidad de todo lo actuado
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR la nulidad de la actuación procesal a partir del auto calendarado 11 de octubre de 2024 mediante el cual se admitió la demanda; y DEVOLVER el expediente al JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA.
PRIMERA INSTANCIA	
NULIDAD DE LO ACTUADO	EL JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA avoca nuevamente conocimiento, y procede a notificar el auto admisorio de la demanda conforme a lo ordenado por el JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA, esto es, que se efectúe la notificación de manera efectiva a los particulares Wilmer Pabón y Cleotilde Pabón, para subsanar el yerro. Y allí mismo, requiere a la Inspección de Policía de Control Urbano para que realicen la debida notificación.
ESTADO DEL PROCESO	Mediante providencia del 10 de noviembre de 2024, el juez resolvió DECLARAR improcedente toda vez que no se configura ninguna vulneración al derecho fundamental al debido proceso, puesto que aún se encuentra en curso el proceso policivo que pretende dirimir la problemática.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

102

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 22

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-009-2024-00777-00
ACCIONANTE	ROSSI LORENA VILLAMIZAR TORRES
ACCIONADOS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SPAZIO INCA SAS ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA CURADURÍA URBANA No1 CURADURÍA URBANA No2
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3805 de fecha 18/10/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición, dignidad humana, vivienda digna.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0851 del 21/10/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda y para atender con lo requerido en las pretensiones, por lo que se solicita su desvinculación.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada a la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SPAZIO INCA SAS el 6 de septiembre de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente la acción de tutela formulada, al no encontrarse probado que se radicó en debida forma, por parte de la accionante, la petición alegada a la CONSTRUCTORA SPAZIO.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

103

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 23

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO	JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-010-2024-00508-00
ACCIONANTE	JAMES ANDRÉS VILLAMIZAR TORRES
ACCIONADOS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SPAZIO INCA SAS
VINCULADOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA / SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA / CURADURÍA URBANA No1 / CURADURÍA URBANA No2
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 3983 de fecha 30/10/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición, dignidad humana, vivienda digna.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0856 del 23/10/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda y para atender con lo requerido en las pretensiones, por lo que se solicita su desvinculación.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada a la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SPAZIO INCA SAS.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición; y ORDENAR al accionado a que proceda a resolver la solicitud hecha el 6 de septiembre de 2024 en el término de 5 días.

PROCESO No. 24

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-011-2024-00566-00
ACCIONANTE	JUAN CARLOS BERNAL MATARIGA
ACCIONADOS	OFICINA DE CATASTRO MULTIPRÓSITO
VINCULADOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA / SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE CÚCUTA SUBSECRETARÍA DE RENTAS E IMPUESTOS DE CÚCUTA / OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA / CURADURÍA URBANA No1
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4168 de fecha 14/11/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0934 del 15/11/2024 da respuesta al juzgado manifestando que no le corresponde a su Despacho pronunciarse sobre el contenido de los hechos ni sobre las pretensiones contenidas en la demanda, pues es competencia de aquellas entidades a las que fue dirigida la petición atender lo requerido.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada a la OFICINA DE CATASTRO MULTIPRÓSITO
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición y debido proceso; y ORDENAR a la Oficina de Catastro Multipropósito de Cúcuta para que adelante todos los trámites pertinentes y emita una decisión de fondo respecto a la solicitud del señor BERNAL.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

104

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 25

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-004-2024-01251-00
ACCIONANTE	GLORIA YANETH ZAMBRANO CAMARGO
ACCIONADOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CÚCUTA
VINCULADOS	SUBDIRECCIÓN DESARROLLO FISICO Y AMBIENTAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA JAIRO ALFONSO VARGAS ZAMBRANO SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO PEREZ FERRERO CURADURÍA No1 URBANA DE CÚCUTA CURADURÍA No2 URBANA DE CÚCUTA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DE CÚCUTA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4372 de fecha 27/11/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0968 del 27/11/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda y para atender con lo requerido en las pretensiones, toda vez que la solicitud versa sobre asuntos por fuera del alcance de la Curaduría, y que va dirigida exclusivamente a la entidad accionada.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL el 02 de octubre de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición; y ORDENAR al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL proceda a dar respuesta clara, de fondo y congruente en el término de 48 horas.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

105

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 26

TIPO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
No. RAD. PROCESO	54-001-23-33-000-2024-00270-00
ACCIONANTE	NANCY JANETH OBANDO CORTÉS, JULIA MARIA QUINTERO, Y OTROS
ACCIONADOS	INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL URBANA DE POLICIA DE COMUNEROS URBANIZACIÓN ANDALUCÍA CURADURÍA URBANA No1 DE CÚCUTA REGISTRADURÍA SEXTA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO PLANEACIÓN MUNICIPAL OFICINA DE CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL DE CÚCUTA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DE CÚCUTA OFICINA DE HACIENDA CATASTRO MULTIPROPÓSITO FISCALÍA SECCIONAL CÚCUTA
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4447 de fecha 02/12/2024.
PRETENSIONES	Anulación de la licencia de construcción de catorce casas en un espacio no urbanizable.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La señora NANCY, JULIA y otros, presentan demanda en ejercicio del medio de control de protección de derechos e intereses colectivos, solicitando la anulación de la licencia de construcción de catorce casas en un espacio no urbanizable, por cuanto corresponde a zona verde, o espacios comunes, de la propiedad horizontal "ciudadela de los Estoraques", que se entregó para uso, goce, disfrute y libre tránsito a sus habitantes.
ESTADO DEL PROCESO	El despacho del 31 de octubre de 2024, mediante providencia dispuso corrección de la demanda, por cuanto la parte actora no aportó, con la presentación de la demanda, prueba alguna que diera cuenta que solicitó a la parte demanda que adoptara las medidas necesarias de protección del derecho o interés colectivo amenazado, concediéndole el término de tres días para ello. Concluido dicho término, la parte actora no logró corregir lo solicitado, por cuanto: se resolvió RECHAZAR la demanda en ejercicio del medio de control.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

106

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 27

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-33-33-005-2024-00284-00
ACCIONANTE	HUNTER DOUGLAS SERRANO CORREA
ACCIONADOS	INSPECCIÓN DE POLICIA ALCALDIA DE CUCUTA CURADURÍA URBANA DE CÚCUTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO PERSONERÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA
VINCULADOS	NINGUNO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4474 de fecha 04/12/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0990 del 06/12/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda y para atender con lo requerido en las pretensiones, también por la razón de que en la Curaduría Urbana No1 no reposa radicado alguno pendiente de respuesta por parte del accionante, quedando demostrado que el despacho de la Curadora no ha omitido dar respuesta alguna, pues ante esta no se ha dirigido petición.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada a los accionados el 8 de noviembre de 2024, sobre una situación presentada dentro del conjunto con un establecimiento de comercio, el cual vulnera el reglamento de propiedad horizontal, causando un uso indebido del inmueble.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTÉLESE el derecho fundamental de petición, vulnerado por la omisión de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Cúcuta; y NIÉGUESE el amparo deprecado frente a la Curaduría Urbana de Cúcuta y demás entidades accionadas.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

107

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 28

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-09-011-2024-00615-00
ACCIONANTE	JORGE ENRIQUE PEREZ RUIZ actuando como apoderado judicial de JOSE LUIS PEÑA PAREJA
ACCIONADOS	CONSTRUCCIONES PRISMA APARTAMENTOS Y ASOCIADOS SAS
VINCULADOS	CURADURÍA URBANA DE CÚCUTA ALCALDÍA DE LOS PATIOS SECRETARÍA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS PATIOS SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLSUBSIDIO
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4493 de fecha 05/12/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0987 del 05/12/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda y para atender con lo requerido en las pretensiones, también por la razón de que en la Curaduría Urbana No1 ejerce jurisdicción exclusivamente en el municipio de Cúcuta y no puede tener injerencias para conocer solicitudes del municipio de Los Patios, lugar donde se ubica el proyecto objeto de controversia.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se promueve debido a la presunta vulneración del derecho fundamental de petición por la falta de respuesta a solicitud presentada al accionado el 16 de octubre de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente , por carencia actual de objeto por hecho superado, la presente acción de tutela.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

108

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 29

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-03-006-2024-01359-00
ACCIONANTE	DIEGO SEBASTIAN LIZARAZO REDONDO actuando como apoderado de NOHORA ADRIANA HERNANDEZ VILLACIS
ACCIONADOS	CURADURÍA No1 URBANA DE CÚCUTA
VINCULADOS	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4520 de fecha 06/12/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-0991 del 10/12/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre alguno de los hechos de la demanda. Por otra parte, se deja constancia que la Curaduría Urbana No1, a través de oficio MLNE-CU01-2024-0865, dio respuesta de fondo sobre la petición de la accionante, siendo remitida por correo electrónico el 29 de octubre del 2024. No obstante, se precisa, que, por error involuntario, el correo electrónico al que fue emitida la respuesta fue digitado erróneamente, por lo que, al momento de conocer la acción constitucional, la respuesta fue remitida correcta e inmediatamente al correo, como se deja constancia. Por lo que se solicita negar las pretensiones por carencia actual de objeto por hecho superado.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se interpone por la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, debido a la falta de respuesta a una solicitud presentada al accionado el 26 de septiembre de 2024.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió NEGAR el amparo del derecho fundamental de petición, por no existir fuente de prueba que evidencie la vulneración formulada.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

109

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 30

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-004-2024-00636-00
ACCIONANTE	GUSTAVO BEDOYA DUQUE representante legal de SOTERSA CIA LTDA
ACCIONADOS	SUBSECRETARÍA CATASTRO MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA SECRETARÍA DE GOBIERNO SUBSECRETARÍA DE CONCERTACIÓN CIUDADANA
VINCULADOS	SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA CURADURÍA No1 URBANA DE CÚCUTA INSPECCIÓN DE POLICÍA CUARTA DE CONTROL URBANO DE CÚCUTA INVERSIONES NASCAR Y ASOCIADOS SAS ALCALDÍA DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4641 de fecha 16/12/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental de petición.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-1034 del 16/12/2024, da respuesta al Juzgado, argumentando la falta de competencia que el Despacho cuenta para manifestarse sobre los hechos de la demanda, pues versan sobre situaciones adelantadas con las entidades accionadas. Por otra parte, frente a las pretensiones, queda claro que tampoco es competencia de la Curaduría Urbana No1 atender lo solicitado, ya que no van dirigidas directamente a esta; y que no le es competencia para hacer control urbano.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se interpone por la presunta vulneración del derecho fundamental de petición, en relación con solicitudes presentadas ante la Subsecretaría de Catastro Multipropósito, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y la Secretaría de Gobierno del municipio de Cúcuta.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió TUTELAR el derecho fundamental de petición; ORDENAR al representante de la Secretaría General de Cúcuta para que resuelva de forma clara y de fondo la petición elevada el 24 de junio por Gustavo Bedoya, representante legal de SOTERSA CIA LTDA; ORDENAR al representante legal de la Subsecretaría Catastro Multipropósito de Cúcuta y del Departamento Administrativo de Planeación de Cúcuta enviar a la Subsecretaría de Concertación Ciudadana de Cúcuta información relativa a la dirección del predio objeto, información que debe ser reenviada al representante de SOTERSA; y ORDENAR al representante legal de la Subsecretaría de Concertación Ciudadana de Cúcuta que una vez reciba la información anteriormente descrita, resuelva de forma clara y de fondo petición del 29 de abril de 2024.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

110

Informe Anual de Rendición de Cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO No. 31

TIPO DE PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS DE CÚCUTA
No. RAD. PROCESO	54-001-40-04-008-2024-00640-00
ACCIONANTE	ALBERTO RODRIGUEZ CALDERÓN JOSE DEL CARMEN PEÑALOZA PRATO
ACCIONADOS	JOSE ALEJANDRO CAMACHO JIMENEZ (jefe de conservación) CATASTRO MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
VINCULADOS	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA ALCALDÍA DE CÚCUTA CURADURÍA No1 URBANA DE CÚCUTA
MEDIO DE CONOCIMIENTO	Correo electrónico/radicado ventanilla Única No. ID-2024-No. 4659 de fecha 17/12/2024.
PRETENSIONES	Tutelar el derecho fundamental al debido proceso.
ACTUACIONES ADELANTADAS	La Curadora Urbana No1 de Cúcuta mediante oficio MLNE-CU01-2024-1036 del 17/12/2024, responde al Juzgado argumentando la falta de competencia del Despacho para pronunciarse sobre los hechos de la demanda y atender los requerimientos contenidos en las pretensiones. Por ello, solicita su desvinculación del proceso por falta de legitimación en la causa por pasiva.
NOMBRE DE LOS ABOGADOS QUE ATENDIERON EL PROCESO	La Curadora Urbana dio respuesta contando con el apoyo jurídico profesional que forma parte de su equipo de trabajo.
HECHOS (BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN AL PROCESO)	La acción constitucional se interpone por la presunta vulneración del derecho fundamental al debido proceso ya que la Oficina de Catastro Multipropósito de Cúcuta se encuentra omitiendo lo ordenado en sentencia judicial del Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cúcuta del 30 de agosto de 2022.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió DECLARAR improcedente la acción de tutela impetrada por no encontrarse determinados los requisitos de procedencia, tales como la subsidiariedad, ni tampoco se advierte la causación de un perjuicio irremediable.
SEGUNDA INSTANCIA	
DESPACHO CONOCIMIENTO DE	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA
CONSIDERACIONES	El ad quem aduce razón al juzgador de primera instancia al indicar que no se cumple, en el presente caso, con el requisito de subsidiariedad, por cuanto el accionante no agotó los procedimientos alternos que tenía a su alcance, tampoco demostró que haya recibido un trato discriminatorio en razón a su edad, ni mucho menos allegó pruebas que permitieran conocer que se encontraba en alguna situación gravosa en su salud, vida o mínimo vital.
ESTADO DEL PROCESO	Se resolvió CONFIRMAR la decisión de primera instancia.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

111

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. INFORME ANALÍTICO DE GESTIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ENCOMENDADA

El presente capítulo contiene el informe analítico de gestión y resultados de la Curadora Urbana No.1 de San José de Cúcuta correspondiente a la vigencia 2024, en cumplimiento de la función pública encomendada, con destino a la Contraloría Municipal.

MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ fue designada como Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta por primera vez para un periodo de cinco (5) años, mediante el Decreto No. 0268 del 17 de mayo De 2007. El periodo inició formalmente el 15 de junio de 2007, fecha en la que tomó posesión ante el alcalde de San José de Cúcuta, como resultado del concurso de méritos abierto por la Administración Municipal en cumplimiento de lo exigido por el Decreto No. 0564 del 24 de febrero de 2006. Este proceso permitió que el municipio contara, por primera vez, con dos curadurías urbanas, después de más de diez (10) años de creada la figura del Curador Urbano en Colombia.

En el año 2012, el alcalde, en cumplimiento de lo establecido por el Decreto No. 1469 de 2010, que reemplazó al Decreto No. 0564 de 2006, dio apertura a un nuevo concurso de méritos. Este proceso culminó con la redesignación de los dos Curadores Urbanos por un periodo de cinco (5) años (2012–2017). Así, mediante el Decreto Municipal No. 0342 del 26 de junio de 2012, se procedió a la redesignación de MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ como Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta por segunda vez, para un periodo de cinco (5) años, contado a partir del 10 de julio de 2012, fecha en que tomó posesión del cargo.

En el año 2017, el alcalde, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto No. 1077 de 2015, abrió el concurso de méritos para la designación de los Curadores Urbanos No. 1 y No. 2 de San José de Cúcuta. Este proceso culminó con la redesignación de MARTHA LILIANA NIETO ESTÉVEZ como Curadora Urbana No. 1 por tercera vez consecutiva. Mediante el Decreto Municipal No. 0388 del 27 de junio de 2017, se formalizó su redesignación para un periodo de cinco (5) años, contado desde el 10 de julio de 2017 hasta el 9 de julio de 2022.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

112

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

El 4 de mayo de 2018, la Superintendencia de Notariado y Registro dio apertura al Concurso Público de Méritos No. 001 de 2018, con el propósito de conformar una lista de elegibles para la designación de curadores urbanos en 28 municipios del país. Este proceso se realizó en atención a las facultades legales establecidas en la Ley 1796 de 2016. Posteriormente, mediante Adenda No. 4, se incluyeron cinco municipios en el concurso, debido a que los periodos de los curadores en dichos municipios vencían en 2022. Entre estos municipios se encontraba Cúcuta, razón por la cual la suscrita se inscribió. El 24 de febrero de 2020, se publicaron las listas de admitidos y no admitidos al concurso. A continuación, se llevaron a cabo las fases correspondientes a las pruebas de conocimientos y la evaluación de antecedentes, las cuales estuvieron a cargo de la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento Administrativo de la Función Pública, respectivamente. El 1 de diciembre de 2020, se publicaron los resultados de la prueba de conocimientos. La suscrita obtuvo un puntaje de 88.6/100, posicionándose en el primer lugar, lo que permitió avanzar a la siguiente etapa del concurso. Posteriormente, el 18 de diciembre de 2020, culminó la fase de análisis de antecedentes académicos y profesionales, llevada a cabo por el Departamento Administrativo de la Función Pública. En esta etapa, la suscrita obtuvo un puntaje de 100, manteniendo el primer lugar en la lista de elegibles. Una vez agotadas estas fases, en el transcurso de 2021 se realizaron las entrevistas para los aspirantes que superaron la prueba escrita. El 26 de mayo de 2021, fue publicada la lista de elegibles dentro de la Convocatoria No. 001 de 2018 para el cargo de Curador Urbano de Cúcuta. La suscrita ocupó el primer lugar con un puntaje total de 90.80%, lo que permitió su redesignación para un periodo de cinco (5) años. Mediante el Decreto No. 0162 del 30 de junio de 2022 y el acta de posesión de la misma fecha, se formalizó la redesignación de la suscrita como Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. En cumplimiento de la Ley 1796 de 2016 y los Decretos Nacionales 1077 de 2015 y 1203 de 2017, su periodo inició formalmente el 10 de julio de 2022 y se extenderá hasta el 9 de julio de 2027.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

113

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La jurisdicción de la función pública de la Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta abarca el ámbito espacial sobre el cual puede ejercer sus funciones. Esta jurisdicción comprende la totalidad del territorio del municipio de San José de Cúcuta, excepto aquellas áreas que, según las normas urbanísticas y el Plan de Ordenamiento Territorial, se consideren no aptas para la ejecución de actuaciones urbanísticas o que estén sujetas a restricciones especiales establecidas expresamente.

HOJA DE VIDA DE LA CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

FORMACIÓN ACADÉMICA

La formación académica de la Curadora Urbana No. 1 de San José de Cúcuta incluye los siguientes títulos y estudios:

- **Ingeniera Civil** – Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta (1996).
- **Especialización en Administración de la Construcción** – Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta (2000).
- **Especialización en Administración y Planificación del Desarrollo Regional con énfasis en Ordenamiento Territorial** – Universidad de Los Andes, Bogotá (2003).
- **Especialización en Derecho Inmobiliario, Notarial y Urbanístico** – Universidad Libre de Colombia (2013).
- **Maestría en Gestión Urbana** – Universidad Piloto de Colombia (2018).
- **Pregrado en Derecho** – Universidad de Santander, Cúcuta (2025): Próxima a graduarse. Se encuentra en condición de egresada no graduada, habiendo finalizado la totalidad del pénsum académico. Tesis Meritoria (4.8). Título: Implicaciones y riesgos jurídicos de los principios del ordenamiento del territorio sobre la propiedad privada en Colombia. Caso de Análisis Municipio de San José de Cúcuta. Fecha estimada de grado: MAYO 2025.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

114

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

La Curadora cuenta con diversos estudios adicionales que complementan su perfil profesional:

- Diplomado "Derechos humanos, con enfoque de género para la reconciliación y la paz". Escuela Ciudadana y Corporación de Periodistas del Valle. Noviembre 2024. 120 horas.
- Diplomado en Docencia Universitaria y didáctica universitaria. Politécnico Superior. Septiembre de 2024. 120 horas.
- Diplomado en Derecho Probatorio: Ajustado al Código General del Proceso y a la Virtualidad – Instituto Nacional de Formación Académica y Laboral (120 horas, julio 2022).
- Diplomado "Yo elijo saber": Sistema político electoral, enfoque y gestión pública territorial, ABC del Estado y gestión institucional, Programa de Gobierno – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP, 2019).
- Seminario de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y de Transparencia – ESAP (2019).
- Diplomado en Planificación, Gobierno y Gestión Pública – Universidad Francisco de Paula Santander (2000).
- Diplomado en Aseguramiento de la Calidad de Obras y Proyectos de Construcción: Norma ISO 9000 – Universidad Francisco de Paula Santander (1999).

PARTICIPACIÓN EN TALLERES, SEMINARIOS Y CURSOS ESPECIALIZADOS

Ha participado en una amplia variedad de eventos académicos y de formación, destacándose:

- Implementación de expedientes municipales.
- Estudios de casos sobre comunicación con comunidades.
- Contratación y avalúos diversos: avalúos para el Estado, zonas de protección ambiental, avalúos avanzados, rurales, masivos y plusvalías urbanas.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

115

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Espacio público: saneamiento de la propiedad pública, legalización de asentamientos subnormales, mecanismos de sostenibilidad y recuperación del espacio público.
- Industrialización de vivienda con muros en concreto.
- Administración y programación de obras.
- Reforma Urbana y Desarrollo Territorial: Experiencias y perspectivas de las Leyes 9 de 1989 y 388 de 1997.
- Nuevo régimen de distribución de competencias y participaciones – Ley 715 de 2001.
- Cursos técnicos:
 - AutoCAD.
 - Planeación y control de proyectos con MS-Project.
- Seminarios y talleres:
 - Avalúos, plusvalías y tasas retributivas en el ordenamiento territorial.
 - Elaboración de planes de acción.
 - Planeación urbanística en Colombia.
 - Evaluación del desempeño laboral en el sector público.
 - Ética y buen servicio.
- Cursos Intensivos:
 - Mercados Informales: Regularización de la Tenencia de la Tierra y Programas de Mejoramiento Urbano en América Latina – Lincoln Institute of Land Policy (Recife, Brasil).
 - Rehabilitación de Barrios y Planificación Comunitaria – Red de Solidaridad del Estado de Israel, Centro Internacional de Capacitación Golda Meir Monte Carmel (Haifa, Israel).
 - Cursos de Mercadeo del Suelo – Lincoln Institute of Land Policy.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

116

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cuenta con una trayectoria de más de treinta (30) años en el ámbito de la planificación y el desarrollo urbano y territorial, habiendo ocupado diversos cargos en el sector público, entre ellos:

- **Jefe de Demarcación, Nomenclatura y Usos del Suelo** – Departamento Administrativo de Control Urbano, Cúcuta (1995).
- **Profesional Universitario en la División de Control Físico y Ambiental** – Departamento Administrativo de Planeación, Cúcuta. 1997-junio 2007

Experiencia por encargo:

- **Profesional Universitario en la Subdirección de Desarrollo Físico y Ambiental** – Departamento Administrativo, Área de Planeación Corporativa y de Ciudad, Cúcuta.
- **Jefe de Estudios Socioeconómicos y Proyectos de Inversión** – Departamento Administrativo de Planeación Municipal de San José de Cúcuta.
- **Directora Encargada en varias oportunidades** – Departamento Administrativo de Planeación Municipal de San José de Cúcuta.
- **Coordinadora del Comité Local de Emergencia** – San José de Cúcuta.
- **Jefe de la División de Control Físico y Ambiental** – Departamento Administrativo de Planeación, San José de Cúcuta.

Esta amplia experiencia en el sector público ha fortalecido su capacidad para desempeñar con eficiencia sus funciones como Curadora Urbana.

EXPERIENCIA DOCENTE

Ejerce esporádicamente la labor docente por horas cátedra en programas de diplomados y Especialización, por invitación de la Universidad Libre de Colombia seccionales Cúcuta y El Socorro.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

117

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

En el programa de Especialización de Derecho Inmobiliario, Notarial y Urbanístico, ha dictado módulos en el último lustro:

"Actos administrativos relacionados con el desarrollo urbano, licencias urbanísticas"
(04/12/2021).

"Actos administrativos relacionados con el desarrollo urbano, licencias urbanísticas"
(20/08/2022).

Optativa I "Actos administrativos" (11 y 12/05/2023).

"Ordenamiento Urbano" - 9-10-11 noviembre 2023 y 15 y 16 diciembre 2023.

"Ordenamiento Urbano" -12-13-14 sep.2024 y 10/10/2024.

En Programa de Especialización en Derecho Administrativo Universidad Libre Seccional Socorro:

Módulo "Derecho Administrativo Urbano". Enero 2024



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

118

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.1. ANÁLISIS DE LICENCIAS EXPEDIDAS EN LA VIGENCIA 2024

En la vigencia 2024, en la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta, se ejecutoriaron un total de **404** actos administrativos que concedieron licencias urbanísticas, en sus diferentes modalidades, como se puede apreciar en el Capítulo 1.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las licencias expedidas durante toda la vigencia 2024:

MES	LICENCIAS EXPEDIDAS	%
ENERO DE 2024	34	8,42
FEBRERO DE 2024	44	10,89
MARZO DE 2024	23	5,69
ABRIL DE 2024	36	8,91
MAYO DE 2024	33	8,17
JUNIO DE 2024	26	6,44
JULIO DE 2024	34	8,42
AGOSTO DE 2024	32	7,92
SEPTIEMBRE DE 2024	28	6,93
OCTUBRE DE 2024	18	4,46
NOVIEMBRE DE 2024	39	9,65
DICIEMBRE DE 2024	57	14,11
TOTAL DE LICENCIAS VIGENCIA 2024	404	100,00



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta
Martha Liliana Nieto Estévez
Curadora Urbana
NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

119

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Del cuadro anterior, se observa que el mes con mayor número de licencias expedidas fue diciembre, con un total de 57 licencias (14.11% del total). Por otro lado, octubre fue el mes con menor cantidad de licencias emitidas, registrando solo 18 (4.46%). En el resto del año, la expedición de licencias se mantuvo relativamente estable, con valores que oscilan entre 26 y 45 licencias por mes.





CURADURIA URBANA No. 1

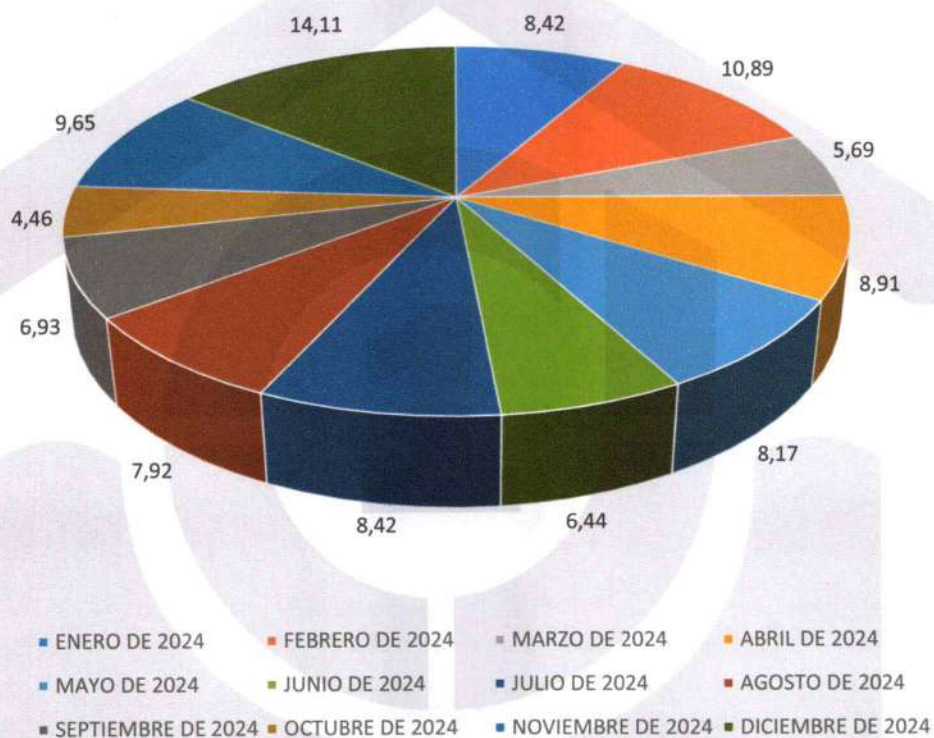
San José de Cúcuta
Martha Liliana Nieto Estévez
Curadora Urbana
NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

120

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Se anexa, además, grafico en porcentaje (%) de licencias otorgadas por mes, en el año 2024.

LICENCIAS EXPEDIDAS AÑO 2024 (%)





CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

121

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, en comparación con vigencias recientes, el año 2024 muestra una disminución en la expedición de licencias; sin embargo, el número de licencias emitidas sigue siendo relativamente alto, como se observa en el siguiente cuadro:

VIGENCIA	Licencias expedidas por la Curaduría Urbana No. 1
2012	382
2013	352
2014	373
2015	393
2016	388
2017	462
2018	504
2019	555
2020	326
2021	348
2022	418
2023	471
2024	404



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

122

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se presenta un análisis de las licencias autorizadas por la Curaduría Urbana No. 1 en la vigencia 2024, por tipo, modalidad, metros cuadrados de intervención y total de licencias por modalidades¹:

ENERO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	4684,47	13
	AMPLIACIÓN	68,90	2
	MODIFICACIÓN	179,00	2
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	712,76	11
	ADECUACIÓN	526,40	2
	DEMOLICIÓN	1487,08	10
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	7658,61	40
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	463260,64	0
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	2844,31	11
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	1483,73	7
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			58

¹ Es de recordar que las licencias urbanísticas expedidas pueden incluir múltiples modalidades. Es decir, una sola licencia otorgada puede abarcar diferentes modalidades, como demolición, obra nueva y cerramiento, por ejemplo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

123

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

FEBRERO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	10.171,63	6
	AMPLIACIÓN	104,76	3
	MODIFICACIÓN	420,08	2
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	1.681,18	7
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	379,80	4
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	12.757,45	22
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	682100,00	0
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	6407,75	15
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	40.382,85	1
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	3.851,01	17
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			55



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

124

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Período: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

MARZO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	8.591,25	4
	AMPLIACIÓN	0,00	0
	MODIFICACIÓN	0,00	0
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	480,58	4
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	597,05	3
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	9.668,88	11
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	52.147,84	6
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	2991,69	5
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	1.021,27	7
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	1
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			30



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

125

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

ABRIL DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	1.424,75	7
	AMPLIACIÓN	78,20	3
	MODIFICACIÓN	0,00	0
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	313,18	5
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	356,00	3
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	2.172,13	18
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	1.055.895,6 9	3
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	3.794,17	10
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	1.545.00	1
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	2.229,98	15
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			47



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

126

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

MAYO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	2.854,32	14
	AMPLIACIÓN	2.137,75	3
	MODIFICACIÓN	179,00	1
	MODIFICATORIA	793,83	1
	CERRAMIENTO	705,13	13
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	1.150,90	12
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	38,18	1
	Total	7.859,11	45
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	90.000,00	1
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	1.600,00	4
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	2.530,38	12
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			62



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

127

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

JUNIO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	3.452,41	6
	AMPLIACIÓN	833,49	2
	MODIFICACIÓN	3.344,24	2
	MODIFICATORIA	457,44	1
	CERRAMIENTO	269,78	5
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	899,09	5
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	9.256,45	21
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	100.464,00	2
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	919,85	5
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	1.268,42	8
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	29.932,28	1
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			37



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

128

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

JULIO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	3.671,44	10
	AMPLIACIÓN	865,12	3
	MODIFICACIÓN	291,12	3
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	579,80	9
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	71,00	1
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	5.478,48	26
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	539.639,00	2
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	4.782,36	11
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	2.087,12	8
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			47



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

129

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

AGOSTO DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	956,99	4
	AMPLIACIÓN	132,32	2
	MODIFICACIÓN	997,79	1
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	138,80	3
	ADECUACIÓN	262,67	4
	DEMOLICIÓN	320,20	4
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	2.808,77	18
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	826.280,00	2
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	2.170,54	8
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	3.360,57	15
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			43



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

130

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

SEPTIEMBRE DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	24.590,69	9
	AMPLIACIÓN	0,00	0
	MODIFICACIÓN	0,00	0
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	1.483,05	9
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	928,10	4
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	27.001,84	22
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	1.157.500,00	0
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	2.352,46	10
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	2.031,35	8
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			40



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

131

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

OCTUBRE DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	596,88	3
	AMPLIACIÓN	89,76	1
	MODIFICACIÓN	45,34	2
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	208,19	3
	ADECUACIÓN	0,00	0
	DEMOLICIÓN	163,00	1
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	49,84	1
	Total	1.153,01	11
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	3.297.738,00	0
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	1.182,60	5
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	674,29	6
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			22



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

132

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

NOVIEMBRE DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	16.854,84	9
	AMPLIACIÓN	275,43	1
	MODIFICACIÓN	63,63	1
	MODIFICATORIA	0,00	0
	CERRAMIENTO	3.510,48	7
	ADECUACIÓN	363,65	1
	DEMOLICIÓN	316,00	2
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	21.384,03	21
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	454.069,00	0
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	4.101,40	14
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	102.946,84	1
	REURBANIZACIÓN	23.164,09	1
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	1.820,28	10
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			47



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

133

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

DICIEMBRE DE 2024			
TIPO DE LICENCIA	Modalidades	Metraje	Total
CONSTRUCCION	OBRA NUEVA	24.403,27	14
	AMPLIACIÓN	409,40	1
	MODIFICACIÓN	804,82	2
	MODIFICATORIA	51,70	1
	CERRAMIENTO	2.744,95	13
	ADECUACIÓN	329,33	2
	DEMOLICIÓN	13.566,76	8
	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0
	Total	42.310,23	41
SUBDIVISION	SUBDIVISION RURAL	235.522,92	3
	SUBDIVISION URBANA RELOTEO	8.564,66	17
	SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0
URBANIZACION DE TERRENOS	URBANIZACION	0,00	0
	REURBANIZACIÓN	0,00	0
RECONOCIMIENTO	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	3.603,70	19
PRORROGA	PRORROGAS	0,00	0
REVALIDACION DE LICENCIA	REVALIDACION	0,00	0
TOTAL LICENCIAS POR MODALIDAD			80



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

134

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

CUADRO COMPARATIVO DE M2 LICENCIADOS POR MODALIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

CUADRO PRIMER SEMESTRE DE 2024 LICENCIAS POR MODALIDADES OTORGADAS POR LA CURADURIA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA							
MODALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
OBRA NUEVA	4684,47	10.171,63	8.591,25	1.424,75	2.854,32	3.452,41	31.178,83
AMPLIACIÓN	68,90	104,76	0,00	78,20	2.137,75	833,49	3.223,10
MODIFICACIÓN	179,00	420,08	0,00	0,00	179,00	3.344,24	4.122,32
MODIFICATORIA	0,00	0,00	0,00	0,00	793,83	457,44	1.251,27
CERRAMIENTO	712,76	1.681,18	480,58	313,18	705,13	269,78	4.162,61
ADECUACIÓN	526,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526,40
DEMOLICIÓN	1487,08	379,80	597,05	356,00	1.150,90	899,09	4.869,92
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	38,18	0,00	38,18
SUBDIVISION RURAL	463260,64	682100,00	52.147,84	1.055.895,69	90.000,00	100.464,00	2.443.868,17
SUBDIVISION URBANA RELOTEO	2844,31	6407,75	2991,69	3.794,17	1.600,00	919,85	18.557,77
SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
URBANIZACION	0,00	40.382,85	0,00	0,00	0,00	0,00	40.382,85
REURBANIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	1.545,00	0,00	0,00	0,00
ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	1483,73	3.851,01	1.021,27	2.229,98	2.530,38	1.268,42	12.384,79
PRORROGAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVALIDACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.932,28	29.932,28
TOTAL	475247,29	745499,06	65.829,68	1.064.091,97	101.989,49	141.841,00	2.594.498,49



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

135

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

CUADRO COMPARATIVO DE M2 LICENCIADOS POR MODALIDAD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

CUADRO SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 LICENCIAS POR MODALIDADES OTORGADAS POR LA CURADURIA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA							
MODALIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
OBRA NUEVA	3.671,44	956,99	24.590,69	596,88	16.854,84	24.403,27	71.074,11
AMPLIACIÓN	865,12	132,32	0,00	89,76	275,43	409,40	1.772,03
MODIFICACIÓN	291,12	997,79	0,00	45,34	63,63	804,82	2.202,70
MODIFICATORIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,70	51,70
CERRAMIENTO	579,80	138,80	1.483,05	208,19	3.510,48	2.744,95	8.665,27
ADECUACIÓN	0,00	262,67	0,00	0,00	363,65	329,33	955,65
DEMOLICIÓN	71,00	320,20	928,10	163,00	316,00	13.566,76	15.365,06
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	0,00	0,00	0,00	49,84	0,00	0,00	49,84
SUBDIVISION RURAL	539.639,00	826.280,00	1.157.500,00	3.297.738,00	454.069,00	235.522,92	6.510.748,92
SUBDIVISION URBANA RELOTEO	4.782,36	2.170,54	2.352,46	1.182,60	4.101,40	8.564,66	23.154,02
SUBDIVISION URBANA ENGLOBE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
URBANIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	102.946,84	0,00	102.946,84
REURBANIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	23.164,09	0,00	23.164,09
ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE	2.087,12	3.360,57	2.031,35	674,29	1.820,28	3.603,70	13.577,31
PRORROGAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVALIDACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	551.986,96	834.619,88	1.188.885,65	3.300.747,90	607.485,64	290.001,51	6.773.727,53



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

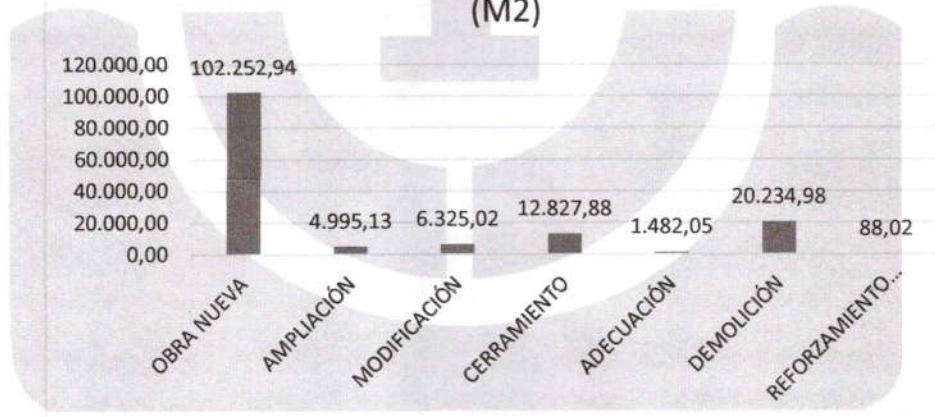
136

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

GRAFICO GENERAL DE M2 DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION APROBADOS POR MODALIDADES AÑO 2024

MODALIDAD	AREA TOTAL (M2)
OBRA NUEVA	102.252,94
AMPLIACIÓN	4.995,13
MODIFICACIÓN	6.325,02
CERRAMIENTO	12.827,88
ADECUACIÓN	1.482,05
DEMOLICIÓN	20.234,98
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	88,02

AREA TOTAL APROBADA POR MODALIDADES LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENCIA 2024 (M2)



ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA
DE UNA EDIFICACION EXISTENTE
MODIFICATORIA DE LICENCIA VIGENTE

25.962,10 m2

1.302,97 m2



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

137

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.2. OTRAS ACTUACIONES

Por otra parte, se expidieron un total de **234** *otras actuaciones*, cuyos detalles se encuentran en el Capítulo 2. Estas se emitieron conforme a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y están distribuidas de la siguiente manera:

OTRAS ACTUACIONES	CANTIDAD
AJUSTE DE COTAS	0
CONCEPTOS DE NORMAS URBANISTICAS	14
CONCEPTOS DE USOS DE SUELOS	51
COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS	107
APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL	61
AUTORIZACIÓN PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS	1
APROBACION DE PISCINAS	0
TOTAL: OTRAS ACTUACIONES EXPEDIDAS	234

Como se observa, las actuaciones más solicitadas fueron las copias certificadas de planos (45.73% del total) y la aprobación de planos de propiedad horizontal (26.07%). Los conceptos de uso del suelo (21.79%) y los conceptos de normas urbanísticas (5.98%) presentaron una demanda moderada. En contraste, la autorización para movimiento de tierras representó solo el 0.43% del total, lo que indica una baja demanda, al igual que el ajuste de cotas (0%) y la aprobación de piscinas (0%), que no registraron solicitudes.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

138

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.2.1. Procesos judiciales.

En la vigencia 2024, la suscrita Curadora Urbana No. 1 atendió diversos requerimientos judiciales, respondiendo a un total de treinta (30) acciones de tutela y un (1) proceso ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, relacionado con el medio de control de protección de derechos e intereses colectivos, el cual finalizó con el rechazo de la demanda. Veinte (20) de las acciones de tutela no estaban dirigidas específicamente contra la suscrita, pero los despachos judiciales la vincularon a la litis por las razones expuestas en los autos respectivos.

La información detallada sobre estos procesos se encuentra en el Capítulo 4.

5.2.2. Rendición de informes.

Se remitieron informes mensuales sobre la actividad licenciadora a diversas entidades, entre ellas la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Secretaría de Hacienda Municipal, la Secretaría del Tesoro Municipal, la Secretaría de Hacienda Departamental y su oficina de Fiscalización, el SENA, CAMACOL Cúcuta y Nororienté, la Corporación de Constructores de Norte de Santander, el Ministerio del Trabajo, la Cámara de Comercio de Cúcuta, Aguas Kapital, el Banco de la República, la Sociedad Norte Santandereana de Ingenieros, la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Norte de Santander, la Personería Municipal, el DANE, el Ministerio de Trabajo, así como a particulares interesados en conocer trámites de licenciamiento.

Se carga información trimestral en la plataforma del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se remite informe mensual a la autoridad ambiental sobre licencias en suelo rural y suburbano de construcción y parcelación.

Toda esta información ha sido suministrada con diligencia por la Curadora Urbana.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

139

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.2.3. Registro de información de licencias urbanísticas

Se realizó el debido registro de información en las diferentes plataformas de entidades del orden nacional, de la siguiente manera:

- **DANE:** Se registró la información de las licencias otorgadas en la plataforma del DANE, conforme a los criterios de interés para la entidad.
- **MINVIVIENDA:** Se cumplió con el registro de las licencias urbanísticas en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- **SNR:** Se realizó el registro de las licencias urbanísticas en la plataforma habilitada por la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR).

5.2.4. Otras acciones adelantadas.

- Se entregó información a los entes de control para su consideración en los procesos requeridos.
- Se respondieron oportunamente todas las peticiones recibidas dentro del término legal, así como las citaciones y requerimientos emitidos por los despachos judiciales.
- Se realizaron las notificaciones conforme a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

140

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Sistema de Gestión Integral ha sido un pilar fundamental en la visión estratégica de la Curaduría Urbana No. 1, ya que promueve la mejora continua en cada proceso, garantizando el bienestar de los trabajadores y el cuidado del medio ambiente, todo ello en cumplimiento de las normas vigentes. Como parte de esta estrategia, se prioriza la optimización de los procesos internos y la satisfacción de los usuarios, clientes y público en general.

Asimismo, se mantiene actualizada la publicación de las ejecutorias de actos administrativos en la página web, permitiendo a notarías y demás entes interesados verificar la información relacionada con la expedición de licencias urbanísticas.

5.3.1. Planificación y documentación del Sistema Integrado de Gestión (Calidad - Seguridad y Salud en el Trabajo - Medio Ambiente)

Durante el periodo 2024, la Curaduría Urbana No. 1 continuó implementando acciones de mejora en su Sistema de Gestión Integral, abarcando los siguientes aspectos:

- **Calidad:** Se consolidó como una herramienta gerencial clave para gestionar eficazmente los recursos, optimizar procesos y garantizar la satisfacción de los clientes mediante la prestación de un servicio de alta calidad.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se fortalecieron las estrategias para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes, así como la eliminación de factores de riesgo. Estas acciones están alineadas con la norma NTC ISO 45001:2018, que busca fomentar un entorno laboral sano y seguro, mejorar el bienestar físico, mental y social de los empleados, y respaldar su desarrollo y productividad.
- **Medio Ambiente:** Se implementaron estrategias organizativas y operativas para gestionar la protección ambiental de manera eficaz, incluyendo la planificación de actividades, la definición de responsabilidades y la optimización de procesos y recursos. Todo esto en cumplimiento de la norma NTC ISO 14001:2015.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

141

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Además, anualmente se actualiza el Manual de Gestión Integral, ajustándolo en aspectos organizacionales, estructurales, manuales de funciones y cargos, requisitos legales, entre otros, con el fin de garantizar su alineación con las necesidades y normativas vigentes.

La Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta tiene como objetivo la **prestación del servicio de:** *Revisión y estudio, tramite y otorgamiento de licencias urbanísticas en el municipio de San José de Cúcuta que permitan a usuarios adelantar obras de urbanización, parcelación, construcción en sus diferentes modalidades (obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural, demolición, reconstrucción y cerramiento), subdivisión de predios, actos de reconocimiento de existencia de edificaciones, además de otras actuaciones inherentes al curador urbano.*

A continuación, se presentan los elementos estratégicos que han sido socializados con todo el personal de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta:

A) Misión: Se encuentra publicada y es de fácil acceso para el público en general, estando debidamente fechada y firmada por la Curadora Urbana No. 1.

MISIÓN

Producir actuaciones bajo el amparo de las normas legales y urbanísticas vigentes en el municipio de San José de Cúcuta, que atiendan las directrices de la función pública encomendada como Curador Urbano, promoviendo el respeto por la ciudad y sus ciudadanos, garantizando servicios eficientes, apoyados de infraestructura tecnológica y un equipo de trabajo interdisciplinario generador de confianza, que privilegia la transparencia, buen trato y satisfacción en general.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

142

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

B) Visión: Se encuentra publicada y es de fácil acceso para el público en general, estando debidamente fechada y firmada por la Curadora Urbana No. 1.

VISIÓN

Seremos reconocidos como Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta, por su gran contribución en el ordenamiento y desarrollo físico del territorio, así como por el cabal cumplimiento de normas; así mismo, seremos identificados por la ciudadanía en general como una organización efectiva, en que juega papel protagónico el talento humano y los usuarios.

C) Política integral de Sistema de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo) bajo la norma NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072 DE 2015, Resolución 0312 de 2019: Se encuentra publicada, debidamente fechada y firmada por la Curadora Urbana No. 1.

POLITICA INTEGRAL

La Curadora Urbana N°1 de San José de Cúcuta junto a su equipo de trabajo, conscientes a las necesidades de nuestros clientes, protección del personal y el cuidado del medio ambiente hacen compromiso de:

- Cumplir los requisitos legales inherentes al servicio público encomendado, los requeridos por el Sistema Integrado de Gestión, satisfaciendo necesidades de clientes, cumpliendo con los compromisos adquiridos.
- Hacer uso debido de los recursos asignados exigidos en las labores, para asegurar la eficacia y eficiencia en el servicio. Portar los uniformes y carnet en horarios laborales con decoro, sin alterar sus diseños iniciales.
- Mantener el mejoramiento continuo en todas las áreas de trabajo, a través del seguimiento y control, así como la implementación de actividades en pro de fomentar el progreso y bienestar del equipo de apoyo que permitan el sostenimiento de un enfoque preventivo respecto a posibles accidentes e incidentes, contaminación e impactos ambientales derivados de las actividades propias que pudieren poner en riesgo el bienestar del talento humano y el medio ambiente.
- Asegurar la integridad física de todos los trabajadores, Contratistas, visitantes, comunidad en general, conservando conducta intachable dentro y fuera del área de trabajo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

143

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

D) Política de prevención de Acoso Laboral (Ley 1010 del 2006): Se encuentra publicada, debidamente fechada y firmada por la Curadora Urbana No. 1.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

La Curadora Urbana N°1 de San José de Cúcuta junto a su equipo de trabajo, conscientes de la importancia de crear un ambiente laboral sano y seguro, se comprometen a prevenir conductas de acoso laboral entre el personal y a defender el derecho de todos los trabajadores, impulsando acciones encaminadas a su prevención integrándolas a los sistemas de gestión que se desarrollan, garantizando un ambiente de convivencia adecuado.

Todos los trabajadores tienen derecho a trabajar en un ambiente libre de toda forma de segregación y/o conductas que se puedan considerar acoso, restricción o perturbación, razón por la cual la cultura preventiva será una práctica diaria, procurando incremento del rendimiento de las capacidades de las personas en cada uno de los puestos de trabajo.

Se mantendrá la confidencialidad de los casos cuando se formulen quejas o reclamos que pudieren tipificarse como conductas o circunstancias de acoso laboral al interior de esta. Por tanto, cualquier trabajador involucrado en un comportamiento de hostigamiento será suieto a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, adelantando el debido proceso.

Se mantiene el **Comité de Convivencia Laboral** (Resolución 652 y 1356 de 2012); el cual se constituye como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. En la Resolución 652 de 2012, el artículo 3° cita: "El comité de convivencia laboral estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Los integrantes del comité preferiblemente deben contar con competencias actitudinales y comportamentales, tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos".

Igualmente, en la Curaduría Urbana No.1 se mantiene el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST** (Resolución 2013 de 1986, ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015); el cual constituye un medio de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud de los trabajadores. En la Resolución 2013 de 1986, el artículo 1° cita, "todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un comité de medicina, higiene y seguridad industrial,



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

144

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con las normas del Decreto que se reglamenta y con la presente Resolución"; conformación de 10 a 49 trabajadores, un representante por cada una de las partes.

E) Política de Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco (Decreto 734 de 2012 y 1562 de 2012): Se encuentra publicada, debidamente fechada y firmada por la Curadora Urbana No. 1.

POLÍTICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y TABACO

La Curadora Urbana N°1 de San José de Cúcuta, junto a su equipo de trabajo, con el compromiso de fomentar ambientes sanos y seguros, han desarrollado una política para el establecimiento de un ambiente de trabajo libre de elaboración, distribución, posesión o uso de sustancias controladas o de abuso de alcohol.

Por tanto, se prohíbe la elaboración, comercialización, posesión o uso de drogas ilícitas, bebidas embriagantes y tabaco, al igual que la indebida utilización de medicamentos formulados, posesión, distribución y venta de medicamentos no formulados, dentro de las instalaciones de la Curaduría Urbana N°1 o fuera de ella durante el desarrollo del horario laboral.

Está estrictamente prohibido presentarse a trabajar bajo efectos de alcohol, drogas, sustancias alucinógenas y enervantes o que creen dependencia y constituyan justa causa para terminar la relación laboral.

Por este motivo, el personal acepta la práctica de pruebas que sean necesarias cuando existan razones para sospechar de este abuso o sean necesarias dentro de un seguimiento interno.

Esta política es de obligatorio cumplimiento por parte de todas las personas que forman parte directa o indirectamente de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta.

La violación a esta política, así como la oposición a las inspecciones o toma de muestras se considera falta grave y en consecuencia la Contratante puede adoptar medidas, incluso dar por finalizado el contrato de trabajo por justa causa de acuerdo con la Ley 1562 de 2012.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

145

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

F) Objetivos integrales de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente.

OBJETIVOS INTEGRALES

- Prestar servicio oportuno de estudio, trámite y otorgamiento de licencias urbanísticas y otras actuaciones a todos nuestros clientes.
- Aumentar el grado de satisfacción de los clientes a través del correcto funcionamiento del SGI.
- Mejorar continuamente los procesos en la búsqueda de la excelencia, a través de un sistema de calidad.
- Mejorar las competencias del talento humano a través de la capacitación y el desarrollo de habilidades.
- Cumplimiento de los requisitos legales vigentes
- Protección de los trabajadores, Clientes, contratistas, subcontratistas, público en general, dentro de las instalaciones de la Curaduría Urbana No.1 en prevención y promoción de accidentes.
- Cuidado del medio ambiente en las actividades propias de la Curaduría Urbana No.1.

G) Políticas y valores institucionales en la vigencia:

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **Calidad:** Realizar nuestras actividades conforme a la normatividad legal vigente y las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- **Efectividad:** Cada una de nuestras actuaciones buscar generar el mayor beneficio a nuestros clientes en general.
- **Oportunidad:** Proporcionar información verídica y oportuna a todos nuestros clientes y de más partes interesadas, mediante la gestión eficiente de nuestras actuaciones administrativas.
- **Transparencia:** Propender por la transparencia en todas nuestras actuaciones administrativas, propiciando la participación ciudadana.

H) Otras políticas institucionales

- Prohibir al personal vinculado que participe directa o indirectamente en el trámite de solicitudes que cursen en la entidad; así mismo, les está prohibido aceptar o exigir dádivas.
- Promover la mejora de los niveles de formación del personal que presta servicios a la Curaduría Urbana, incentivando la educación como pieza clave del servicio, estimulando la formación en todo el personal.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

146

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- El personal deberá responder ante la Curadora Urbana por las labores asignadas, sin importar vínculo, haciendo entrega de productos de calidad; así mismo, es su deber atender usuarios de manera oportuna y respetuosa.
- Todo el personal, incluyendo la Curadora Urbana, deberá colaborar para el mejor desempeño de la entidad, aportando conocimientos e implementando los procedimientos que internamente regulen los procesos adoptados.
- Propender por la solución de diferencias que se llegaren a presentar al interior de la entidad, propiciando espacios conciliatorios en los que el respeto mutuo será siempre la guía esencial.
- El personal al servicio de la Curaduría deberá garantizar la reserva de los proyectos en revisión y/o radicados. Se deberá solicitar a la Curadora Urbana autorización para el suministro de información, salvo aquellos casos en que las autoridades competentes del control urbano así lo demanden
- Las consultas verbales y escritas se deberán atender de manera ágil y eficaz, permitiendo a los usuarios la recepción de la información necesaria para la toma de decisiones.
- La función pública desarrollada, estará orientada por estrictas normas de ética y buen servicio, garantizando confianza y satisfacción de la comunidad en general, así como de la Administración Municipal.

I) Valores Corporativos

- **Sentido de Pertenencia:** Cumplimos y actuamos de acuerdo con la misión, visión, objetivos y política de la Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta, enmarcados por la honestidad, lealtad y responsabilidad social.
- **Productividad:** Buscamos el mayor rendimiento en las labores diarias que permitan atender cada vez más clientes de forma adecuada.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

147

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- **Satisfacción al cliente:** Nuestras actuaciones se orientan a cumplir y superar las expectativas de clientes.
- **Responsabilidad social:** Contribuimos al desarrollo sostenible del territorio sobre el cual se ejerce la función pública (jurisdicción).
- **Integridad:** Observamos conductas legales y legítimas ajustadas a las normas vigentes, actuando con honestidad en todas las circunstancias.
- **Disciplina:** Organizamos nuestras labores, planeando y cumpliendo puntualmente las labores necesarias para el buen funcionamiento de la entidad

5.3.2. Requisitos legales SGSST.

La Curaduría Urbana No.1 Consciente de los requisitos legales vigentes en tema de seguridad y salud a los trabajadores (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019) implementa:

- Asignación de una persona que diseña el Sistema de Gestión de SST
- Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de SST
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST
- Descripción socio demográfica y diagnóstico de condiciones de salud
- Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud
- Evaluaciones médicas ocupacionales
- Restricciones y recomendaciones médicas laborales
- Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales
- Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas
- Entrega de los elementos de protección personal – EPP y capacitación en uso adecuado
- Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

148

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Revisión por la alta dirección.
- Autoevaluación inicial de SGSST.
- Gestión de peligros y riesgos; se desarrollan medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.
- Matriz de identificación de peligro: Se elabora la matriz de peligro basados en la GTC 45 para la identificación de los riesgos dentro de la organización.
- Se elabora Matriz de Vigilancia Epidemiológica, el cual se muestra cronograma de actividades para la vigencia 2022, cumpliendo con objetivos e indicadores en prevención en riesgos biomecánicos, psicosocial, cardiovascular y estilo de vida saludables.
- Cronograma de Auditorías internas y externas.
- Capacitación a los trabajadores: Se diseña un plan de capacitaciones para todos los trabajadores de la Curaduría Urbana N.1, mediante el reglamento de higiene y seguridad dando cumplimiento a los subprogramas de Higiene y seguridad Industrial, Subprograma de saneamiento básico y ambiental y subprograma de medicina preventiva y del trabajo. Con propósito de prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Se mantiene el reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Matriz de requisitos legales: Se diseña para llevar toda la documentación referente a temas de reglamentación interna y externa que intervenga en el desarrollo de los diferentes procesos y procedimientos de la Curaduría Urbana No.1.
- Debido a la necesidad y compromiso en cuanto a la prevención de riesgos; la Curaduría Urbana cuenta el sitio de trabajo con: 2 extintores, indicación rutas de evacuación y botiquín de primeros auxilios.
- Permanencia del comité de seguridad y salud en el trabajo, y comité de convivencia
- Procedimientos y políticas internas
- **Plan de emergencia:** Se actualizó el manual de emergencias, el cual incluye actividades que permitan dar respuesta efectiva y organizada al personal de la Curaduría Urbana



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Lilliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

149

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

No.1 de San José de Cúcuta, para protegerse en caso de posibles desastres o amenazas que puedan poner en peligro su integridad y el de las instalaciones. **Objetivos del plan de emergencia:**

- Definir las políticas institucionales relacionadas con el manejo de posibles emergencias en la Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta.
- Identificar las amenazas internas y externas que puedan afectar en la Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta al presentarse un desastre.
- Efectuar el análisis de vulnerabilidad de la Curaduría Urbana No.1 de San José de Cúcuta, calificando la magnitud de las amenazas posibles.
- Diseñar el Plan de Evacuación, definiendo las rutas de evacuación, tiempo de salida y sitio de reunión final para la Curaduría Urbana No.1 de Cúcuta.
- Definir las acciones a seguir antes, durante y después de las emergencias.

5.3.3 Alcance establecido para el servicio prestado

ALCANCE

Prestación del servicio de: Revisión y estudio, tramite y otorgamiento de licencias urbanísticas en el municipio de San José de Cúcuta que permitan a usuarios adelantar obras de urbanización, parcelación, construcción en sus diferentes modalidades (obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural demolición, reconstrucción y cerramiento), subdivisión de predios, actos de reconocimiento de existencia de edificaciones, además de otras actuaciones inherentes al curador urbano.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

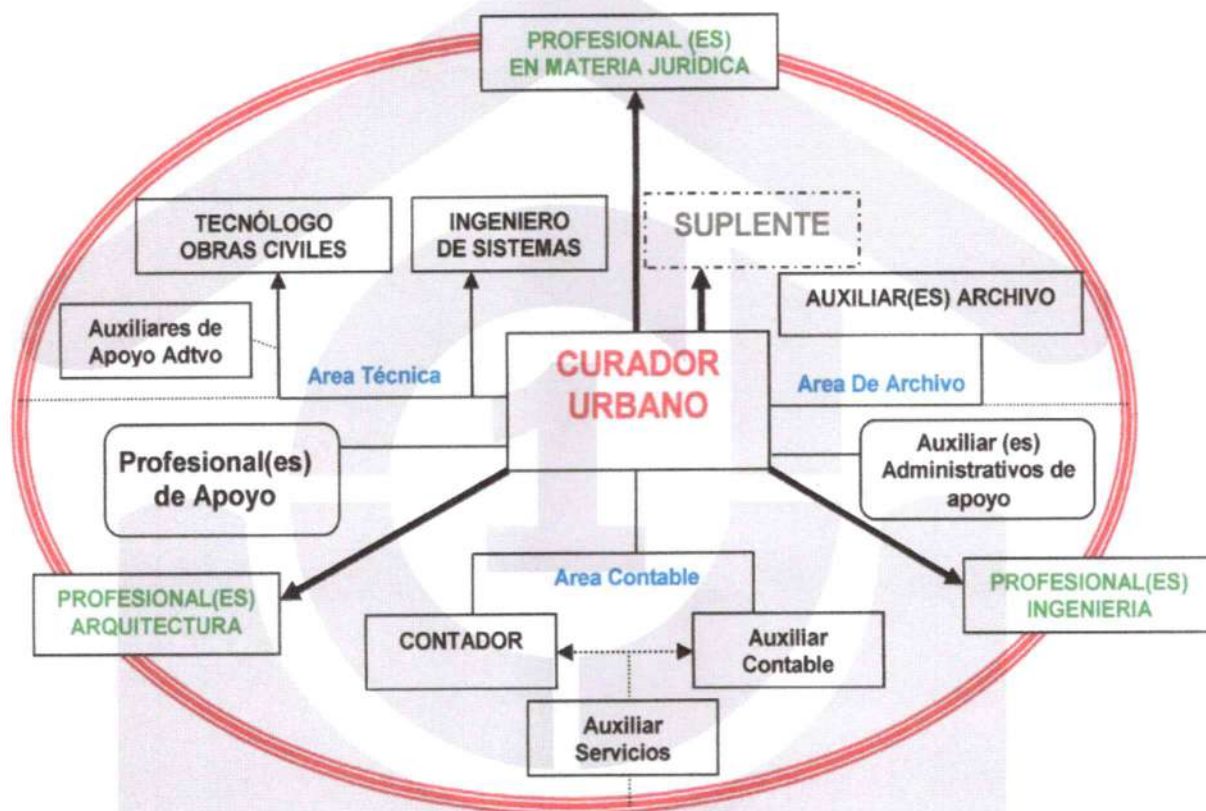
NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

150

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

A) Organigrama de la Curaduría Urbana No. 1:

La estructura organizacional es flexible y se ajusta a los requerimientos particulares del servicio.



Durante la vigencia permanece el mapa de procesos de la Curaduría Urbana No.1



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

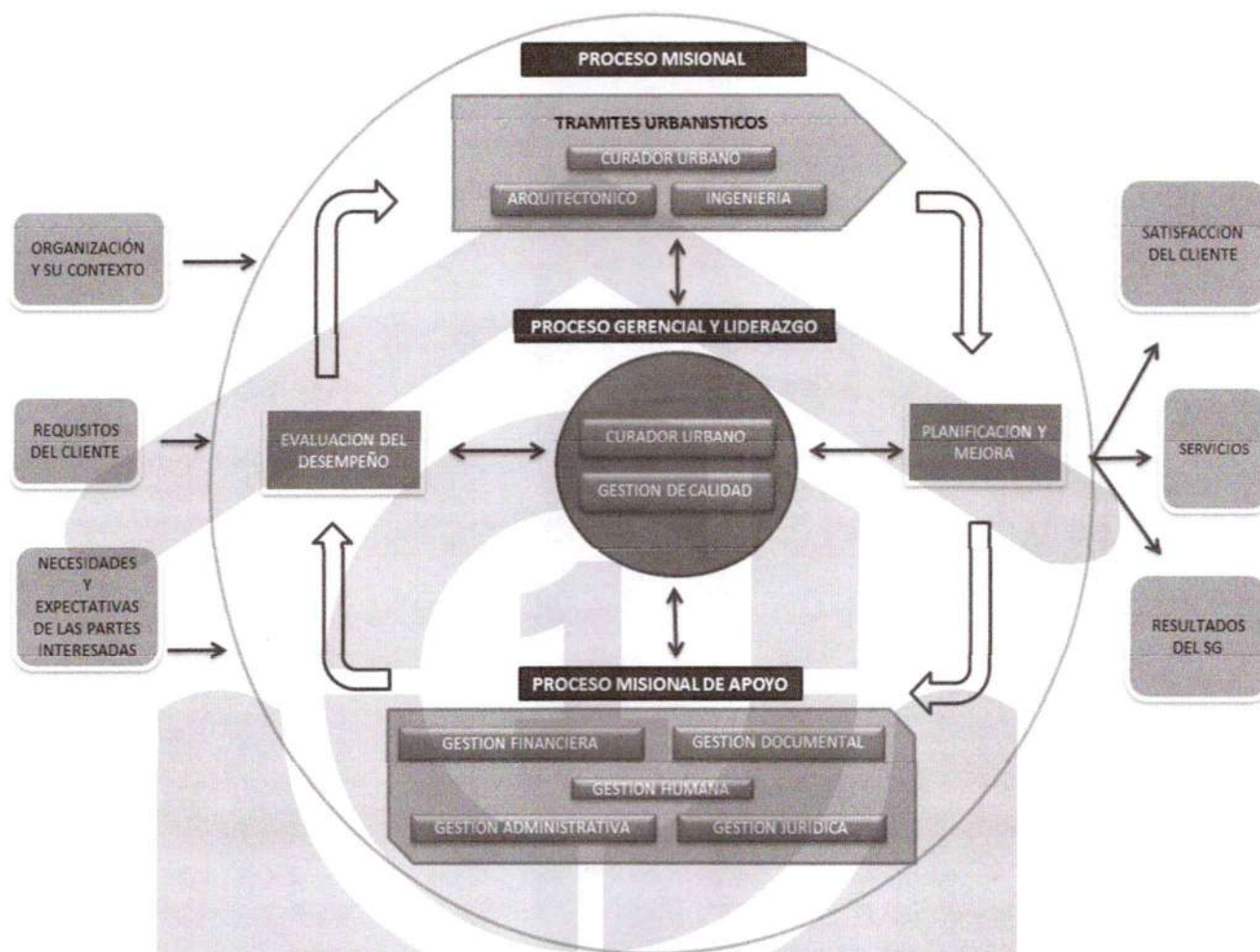
Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

151

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.



El mapa de procesos se estructura con tres procesos principales:

- Proceso Gerencial y Liderazgo
- Proceso Misional
- Proceso Misional de Apoyo

Dentro del **proceso gerencial y liderazgo**, se encuentra el curador urbano y el gestor de calidad, de tal forma que se facilite la retroalimentación de los procesos y la mejora continua de los mismos:



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

152

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO GERENCIAL Y LIDERAZGO

CURADOR URBANO No.1

GESTIÓN DE CALIDAD

En consideración a los **procesos misionales**, está claro que todos estos están regulados por la norma, los trámites urbanísticos que deben seguirse bajo la estricta coordinación del Curador Urbano; quien es el responsable de guiar y orientar, de tal forma que se logre el cabal cumplimiento de la función encomendada. En este proceso encontramos profesionales en arquitectura e ingeniería.

PROCESO MISIONAL

TRAMITES URBANISTICOS

CURADOR URBANO No.1

PROFESIONAL EN
ARQUITECTURA

PROFESIONAL EN
INGENIERIA

El **proceso misional de apoyo** se encuentra en debida operación al interior de la Curaduría Urbana, conformado por: Gestión Documental, Gestión Administrativa, Gestión Humana, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, todos los cuales cuentan con soporte humano de apoyo.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

153

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

PROCESO MISIONAL DE APOYO

GESTION DOCUMENTAL	AUXILIAR (ES) ARCHIVO
GESTION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR(ES) ADMINISTRATIVO
GESTION HUMANA	PROFESIONAL(ES) ADMINISTRATIVO
GESTION JURIDICA	PROFESIONAL(ES) JURIDICO
GESTION FINANCIERA	PROFESIONAL Y AUXILIAR CONTABLE

Se determina que en aquellos casos en que se requiere personal de apoyo en ciertas labores, las mismas son atendidas para efectos de garantizar la normalidad y eficiencia del servicio encomendado, de acuerdo a la naturaleza del apoyo que se requiera, ya sea administrativo, profesional, especializado.

5.4. ANÁLISIS GENERAL DE PQRS RECIBIDAS EN LA VIGENCIA 2024

En la vigencia 2024, se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	%
Quejas y/o derechos de petición recibidas de competencia de otras entidades	25	13.02%
Derechos de petición	82	42.71%
Solicitudes respetuosas	85	44.27%
TOTAL	192	100%



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

154

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

El análisis evidencia que las solicitudes respetuosas representan la mayoría de las PQRS con el 44.27%, evidenciando un alto interés por formular requerimientos de manera formal, seguidas por los derechos de petición con el 42.71%, que reflejan un nivel significativo de solicitudes de información o respuesta específica. Por último, las quejas de competencia de otras entidades constituyen el 13.02%, indicando que una pequeña parte de las solicitudes no corresponde al trámite y respuesta de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta.

En cada una de las solicitudes recibidas se garantizó el debido trámite, atendiendo a las necesidades específicas de los ciudadanos de manera adecuada y conforme a lo solicitado, cumpliendo estrictamente con los tiempos establecidos por la normativa vigente.

A continuación, se presenta el análisis de PQRS de la vigencia:

A) QUEJAS Y/O DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDAS DE COMPETENCIA DE OTRAS ENTIDADES

En este apartado se incluyeron aquellas solicitudes que, por su naturaleza, no corresponden a la competencia de la Curaduría Urbana No. 1 para su respuesta o trámite. Se informó que el curador urbano, como particular con función pública, se encarga de tramitar y expedir licencias de parcelación, urbanización, construcción y subdivisión, verificando el cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación vigentes. Además, se aclaró que las denuncias relacionadas con el control urbano son competencia de los alcaldes municipales o distritales, a través de los inspectores de policía. Por último, se comunicó que, conforme a la normativa vigente, estas solicitudes fueron trasladadas a la entidad competente encargada de atenderlas.

A continuación, se presenta el cuadro que detalla las solicitudes recibidas en esta categoría:



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

155

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

No.	Radicado ID	Fecha Rad.	Peticionario/ Solicitante	Asunto	Respuesta	Entidad Competente	Oficio de traslado
1	2024-0167	16/01/24	Irene Vesconi, Carlos Coronado, Luz Barajas, Mariela Villamil	Inconformidad por construcciones contrarias a licencia urbanística otorgada	MLNE-CU01-2024-0075 del 29/01/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0076 del 29/01/24
2	2024-0257	22/01/24	Soraida Collantes Cárdenas	Denuncia por construcción presuntamente ilegal que atenta con derechos de terceros	MLNE-CU01-2024-0078 del 29/01/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0079 del 29/01/24
3	2024-0258	22/01/24	Luis Octavio Alvarado	Denuncia por construcción presuntamente ilegal que atenta con derechos de terceros	MLNE-CU01-2024-0080 del 29/01/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0081 del 29/01/24
4	2024-0358	29/01/24	Jhon Anderson Gómez Jaimes	Solicitud de visita a predio sin licencia de construcción presunta	MLNE-CU01-2024-0098 del 06/02/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	No se remitió ya que fue voluntad del ciudadano mantenerse anónimo.
5	2024-1009	13/03/24	Gerson Darío Tapias Duran y otros	Construcción en vivienda sin licencia	MLNE-CU01-2024-0257 del 22/03/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0268 del 26/03/24
6	Queja telefónica		Anónimo	Denuncia de demoliciones en curso sin licencia en firme expedida	Se atiende la inquietud manifestando que se hará el debido traslado de la denuncia	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0272 del 01/04/24
7	2024-1290	04/04/24	José Rodríguez-Jefe de Proyectos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Solicitud de información de edificios e instalaciones a nivel nacional que puedan contener PCB en materiales de construcción	MLNE-0286 del 05/04/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-0285 del 05/04/24
8	2024-1116 2024-1120	19/03/24 20/03/24	Luis Aurelio Contreras	Denuncia por demoliciones totales sin contar presuntamente con la autorización	MLNE-CU01-2024-0305 MLNE-CU01-2024-0306	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0307 del 10/04/24
9	2024-1444	16/04/24	Jhan Carlos Castaño Ramírez	Información sobre proyecto de obra derivado de convenio suscrito entre la	MLNE-CU01-2024-0335 del 16/04/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0336 del 17/04/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

156

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

				Gobernación y la EICE Faro del Catatumbo.		Gobernación de Norte de Santander	MLNE-CU01-2024-0337 del 17/04/24
10	2024-1260	02/04/24	Carmen Garay Peñaloza	Denuncia por perjuicios, daños y abusos de construcción en predio vecino	MLNE-CU01-2024-0342 del 19/04/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0343 del 19/04/24
11	2024-1414	15/04/24	Rudy Ruiz Lesmes	Queja por reformas en predio vecino sin respetar normas urbanísticas	MLNE-CU01-2024-0357 del 24/04/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0358 del 24/04/24
12	2024-1426	15/04/24	Defensoría del Pueblo	Queja sobre construcción de vivienda	MLNE-CU01-2024-0361 del 24/04/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0362 del 14/04/24
13	2024-1442	16/04/24	Wilson Emilio Henao López	Queja por construcciones en vivienda sin los permisos para ello, presuntamente	MLNE-CU01-2024-0364 del 02/05/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0365 del 02/05/24
14	2024-1660	02/05/24	Evelyn Martínez Crespo	Queja por daños por construcción	MLNE-CU01-2024-0382 del 06/05/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0383 del 06/05/24
15	2024-1093	18/03/24	Luis Eladio Mogollón Rubio	Denuncia y petición sobre presuntas irregularidades en trámites de licencias	MLNE-CU01-2024-0419 del 14/05/24	Instituto Departamental de Salud, Oficina Subgrupo de Vigilancia y Control	MLNE-CU01-2024-0418 del 14/05/24
16	Queja recibida por medio de mensaje de celular		Anónimo	Denuncia anónima de invasión de espacio público-obstrucción de andén	Se atiende la inquietud manifestando que se hará el debido traslado de la denuncia	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0442 del 21/05/24
17	2024-1776	14/05/24	Armando Enrique Parada Ussa	Solicitud de visita de inspección a obras en predio vecino	MLNE-CU01-2024-0447 del 22/05/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0448 del 22/05/24
18	2024-2127	11/06/24	Froilana Gelvez Lizcano	Visita a una construcción en proceso-ampliación de parqueadero	MLNE-CU01-2024-0527 del 14/06/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0528 del 14/06/24
19	2024-2376	28/06/24	Laura Murillo	Construcción que se realiza en predio presenta falencias, al igual que robos gracias al acceso que permite la misma a los	MLNE-CU01-2024-0597 del 15/07/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0598 del 15/07/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

157

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

				tejados de las casas			
20	2024-2557	17/07/24	Evelyn Martínez Crespo	Reclamación por daños y perjuicios por deterioro en construcción	Se dio traslado directamente	Juan Francisco Yáñez- Construcciones & Negocios Sylco SAS	MLNE-CU01-2024-0704 del 22/08/24
21	2024-3094	28/08/24	Diego Andrés Orozco- Presidente Urbanización La Aurora	Derecho de petición sobre posibles irregularidades en la construcción de un parque infantil y la instalación de postes de luz	MLNE-CU01-2024-0714 del 29/08/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	MLNE-CU01-2024-0713 del 29/08/24
22	2024-2690	26/07/24	María Fernanda Montaña	Pone en conocimiento situación de construcción en inmueble vecino que le afecta el goce de derechos	MLNE-CU01-2024-0750 del 10/09/24	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Se indica que la situación ya se encuentra en conocimiento de la autoridad, por solicitud hecha antes por otro ciudadano
23	Queja verbal		Ariel Gómez Aguirre- Rector, Colegio Universitario San Carlos	Denuncia por obra en ejecución que se encuentra perturbando la institución educativa	Se atiende la inquietud manifestando que se hará el debido traslado de la denuncia	Inspección de Policía de Control Urbano	MLNE-CU01-2024-0989 de 06/12/24
24	2024-4500	06/12/24	José Montejó Solano	Queja por daños y perjuicios causados por incumplimiento de las obligaciones legales originadas en ejecución de obra sin medidas preventivas	MLNE-CU01-2024-1009 del 09/12/24	Como quiera que también se ha remitido el correo a las entidades del orden municipal, no fue necesario remitir por competencia	
25	2024-4501	06/12/24	José Montejó Solano	Queja por daños y perjuicios causados por incumplimiento de las obligaciones legales originadas en ejecución de obra sin medidas preventivas	MLNE-CU01-2024-1010 del 09/12/24	Como quiera que también se ha remitido el correo a las entidades del orden municipal, no fue necesario remitir por competencia	

B) DERECHOS DE PETICIÓN



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

158

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

En este apartado se observa que la mayoría de las solicitudes están relacionadas con peticiones de información sobre el trámite de licencias de construcción expedidas por la Curaduría Urbana No. 1 de Cúcuta. Los ciudadanos han solicitado detalles sobre si existen trámites de licencias de construcción expedidas para predios específicos o solicitadas por determinados ciudadanos. Además, se han presentado consultas sobre la viabilidad de dichos trámites, así como sobre los requisitos generales necesarios para gestionarlas.

También se deben señalar las solicitudes que fueron trasladadas por otras entidades a la Curaduría, a fin de darles el trámite adecuado y proporcionar las respuestas correspondientes. En todos los casos, se ha brindado la información solicitada dentro de los plazos establecidos por la ley, garantizando la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente.

A continuación, se muestra el desglose de las peticiones recibidas en la vigencia de 2024, con la indicación de las respuestas dadas por el despacho:

No.	Radicado ID	Fecha Rad.	Peticionario/ Solicitante	Asunto	Respuesta	Fecha Respuesta
1	Petición verbal	05/01/24	Brayan Eduardo Rojas Ocampo	Petición verbal sobre tipo de licencia para mejorar condiciones de rampa de acceso a propiedad	MLNE-CU01-2024-0008	05/01/24
2	Petición verbal	05/01/24	Miguel Ángel Barrera García	Información sobre estado de trámite de solicitud de licencia	MLNE-CU01-2024-0009	05/01/24
3	2023-5926	28/12/23	Wesly Faisury Mejía Manrique	Información para sanear por completo un inmueble que ha sufrido reformas y adecuaciones	MLNE-CU01-2024-0010	05/01/24
4	2024-0118 2024-0197	12/01/24 17/01/24	Miguel Armando Castellanos Serrano	Información sobre si se expidió algún permiso de la obra del CTPR por parte de la Alcaldía Municipal	MLNE-CU01-2024-0048	17/01/24
5	2024-0302	26/01/24	Marina Lozano Roperio	Información para seguimiento y reporte al Plan Nacional para la Gestión del Riesgo	MLNE-CU01-2024-0069	26/01/24
6	2024-0303	23/01/24	Carlos Abdul Cáceres Rodríguez	Petición de respuesta a preguntas formuladas en memorial	MLNE-CU01-2024-0070	26/01/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

159

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

7	2024-0407	31/01/24	Santiago Gil Gil	Petición de información sobre trámite de licencia asociado a matriculas inmobiliarias	MLNE-CU01-2024-0119	07/02/24
8	2024-0425	02/02/24	Gustavo Galvis	Petición de información sobre expediente de licencia tramitado en la curaduría	MLNE-CU01-2024-0129	12/02/24
9	2024-0463	06/02/24	María Luisa Moreno	Consulta sobre no trámite de licencias en predios ubicados en zonas de alto riesgo	MLNE- CU01-2024-0130	12/02/24
10	2024-0537	09/02/24	Andrea Sánchez	Petición de información y de seguimiento de cumplimiento de permisos de construcción sobre vivienda	MLNE- CU01-2024-0140	15/02/24
11	2024-0690 (Traslado por competencia por Superintendencia de Notariado y registro a la Curaduría)	19/02/24	Katherine Rojas	Petición de información acerca de disponibilidad de planos de una edificación en Cúcuta para obtener copias	MLNE-CU01-2024-0171	29/02/24
12	2024-0644	16/02/24	Santiago Gil Gil	Petición de información sobre licencias urbanísticas expedidas por la curaduría desde el año 2013 por titular	MLNE-CU01-2024-0194	07/03/24
13	2024-0652	16/02/24	Maribel Sánchez Parada	Petición de información sobre existencia de licencia autorizada sobre predio	MLNE- CU01-2024-0214	07/03/24
14	2024-0639	15/02/24	Martha Larrota	Petición de información sobre permiso de construcción en predio vecino	MLNE- CU01-2024-0215	06/03/24
15	2024-0644	16/02/24	Santiago Gil Gil	Petición de información sobre licencias que se hayan expedido a nombre de un titular en específico	MLNE-CU01-2024-0239	15/03/24
16	2024-0886	04/03/24	Germán Eduardo Ramírez Dallos	Petición de información sobre licencias aprobadas en los últimos dos años	MLNE-CU01-2024-0247	20/02/24
17	2024-1072	15/03/24	Edgar Gallego Speiber	Petición de expedición de certificado de nomenclatura	MLNE-CU01-2024-0255 (no le compete a la curaduría)	22/03/24
18	2024-1068	15/03/24	José Vicente Pérez Dueñez	Petición de información sobre la existencia de solicitudes autorizadas sobre bien inmueble	MLNE-CU01-2024-0258	22/03/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

160

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

19	2024-1033	14/03/24	Antonio Torres	Petición de información sobre la autenticidad de radicado de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0259	22/03/24
20	2024-1093	18/03/24	Luis Eladio Mogollón Rubio	Denuncia y petición sobre presuntas irregularidades en trámites de licencias	MLNE-CU01-2024-0278 MLNE-CU01-2024-0419	03/04/24 14/05/24
21	2024-1116	19/03/24	Luis Aurelio Contreras Garzón	Petición de información sobre eventual trámite de expedición de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0305	08/04/24
22	2024-1120	20/03/24	Luis Aurelio Contreras Garzón	Petición de información sobre eventual trámite de expedición de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0306	08/04/24
23	2024-1173	22/03/24	Hidela Benítez – Inspectora de Policía	Petición de información sobre existencia de licencia de construcción o reconocimiento sobre predio	MLNE-CU01-2024-0308	10/04/24
24	2024-1005	12/03/24	Santiago Gil Gil	Intervención en el trámite de licencia de construcción como parte interesada	MLNE-CU01-2024-0323	16/04/24
25	2024-1172	22/03/24	Santiago Gil Gil	Petición de información y copias de trámite de solicitud de licencia urbanística	MLNE-CU01-2024-0347	23/04/24
26	2024-1436	16/04/24	Cesar Augusto Obregón	Petición de información sobre las licencias urbanísticas que se tramitan en la curaduría	MLNE-CU01-2024-0363	02/05/24
27	2024-1543	23/04/24	Katherine Heredia Contreras	Petición de información correspondiente a licencias aprobadas en los últimos tres meses	MLNE-CU01-2024-0372	03/05/24
28	2024-1622	29/04/24	Carlos Francisco Flórez	Petición de información sobre autorizaciones de adecuaciones en espacio público	MLNE-CU01-2024-0323	03/05/24
29	2024-1628	29/04/24	Daniela Peña Tarazona	Petición de información de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0374	03/05/24
30	2024-1648	30/04/24	Colegio Nacional de Curadores Urbanos	Petición de información sobre los informes que debe rendir la curaduría	MLNE-CU01-2024-0375	03/05/24
31	2024-1597 2024-3982	26/04/24 30/10/24	Gloria Inés Montaña Moncada- Coordinadora Oficina Subgrupo Vigilancia y Control IDS	Consulta sobre un interrogante en una licencia de construcción que necesita ser absuelta	MLNE-CU01-2024-0389 MLNE-CU01-2024-0931	08/05/24 14/11/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

161

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

32	2024-1702	07/05/24	Hidela María Benítez Hernández-Inspectora de Policía	Solicitud de concepto para la expedición de las licencias de construcción	MLNE-CU01-2024-0390	08/05/24
33	2024-1708	08/05/24	Briyhi Liliana Orozco Rojas	Solicitud de concepto jurídico sobre lote de terreno ejido para adelantar licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0433	17/05/24
34	2024-1786 (Traslado por competencia por Superintendencia de Notariado y registro a la Curaduría)	15/05/24	Sara Romero Cabal	Solicitud radicada ante la Superintendencia de Notariado y Registro referente al trámite de una licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0435 MLNE-CU01-2024-0436 (Oficio a la SNR)	20/05/24 20/05/24
35	2024-1763	14/05/24	Rafael Francisco Villamizar-presidente JAC Niza Norte	Petición de información sobre las áreas de cesión en la Urbanización Niza	MLNE-CU01-2024-0449	22/05/24
36	2024-1777	14/05/24	Gustavo Bedoya Duque y Gary Walter Santander	Petición de información de licencia concedida sobre predio 260-56900	MLNE-CU01-2024-0451	22/05/24
37	Petición verbal		Carlos García Alicastro-Secretario de Educación Municipal	Solicitud de concepto sobre requerimiento de licencia de construcción para instalación de pozo séptico	MLNE-CU01-2024-0512	11/06/24
38	2024-2222 (Traslado por competencia por el Departamento Administrativo de Planeación)	19/06/24	Gineth Forero Forero-Subdirectora Jurídica CPNAA	Petición de información sobre existencia de trámite de solicitud de construcción en predio del barrio Prados del Este	MLNE-CU01-2024-0537	20/06/24
39	2024-2170	14/06/24	Yeimy Castro Carreño	Petición de información acerca de los proyectos próximos o en ejecución en la ciudad	MLNE-CU01-2024-0545	24/06/24
40	2024-2358	27/06/24	Santiago Gil Gil	Intervención en el trámite de licencia en calidad de tercero interesado y/o colindante	MLNE-CU01-2024-0555	02/07/24
41	2024-2377	28/06/24	Álvaro Jovani Ibarra Gutiérrez	Información sobre el trámite de planos por Curaduría	MLNE-CU01-2024-0581	02/07/24
42	2024-2350	27/06/24	Evelyn Martínez Restrepo	Reclamación para cumplimiento de garantías por daños en vivienda	MLNE-CU01-2024-0599 (no le compete a la curaduría)	15/07/24
43	2024-2586	19/07/24	Oscar Granados-Subdirector de Control Alcaldía de Cúcuta	Petición de información de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0605	19/07/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

162

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

44	2024-2587	19/07/24	Oscar Granados-Subdirector de Control Alcaldía de Cúcuta	Petición de información de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0606	19/07/24
45	2024-2430	04/07/24	Nancy Janeth Obando Cortés	Solicitud de no entrega de viviendas	MLNE-CU01-2024-0615 (no le compete a la curaduría)	23/07/24
46	2024-2510 2024-2678	12/07/24 25/07/24		Corrección y revocatoria de licencia de construcción y cerramiento	MLNE-CU01-2024-0616 y 2024-0680 (no le compete a la curaduría)	23/07/24 06/08/24
47	2024-2511	12/07/24		No contiene solicitud concreta, hace manifestaciones.	MLNE-CU01-2024-0618 (no le compete a la curaduría)	23/07/24
48	2024-2512	12/07/24		No contiene solicitud concreta, anexa documentos.	MLNE-CU01-2024-0619	23/07/24
49	2024-2538	16/07/24		Solicitud de no venta ni entrega de 14 viviendas	MLNE-CU01-2024-0621 (no le compete a la curaduría)	23/07/24
50	2024-2589	19/07/24		Petición de información sobre el otorgamiento del uso del suelo de la Comunidad Estoraques	MLNE-CU01-2024-0622 (no le compete a la curaduría)	23/07/24
51	Petición verbal		Claudia Pinzón-Administradora Bazar de la Sexta	Consulta sobre existencia, o trámite en curso, de licencia de construcción. Licencia falsa.	MLNE-CU01-2024-0656	06/08/24
52	2024-2668	25/07/24	Yenith Barrera Linares	Petición de información sobre posibles proyectos urbanísticos en los próximos dos años	MLNE-CU01-2024-0707	26/08/24
53	2024-3051	26/08/24	Esther Gallón Medina-Iglesia Pentecostal Unida	Petición sobre procedencia de solicitud de licencia en calidad de poseedor	MLNE-CU01-2024-0708	27/08/24
54	2024-3054	27/08/24	María Norberta Olivares	Solicitud de derecho de petición de posesión	MLNE-CU01-2024-0709	27/08/24
55	2024-2910 2024-2911 2024-2912 2024-2957	12/08/24	Nancy Janeth Obando	Los escritos se relacionan con los radicados con anterioridad	MLNE-CU01-2024-0710 (no le compete a la curaduría)	28/08/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

163

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

56	2024-2987	20/08/24	Nancy Janeth Obando	Petición de información sobre la documentación de licencia de construcción de 14 VIS	MLNE-CU01-2024-0711	28/08/24
57	2024-3179	04/09/24	Josher David Jaimes	Solicita formato de peritaje estructural para el reconocimiento de una edificación	MLNE-CU01-2024-0751	06/09/24
58	2024-3124 2024-3125 2024-3126 2024-3139 2024-3231 2024-3232 2024-3233 2024-3255	30/08/24 30/08/24 30/08/24 02/09/24 09/09/24 09/09/24 09/09/24 10/09/24	Nancy Janeth Obando	La ciudadana continúa realizando aseveraciones que no son competencia del Despacho	MLNE-CU01-2024-0758 (no le compete a la curaduría)	10/09/24
59	2024-3285 2024-3317 2024-3319	11/09/24 16/09/24 16/09/24	Nancy Janeth Obando	Los escritos contienen manifestaciones, mas no peticiones en concreto	MLNE-CU01-2024-0778 (no le compete a la curaduría)	24/09/24
60	2024-3193	05/09/24	Luz Nelly Huertas	Petición de devolución de documentos de trámite de licencia	MLNE-CU01-2024-0780	25/09/24
61	2024-3397	20/09/24	Carlos Pacheco-Líder de Auditoría, Contraloría Municipal	Cuestionario relacionado con la identificación del riesgo de fraude	MLNE-CU01-2024-0783	26/09/24
62	2024-3347 2024-3400 2024-3416 2024-3417 2024-3418 2024-3419 2024-3438 2024-3471 2024-3472 2024-3482 2024-3483 2024-3487 2024-3529	17/09/24 20/09/24 23/09/24 23/09/24 23/09/24 23/09/24 24/09/24 25/09/24 25/09/24 26/09/24 26/09/24 26/09/24 30/09/24	Nancy Janeth Obando	Peticiones reiterativas	MLNE-CU01-2024-0788 2024-0789 2024-0790 2024-0790 2024-0791 2024-0792 2024-0793 2024-0794 2024-0795 2024-0796 2024-0797 2024-0798 2024-0799	01/10/24
63	2024-3481 2024-3606	26/09/24 03/10/24	Camila Dayanna Hernández-Técnico Investigador, Fiscalía General de la Nación	Petición de información sobre existencia de licencia sobre predio	MLNE-CU01-2024-0802 MLNE-CU01-2024-0871	02/10/24 29/10/24
64	2024-3275	11/09/24	Jairo Alfonso Vargas Zambrano	Petición de información sobre trámites y licencias sobre predio	MLNE-CU01-2024-0803	02/10/24
65	Petición verbal		Ricardo Ramírez Serpa-Subsecretario de Gestión Catastral Multipropósito	Petición de información recopilada sobre antecedentes cesiones de la Urbanización Los Ángeles	MLNE-CU01-2024-0840	09/10/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

164

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

66	2024-3651 (Traslado por competencia por el Departamento Administrativo de Planeación)	08/10/24	Jonathan Javier Rodríguez Moreno	Derecho de petición de información sobre existencia de licencia de construcción de proyecto en el Pórtico	MLNE-CU01-2024-0857	23/10/24
	2024-3500	27/09/24			MLNE-CU01-2024-0866	26/10/24
67	2024-3499	27/09/24	Diego Sebastián Lizarazo	Petición de información sobre la existencia de trámite de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0865	25/10/24
68	2024-3782	17/10/24	Fabio Enrique Fernández	Petición de información sobre si una ciudadana solicitó trámite de licencia sobre predio	MLNE-CU01-2024-0868	25/10/24
69	2024-3649	07/10/24	Angélica del Carmen Paternina	Petición de información de documentos sobre licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0869	26/10/24
70	2024-3635	07/10/24	Leonardo Bermúdez	Petición de información sobre viabilidad de obra con o sin licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0870	26/10/24
71	2024-3695 2024-3699 2024-3842 2024-3866 2024-3944 2024-3710 2024-3737 2024-3738 2024-3946 2024-3951 2024-4067 2024-4024	05/11/24 05/11/24 06/11/24 06/11/24 06/11/24 07/11/24 07/11/24 15/10/24 28/10/24 28/10/24 07/11/24 05/11/24	Nancy Janeth Obando	Peticiónes reiterativas. No contienen ninguna petición en concreto	MLNE-CU01-2024-0880 2024-0883 2024-0887 2024-0888 2024-0889 2024-0896 2024-0897 2024-0898 2024-0899 2024-0900 2024-0901 2024-0906	05/11/24 05/11/24 06/11/24 06/11/24 06/11/24 07/11/24 07/11/24 07/11/24 07/11/24 07/11/24 07/11/24 07/11/24
72	2024-3929 (Traslado por competencia por el Inspector de Policía de Control Urbano)	28/10/24			MLNE-CU01-2024-0943	19/11/24
73	2024-4175	14/11/24	Luis Carlos Marciales Asprilla	Petición de información sobre eventual trámite de expedición de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0952	20/11/24
74	2024-4318 2024-4319	25/11/24	Nancy Janeth Obando	Petición reiterativa	MLNE-CU01-2024-972 y 2024-0976	03/12/24
75	2024-4117 2024-4146 2024-4152	12/11/24 13/11/24 13/11/24	Nancy Janeth Obando	Peticiónes reiterativas. No contienen ninguna petición en concreto	MLNE-CU01-2024-1018	11/12/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

165

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

76	2024-4150	13/11/24	Lizbeth Xilena Carrillo	Petición dirigida a Constructora Monterosso	MLNE-CU01-2024-1022 (no le compete a la curaduría)	12/12/24
77	2024-4239	19/11/24	Giomar Forero-Secretaria General, ICETEX	Petición de información sobre usos permitidos en dirección de predio	MLNE-CU01-2024-1023	12/12/24
78	2024-4231	19/11/24	Eleonora Díaz Rodríguez	Petición de viabilidad de la no exigencia de licencia de construcción para adecuación de baterías sanitarias	MLNE-CU01-2024-1024	12/12/24
79	2024-4521	06/12/24	Carmen de la Ossa Camargo	Petición de información detallada y estudios técnicos relacionados con licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-1026	12/12/24
80	2024-4485	04/12/24	Wilson Emilio Henao López	Petición de información acerca de trámite de licencia cuando el terreno es ejido	MLNE-CU01-2024-1043	18/12/24
81	2024-4665 2024-4667	11/12/24	Nancy Janeth Obando	Peticiones reiterativas. No contienen ninguna petición en concreto	MLNE-CU01-2024-1045	18/12/24
82	2024-4725 (Traslado por competencia por el Departamento Administrativo de Planeación)	20/12/24	Samuel Francisco Gamboa	Petición de información sobre si una ciudadana solicitó trámite de licencia sobre predio	MLNE-CU01-2024-1052	23/12/24



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

166

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

C) SOLICITUDES RESPETUOSAS

Del total de 85 solicitudes respetuosas recibidas, estas se clasificaron de la siguiente manera:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	%
Solicitud de copia de documentos	50	58.82%
Solicitudes de información	21	24.71%
Solicitudes de competencia de DAPM	10	11.76%
Solicitudes de devolución de documentos	4	4.71%
TOTAL	85	100%

En términos generales, la mayoría de las solicitudes respetuosas estuvieron relacionadas con la solicitud de copias de documentos (58.82%), lo que indica un alto interés por parte de los ciudadanos en acceder a la información archivada por la Curaduría Urbana No. 1 de Cúcuta. Las solicitudes de información fueron la segunda categoría más frecuente, representando el 24.71% del total, lo que refleja un interés significativo por obtener detalles adicionales sobre los procesos de la entidad. Las solicitudes de competencia del Departamento Administrativo de Planeación y solicitudes de devolución de documentos fueron menos comunes, representando un 11.76% y un 4.71%, respectivamente.



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

167

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Se muestra a continuación las solicitudes recibidas en la vigencia de 2024:

No.	Radicado ID	Fecha Rad.	Peticionario/ Solicitante	Asunto	Respuesta	Fecha Respuesta	Tipo solicitud
1	2024-0010	02/01/24	Gloria Esperanza Galindo Arias	Reiteración de entrega de planos estructurales solicitados	MLNE-CU01-2024-0002	02/01/24	Solicitud de copia de documentos
2	2024-0102	11/01/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0053	22/01/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
3	2024-0101	11/01/24	Nancy Janeth Obando	Solicitud de copia de todo el expediente	MLNE-CU01-2024-0054	22/01/24	Solicitud de copia de documentos
4	2024-0134	15/01/24	Hugo Pérez Álvarez – Unión Temporal Corazón de la Libertad	Solicitud de copia de Licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0061 y 2024-0062	23/01/24	Solicitud de copia de documentos
5	2024-0177	17/01/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0077	29/01/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
6	2024-0323	25/01/24	Florencia Ramírez	Solicitud de entrega de documentos esenciales para mi interés personal	MLNE-CU01-2024-0095	05/02/24	Solicitud de copia de documentos
7	2024-0471	06/02/24	Jennifer Torres Diana Torres Blanca Mercado	Solicitud de copia de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0126	12/02/24	Solicitud de copia de documentos
8	2024-0489	07/02/24	Rosa Margarita Rativa Vargas	Solicitud de copia de licencia y de plano aprobado	MLNE-CU01-2024-0127	12/02/24	Solicitud de copia de documentos
9	2024-0516	08/02/24	Angelica Largo Prada	Solicitud de copia de licencia y de plano aprobado	MLNE-CU01-2024-0128	12/02/24	Solicitud de copia de documentos
10	Solicitud verbal	14/02/24	Florencia Ramírez	Solicitud de entrega de documentos esenciales para mi interés personal	MLNE-CU01-2024-0136	15/02/24	Solicitud de copia de documentos físicos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

168

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

11	2024-0488	07/02/24	Víctor Julio Robayo Mojica	Solicitud de copia de uso de suelo	MLNE-CU01-2024-0137	15/02/24	Solicitud de copia de documentos
12	2024-0520	08/02/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0138	15/02/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
13	2024-0608	14/02/24	Herminia Ibáñez	Solicitud de copia de resolución, licencia y APH	MLNE-CU01-2024-0141	16/02/24	Solicitud de copia de documentos
14	2024-0716	21/02/24	Fabiola Isabel Yáñez	Solicitud de copia de licencia y resolución	MLNE-CU01-2024-0151	21/02/24	Solicitud de copia de documentos
15	2024-0728	21/02/24	Luis Giovanni Sánchez y Nancy Cecilia Roza	Solicitud de copia de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0152	21/02/24	Solicitud de copia de documentos
16	2024-0854	29/02/24	Luz Amparo López Velásquez	Solicitud de copia de memorias de cálculo estructural de licencia	MLNE-CU01-2024-0174	29/02/24	Solicitud de copia de documentos
17	2024-0817	27/02/2024	Josué Leonardo Robayo Piedrahita	Solicitud de copia de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0175	29/02/24	Solicitud de copia de documentos
18	2024-0864	01/03/24	Jairo Enrique Cote Silva	Solicitud de copia de licencia de subdivisión	MLNE-CU01-2024-0177	05/03/24	Solicitud de copia de documentos
19	2024-0826	28/02/24	Eutimio Gafaro	Solicitud de copia de constancia de ejecutoria y de resolución	MLNE-CU01-2024-0181	05/03/24	Solicitud de copia de documentos
20	2024-0606	14/02/24	Román Orlando Vásquez	Solicitud de copia de licencia y resolución	MLNE-CU01-2024-0195	05/03/24	Solicitud de copia de documentos
21	2024-0441	05/02/24	Blanca Maritza Omaña	Solicitud de copia de planos, copia de licencia y resolución	MLNE-CU01-2024-0216 y 2024-0260	11/03/24 26/03/24	Solicitud de copia de documentos
22	2024-1011	13/03/24	Higinio Camacho	Solicitud de copia certificada de planos y documentos de licencia	MLNE-CU01-2024-0225	13/03/24	Solicitud de copia de documentos
23	2024-0779	26/02/24	Franklin Guerrero	Solicitud de entrega de documentos de expediente desistido	MLNE-CU01-2024-0226	13/03/24	Solicitud de copia de documentos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

169

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

24	2024-1004	12/03/24	Alberto José Yáñez Ramírez	Solicitud de copia de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0240 y 2024-0253	15/03/24 22/03/24	Solicitud de copia de documentos
25	2024-1022	13/03/24	Jesús David González Mendoza	Solicitud de copia certificada de planos y copia de licencia	MLNE-CU01-2024-0245	19/03/24	Solicitud de copia de documentos
26	2024-1014	20/03/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0248	20/03/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
27	2024-0773	23/02/24	Miryam Fabiola Vásquez Barón	Solicitud de copia licencia y resolución	MLNE-CU01-2024-0254	22/03/24	Solicitud de copia de documentos
28	2024-1046	15/03/24	Corina Román López	Solicitud de copia certificada de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0261	22/03/24	Solicitud de copia de documentos
29	2024-1295	05/04/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0311	10/04/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
30	2024-1304	05/04/24	Angélica Johanna Corredor – Representante legal URONORTE	Solicitud de copia de licencia de construcción sobre predio	MLNE-CU01-2024-0322	12/04/24	Solicitud de copia de documentos
31	2024-1588	25/04/24	Sara Ligia Romero Cabal	Solicitud de copia completa de todos los documentos de proceso de solicitud de licencia de construcción	MLNE-CU01-2024-0386	06/05/24	Solicitud de copia de documentos
32	2024-1706	08/05/24	Andrés Felipe Londoño	Solicitud de copia de planos arquitectónicos y estructurales	MLNE-CU01-2024-0388	08/05/24	Solicitud de copia de documentos
33	2024-1703	07/05/24	Haydee Gazca Pérez-Asesor, Procuraduría Regional de Instrucción	Solicitud de información sobre expedición de licencia de construcción solicitada	MLNE-CU01-2024-0407	08/05/24	Solicitud de información



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

170

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

34	2024-1550	23/04/24	Santiago Campo-Asesor de despacho, Superintendencia de Notariado	Requerimiento de información de ingresos de la Curaduría Uno e la vigencia 2023	MLNE-CU01-2024-0408	08/05/24	Solicitud de información
35	2024-1713	08/05/24	Sandra Milieth Meza-Abogada externa, Personería Municipal de Cúcuta	Solicitud de información sobre trámite de derecho de petición instaurado por ciudadano en mes de marzo	MLNE-CU01-2024-0411	09/05/24	Solicitud de información
36	2024-1707	08/05/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0425	15/05/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
37	2024-1889	22/05/24	William García Ardila	Solicitud de copia certificada de planos de licencia y copia de documentos obrantes en expediente	MLNE-CU01-2024-0468	29/05/24	Solicitud de copia de documentos
38	Solicitud verbal		Renson Starky Hernández	Entrega de copia de documento obrante en expediente	MLNE-CU01-2024-0475	31/05/24	Solicitud de copia de documentos
39	2024-1839	20/05/24	Leonor Mendoza	Solicitud de copia de licencia	MLNE-CU01-2024-0482	05/06/24	Solicitud de copia de documentos
40	2024-1946	27/05/24	Inspectora de Control Urbano	Solicitud de información para dar respuesta a petición de Gilberto Ramírez sobre predio en barrio Quinta Oriental	MLNE-CU01-2024-0513 y 2024-0514 (dirigido al ciudadano)	11/06/24	Solicitud de información
41	2024-1965	28/05/24	Inspectora de Control Urbano	Solicitud de información para dar respuesta a petición de Gilberto Ramírez sobre predio en barrio Quinta Oriental	MLNE-CU01-2024-0515 y 2024-0516 (dirigido al ciudadano)	11/06/24	Solicitud de información



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

171

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

42	2024-1966	28/05/24	Inspectora de Control Urbano	Solicitud de información para dar respuesta a petición de Gilberto Ramírez sobre predio en Barrio Zulima	MLNE-CU01-2024-0517 y 2024-0518 (dirigido al ciudadano)	11/06/24	Solicitud de información
43	2024-1974	28/05/24	Inspectora de Control Urbano	Solicitud de información para dar respuesta a petición de Gilberto Ramírez sobre predio en Barrio Govika	MLNE-CU01-2024-0519 y 2024-0520 (dirigido al ciudadano)	11/06/24	Solicitud de información
44	2024-2096	07/06/24	Nubia Josefa Gómez	Solicitud de copias de documentos de trámite de licencia	MLNE-CU01-2024-0522	13/06/24	Solicitud de copia de documentos
45	2024-2063	05/06/24	Yohana Barrera Quintero	Solicitud de copia certificada de resolución y constancia de ejecutoria	MLNE-CU01-2024-0524	13/06/24	Solicitud de copia de documentos
46	2024-2088	07/06/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0525	15/06/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
47	2024-2085	07/06/24	María Araque Serrano	Solicitud de copia certificada de plano aprobado	MLNE-CU01-2024-0526	14/06/24	Solicitud de copia de documentos
48	2024-2172	14/06/24	Gerson Pérez-Apoderado	Solicitud de información de estado de trámite de solicitud de licencia	MLNE-CU01-2024-0529	17/06/24	Solicitud de información
49	2024-2195	17/06/24	Hidela Benítez-Inspectora de Policía	Solicitud de copias certificadas de acto administrativo	MLNE-CU01-2024-0532	19/06/24	Solicitud de copia de documentos
50	2024-2203	18/06/24	Carmen Cecilia Pérez	Solicitud de copias certificadas de resolución y ejecutoria	MLNE-CU01-2024-0538	20/06/24	Solicitud de copia de documentos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

172

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

51	2024-2102 2024-2413	07/06/24 03/07/24	Ricardo Ramírez Serpa-Subsecretario de despacho	Solicitud de licencia de Subdivisión modalidad rural del año 2005. Reitera solicitud	MLNE-CU01-2024-0539 MLNE-CU01-2024-0600	21/06/24 15/07/24	Solicitud de información
52	2024-2346	27/06/24	Haydee Gazca-Procuraduría regional de instrucción	Solicitud de copia de licencia (acto administrativo)	MLNE-CU01-2024-0588	02/07/24	Solicitud de información
53	2024-2308	25/06/24	Elvira Espinel Blanco	Solicitud de copias auténticas certificadas	MLNE-CU01-2024-0592	02/07/24	Solicitud de copia de documentos
54	2024-2466	09/07/24	Silvia Juliana Cely Flórez-Constructora Caoba	Solicitud de copia de documentos de licencia relacionados con un predio	MLNE-CU01-2024-0610	19/07/24	Solicitud de copia de documentos
55	2024-2734	30/07/24	Nelly Díaz Contreras-Notaría Primera de Cúcuta	Solicitud de documentos relacionados con la expedición de licencias	MLNE-CU01-2024-0636	30/07/24	Solicitud de información
56	2024-2695	31/07/24	Juliana Marcela Criado-Condominio Torre Natalia Real	Solicitud de copia de planos de licencia de construcción	MLNE-CU01-0639	31/07/24	Solicitud de copia de documentos
57	2024-2677	25/07/24	Ana María Rincón-Contraloría Municipal	Solicitud de documentos de licencias de subdivisión concedidas a empresa	MLNE-CU01-2024-0643	01/08/24	Solicitud de información
58	2024-2812	05/08/24	Román Orlando Vásquez	Solicitud de copias de planos y documentos de licencia	MLNE-CU01-2024-0684	09/08/24	Solicitud de copia de documentos
59	2024-2850	08/08/24	Neila Patricia Diazgranados	Solicitud de copia de planos y acto administrativo de licencia	MLNE-CU01-2024-0685	09/08/24	Solicitud de copia de documentos
60	2024-2834	06/08/24	Luz Alba Montaguth	Solicitud de copia de memorias de cálculo de licencia	MLNE-CU01-2024-0686 y 2024-0695	09/08/24 15/08/24	Solicitud de copia de documentos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

173

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

61	2024-2732	30/07/24	Diana Carolina Torres Mercado	Solicitud de copia de resolución y constancia de ejecutoria	MLNE-CU01-2024-0692	14/08/24	Solicitud de copia de documentos
62	2024-2653	24/07/24	Camila Andrea Acevedo	Solicitud de devolución de documentos	MLNE-CU01-2024-0693	14/08/24	Solicitud de devolución de documentos
63	2024-3005	21/08/24	Félix Raúl Vásquez-Grupo Inurco SAS	Solicitud de copia de licencia	MLNE-CU01-2024-0705	26/08/24	Solicitud de copia de documentos
64	2024-3006	21/08/24	Félix Raúl Vásquez-Grupo Inurco SAS	Solicitud de copia de licencia	MLNE-CU01-2024-0706	26/08/24	Solicitud de copia de documentos
65	2024-2844	06/08/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0712	28/08/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
66	2024-3103	29/08/24	Julián Fabrizio Mora- Procuraduría Regional de Instrucción	Solicitud de información sobre si ya fue resuelto recurso de reposición y la expedición de licencia de construcción solicitada	MLNE-CU01-2024-0715	29/08/24	Solicitud de información
67	2024-2990	20/08/24	Santiago Gil Gil	Solicitud de copia simple de los planos arquitectónicos que hacen parte integral de resolución	MLNE-CU01-2024-0716	03/09/24	Solicitud de copia de documentos
68	2024-3128	02/09/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0749	06/09/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
69	2024-3326	16/09/24	CENS	Oficio sobre incumplimiento de distancias mínimas de seguridad establecidas en el RETIE	MLNE-CU01-2024-0775	24/09/24	Compete al Departamento Administrativo de Planeación
70	2024-3574	02/10/24	Verónica Almeida Figueroa	Solicitud de devolución de documentos	MLNE-CU01-2024-0810	04/10/24	Solicitud de devolución de documentos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

174

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

71	2024-3562	01/10/24	Jorge Eliecer Camperos Torres	Solicitud de concepto de Norma Urbanística	MLNE-CU01-2024-0867	25/10/24	Solicitud de información
72	2024-3714	11/10/24	Johan Camacho-Jefe de Conservación, Subsecretaria de Catastro	Solicitud de licencia y plano urbanístico aprobados de proyectos de construcción	MLNE-CU01-2024-0926	17/11/24	Solicitud de información
73	2024-3843	21/10/24	Mario Cabrera-Gerente General, MC arquitectos	Solicitud de concepto de Norma Urbanística	MLNE-CU01-2024-0927	14/11/24	Solicitud de información
74	2024-3925	25/10/24	Sebastián Mora Moreno	Solicitud de concepto de uso de suelo	MLNE-CU01-2024-0930	14/11/24	Solicitud de información
75	Solicitud verbal		Yolanda Sánchez Navarro	Solicitud de información respecto a costos de licencia	MLNE-CU01-2024-0935	15/11/24	Solicitud de información
76	2024-4040	06/11/24	Blanca Inés Niño	Solicitud de copia certificada de resolución, constancia, memorias y planos	MLNE-CU01-2024-0939	15/11/24	Solicitud de copia de documentos
77	2024-3770	17/10/24	Ana Victoria Martínez	Solicitud de copia certificada de licencia	MLNE-CU01-2024-0940	15/11/24	Solicitud de copia de documentos
78	2024-3840	21/10/24	María Alejandra Vásquez	Solicitud de devolución de dineros a favor de la titular de la licencia	MLNE-CU01-2024-0942	19/11/24	Solicitud de devolución de dineros
79	2024-4173	14/10/24	Carmen Cecilia Mantilla Celis	Solicita copia aprobación de planos de propiedad horizontal	MLNE-CU01-2024-0958	21/11/24	Solicitud de copia de documentos
80	2024-4333	25/11/24	Ana Isabel Uribe Chacón	Solicitud de devolución de documentos de solicitud de licencia	MLNE-CU01-2024-0979	06/12/24	Solicitud de devolución de documentos
81	2024-4608	12/12/24	Karla Silvana Gamboa-Personería Municipal Johan Yáñez-Secretario General, PM	Solicitud copia de documentos relacionados con trámites adelantados por la señora Nancy Obando	MLNE-CU01-2024-1032 y 2024-1040	13/12/24 17/12/24	Solicitud de información



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

175

Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de San José de Cúcuta. Periodo: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

82	2024-4456	03/12/24	Andrés Alfonso Ortega-Líder Grupo Técnico de Gestión Jurídica, Unidad de Restitución de Tierras	Solicitud de copia de licencia del 14 de julio de 2021	MLNE-CU01-2024-1039	17/12/24	Solicitud de información
83	2024-4410	29/11/24	Johan Alejandro Camacho-Líder de Conservación Catastral	Solicitud de información de proyecto de vivienda	MLNE-CU01-2024-1041	19/12/24	Solicitud de información
84	2024-4573	11/12/24	Joan Valerio Rodríguez	Solicitud de copia de resolución	MLNE-CU01-2024-1046	19/12/24	Solicitud de copia de documentos
85	2024-4616	13/12/24	Gladys Díaz y Luis Alfonso Ramírez	Solicitud de copia de licencias de construcción	MLNE-CU01-2024-1047	19/12/24	Solicitud de copia de documentos



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

176

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

6. INFORME DEL NUMERO DE PERSONAL DE PLANTA Y PERSONAL CONTRATADO DURANTE LA VIGENCIA QUE SE RINDE.

6.1. PERSONAL DE PLANTA VIGENCIA 2024

PERSONAL DE PLANTA VIGENCIA 2024	
PERSONAL	CANTIDAD
Profesional en Arquitectura	1
Profesional en Ingeniería Civil	1
Apoyo Ingeniería de Sistemas	1
Profesional en área administrativa	2
Tecnólogo en Obras Civiles – Técnico Administrativo	1
Auxiliar Contable	1
Auxiliar Administrativo	2
Auxiliar Servicios Generales (aseo)	2
Número de personal de planta vigencia 2024	11



CURADURIA URBANA No. 1

San José de Cúcuta

Martha Liliana Nieto Estévez

Curadora Urbana

NIT. 60.359.483-4 Reg.Común.

177

Informe anual de rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta por parte de la CURADORA URBANA No.1 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Periodo: 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024

6.2 PERSONAL CONTRATADO DURANTE EL PERIODO 2024

Es importante hacer constar que la contratación de personal adicional para labores específicas varía de acuerdo a las necesidades del servicio. En la vigencia 2024 se contrataron servicios con quince (19) personas.

PERSONAL	CANTIDAD
Total personal contratado en la vigencia necesario para garantizar la prestación del servicio como Curador Urbano.	19

La contratación de personal adicional tuvo relación con las siguientes áreas:

Área de Servicio	Cantidad
Contador Público	1
Asesoría Área Ingeniería	2
Profesional Jurídico	3
Profesional en Arquitectura	2
Apoyo profesional Gestión documental y GSST	1
Honorarios por asesoría en reorganización y procesos	2
Apoyo gestión documental área administrativa	1
Servicio de transporte curadora	1
Auxiliar Administrativo de apoyo	6